

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GS-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 1 de 191			

Informe de gestión y rendición de cuentas

Vigencia: 2025
Versión 3

Carolina Wiesner Ceballos
Directora General



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 2 de 191			

Contenido

Introducción.....	7
Nuestra institución.....	8
1.1. Plataforma estratégica.....	8
1.2. Desarrollo institucional.	9
1.2.1. Plan de desarrollo institucional.	9
1.2.2. Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	10
1.2.3. Congreso Internacional 90 años.....	12
1.2.4. Gestión del riesgo institucional.....	13
1.2.5. Gestión de macroproyectos.....	15
1.2.6. Gestión de la información institucional.....	31
1.2.7. Gestión de la comunicación.	32
1.2.8. Resultados de indicadores estratégicos.....	39
1.3. Gestión de la calidad	40
1.3.1. Acreditación	40
1.3.2. Sistema Único de Habilitación (SUH).....	42
1.3.3. Gestión de la mejora.	43
1.4. Capacidad instalada.	43
1.5. Cooperación nacional e internacional.	45
1.6. Gestión de la defensa jurídica.	51
1.6.1. Trámite de acciones de tutela.	52
1.6.2. Trámite de derechos de petición.	53
1.6.3. Representación en procesos judiciales.....	54
1.6.4. Trámite de procesos administrativos.....	56
1.6.5. Estudio de solicitudes de conciliación extrajudicial	56
1.6.6. Trámite de solicitudes para ejercer el derecho de morir con dignidad.....	57
1.6.7. Juzgamiento de procesos disciplinarios	57
1.7. Premios, reconocimientos y certificaciones institucionales	57

Misión transformativa: Implementar el modelo para la prevención, la detección temprana y el tratamiento oportuno del cáncer, con un enfoque territorial, transdisciplinario e intercultural, con énfasis en la atención primaria en salud en los próximos 10 años.....	60
2.1. Meta. Liderar, en conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social, el diseño de la política de control integral del cáncer, acorde con un enfoque de atención primaria en salud equitativa y universal.....	60
2.1.1. Actualización del modelo y plan decenal para el control del cáncer	60
2.1.2. Observatorio Nacional del Cáncer.....	65

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GS-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 3 de 191			

2.2. Meta: Liderar e implementar en los ámbitos nacional y territorial, en conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social, el plan de choque para el incremento en la detección temprana y el tratamiento oportuno con énfasis en cáncer de mama, cuello uterino, gástrico, próstata, colon y recto, y cáncer infantil.....	65
2.2.1. Programa de acciones territoriales.....	66
2.2.2. Cursos teórico-prácticos.....	66
2.2.3. Jornadas prácticas de detección temprana de cáncer.....	69
2.2.4. Organización de la Red.....	70
2.3. Meta. Ejercer, liderar y fortalecer la vigilancia epidemiológica del cáncer, con base en los registros de cáncer de base poblacional y articulada con el sistema de vigilancia en salud pública.	78
2.3.1. Registros poblacionales de cáncer.....	78
2.3.2. Asistencia técnica anual a los Registros de Cáncer de Base Poblacional (RCBP).....	79
2.3.3. Programa: “Optimización de los métodos de extracción para el aseguramiento en la calidad de información en los registros de cáncer de base poblacional en Colombia”.....	79
2.3.4. Estrategias para la articulación de los actores de Vigilancia Epidemiológica del Cáncer con el Sistema de Vigilancia en Salud Pública.	79
2.3.5. Sistema de Información de Cáncer en Colombia - Infocancer.....	80
2.4. Meta. Diseñar y poner en operación el Centro de Salud Pública para el Control del Cáncer con enfoque territorial, para contribuir a la misión transformativa en el marco de las funciones definidas en la Ley 2291 del 2023.....	80
2.4.1. Entornos y comportamientos saludables.....	80
2.4.2. Gobernanza para el control del riesgo por agentes carcinógenos priorizados.....	81
2.4.3. Vigilancia política y legislativa.....	83
2.4.4. Proyectos de I+D+i.....	84
2.4.5. Programa Monitoreo de Vacuna contra el Virus del Papiloma Humano.....	84
2.4.6. Producción.....	85
2.4.7. Proyectos Nuevos.....	87
2.5. Resultados de indicadores estratégicos.....	88

Misión transformativa: Implementar medidas estratégicas para fortalecer las políticas en salud enfocadas en la formación y el desarrollo del talento humano en salud especializado en el control del cáncer, con el objetivo de mejorar la oferta de talento humano altamente calificado en este campo durante los próximos 10 años en Colombia.....89

3.1. Meta. Fortalecer la política de talento humano en salud para el control del cáncer, en coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social.	90
3.2. Meta. Promover la inclusión de una catedra de detección temprana y tamizaje de cáncer en los programas de salud de las Instituciones de Educación.....	91
3.3. Meta. Asesorar y mejorar, junto con el Ministerio de Salud y Protección Social, la oferta de cuidados paliativos en el marco del modelo de la atención primaria.....	92
3.4. Meta. Desarrollar estrategias de educación inmersiva en temas de cáncer y cuidado de la salud en el marco de las acciones territoriales implementadas por el INC.....	93

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 4 de 191			

3.5. Meta. Desarrollar la formación especializada en cáncer en el país.....	94
3.5.1. Caracterización de los estudiantes.....	94
3.5.2. Convenios docencia servicio	97
3.5.3. Educación formal.....	99
3.5.4. Hospital Universitario.....	101

Misión transformativa: Promover y liderar el modelo de atención integral del paciente con cáncer articulado, con el modelo de salud preventivo, predictivo y resolutivo en los próximos 10 años..... 103

4.1. Meta. Diseñar y liderar, de manera conjunta con el Ministerio de Salud y Protección Social, el desarrollo de la red nacional integrada e integral para la atención del cáncer con enfoque territorial	103
4.2. Meta. Diseñar y desarrollar un modelo para la evaluación de la calidad de la atención en cáncer, basado en la trayectoria diagnóstica y terapéutica, los cuidados paliativos y el fin de la vida, definido en el modelo de atención integral del paciente con cáncer.....	104
4.2.1. Componentes del modelo.....	105
4.2.2. Acreditación ante OEI en la categoría de Cancer Center.....	105
4.3. Meta. Diseñar e implementar estrategias de telesalud para apoyar la red de atención integral de cáncer.....	107
4.4. Meta. Diseñar guías de práctica clínica en cáncer, con el aval del Ministerio de Salud y Protección Social, y desarrollar protocolos institucionales.	108

Misión transformativa: Fomentar el desarrollo del ecosistema científico enfocado en la ciencia, la tecnología y la innovación, con énfasis en la innovación transformativa. Este enfoque busca gestionar eficazmente el conocimiento y los avances en el control del cáncer en Colombia, teniendo en cuenta las prioridades y capacidades regionales en los próximos 10 años..... 109

5.1. Meta. Desarrollar la hoja de ruta para identificar y gestionar las prioridades y las capacidades territoriales en I+D+i para el control integral del cáncer en Colombia	109
5.2. Meta. Fortalecer el modelo de trabajo de la Red Nacional de Investigación en Cáncer con los diferentes actores de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación y el de seguridad social en salud, en coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.	112
5.2.1. Red SWOG	116
5.2.2. Redes de investigación	117
5.2.3. Grupos de investigación	119
5.2.4. Proyectos de Investigación.....	120
5.3. Diseñar y poner en operación el Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación para el Control del Cáncer, para contribuir a la misión transformativa en el marco de las funciones definidas en la Ley 2291 de 2023.....	123
5.3.1. Publicaciones y ponencias	123
5.3.2. Revista Colombiana de Cancerología	124
5.3.3. Innovación	126
5.4. Resultados de indicadores estratégicos.....	128

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 5 de 191			

Misión transformativa: Ofrecer atención integral de alta calidad, centrada en el paciente y su familia, asegurando una asistencia segura y oportuna a todos los pacientes con cáncer que acudan al INC durante todo el proceso de diagnóstico, tratamiento, cuidados paliativos y fin de la vida en los próximos 10 años.....129

6.1. Meta. Diseñar y desarrollar un modelo de movilización social, exigibilidad y control social, basado en la participación de la sociedad en su conjunto para el control del cáncer.129

6.2. Caracterización de nuestros pacientes.131

6.3. Humanización134

6.4. Seguridad del paciente.136

6.5. Programas especiales de enfermería.....138

6.6. Satisfacción de nuestros pacientes139

6.7. Cifras y análisis de PQRSDF.141

6.8. Mecanismos de atención prioritaria para personas con derechos a atención prioritaria o preferencial.....144

6.9. Asociaciones de usuarios vigente y trabajo en equipo del INC, con las asociaciones de usuarios y demás instancias de participación.145

6.10. Atención y cuidado a pacientes albergues145

6.11. Cifras y producción institucional para la atención.146

6.12.Resultados de indicadores estratégicos.....147

Misión transformativa: Implementar la transformación institucional para posicionar al INC como un instituto de investigación, desarrollo, innovación, salud pública, docencia y prestación de servicios oncológicos.....152

7.1. Meta. Implementar el plan de transformación institucional de acuerdo con la Ley 2291 de 2023.152

7.1.1. Gestión del talento humano.....154

7.1.2. Bienestar154

7.1.3. Capacitación156

7.1.4. Seguridad y salud en el trabajo (SST)156

7.1.5. Procesos de selección Institucional.....160

7.2. Meta. Estructurar y desarrollar un programa de fortalecimiento, ampliación, modernización y recuperación de la infraestructura, la dotación y el transporte del INC.161

7.2.1. Gestión de Infraestructura161

7.2.2. Gestión de tecnología clínica e infraestructura166

7.3. Meta. Mantener la sostenibilidad financiera del INC.168

7.3.1. Ejecución presupuestal de ingresos vigencia 2025168

7.3.2. Ejecución presupuestal de gastos169

7.3.3. Facturación169

7.3.4. Recaudo172

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 6 de 191			

7.3.5. Razón de recaudo vigencia 2025	174
7.3.6. Análisis del balance general y estado de resultados actual	175
7.3.7. Rentabilidad	177
7.3.8. Procesos de contratación	177
7.3.9. Gestión comercial	179
7.4. Meta. Desarrollar estrategias de transformación digital e implementar tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para mejorar, de forma permanente, el análisis de la información con seguridad informática	182
7.4.1. Plan estratégico de Tecnologías de Información PETI	182
7.4.2. Seguridad y privacidad de la información	183
7.4.3. Modelo de gestión documental y de administración de archivos (MGDA)	186
7.5. Meta. Implementar políticas, programas, planes y acciones para minimizar el impacto ambiental negativo en el INC, a través de la medición de la huella de carbono y el impacto hídrico, basados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible	187
7.5.1. Impacto ambiental	187
7.5.2. Responsabilidad social y ambiental	189

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 7 de 191			

Introducción

El Instituto Nacional de Cancerología (INC) presenta su Informe de Gestión 2025, un año marcado por avances decisivos en la prevención, diagnóstico y tratamiento y cuidados paliativos de pacientes con del cáncer en Colombia. Durante esta vigencia, el Instituto reafirmó su liderazgo nacional al fortalecer la calidad de la atención, impulsar la investigación científica y la innovación tecnológica, ampliar las acciones de salud pública y consolidar la formación de profesionales altamente especializados en oncología.

A lo largo del 2025, el INC alcanzó logros especialmente relevantes, entre los que se destacan el fortalecimiento de los servicios asistenciales, la ampliación de programas de atención integral para los pacientes oncológicos, la incorporación de nuevas tecnologías diagnósticas y terapéuticas, así como el desarrollo de iniciativas de investigación e innovación que contribuyeron directamente al control del cáncer en el país. De igual manera, se potenció la capacidad institucional mediante mejoras en infraestructura, gestión operativa y alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales. Cabe resaltar que está en proceso la implementación de la Ley 2291 de 2023 por parte de las diferentes instancias gubernamentales como son el Ministerio de Salud, Planeación Nacional, Ministerio de Hacienda, Departamento administrativo de la función pública y Departamento administrativo de Presidencia de la Republica.

Este año también se reafirmó el papel del INC como institución de referencia en cáncer. El avance en proyectos de investigación, la ejecución de programas de salud pública orientados a la detección temprana y la expansión de actividades formativas consolidaron al Instituto como un centro líder comprometido con la excelencia y la accesibilidad en la atención.

Con estos resultados, el INC continúa avanzando con transparencia, eficiencia y sentido humano hacia el cumplimiento de su misión: contribuir al control integral del cáncer, reducir su impacto en la población colombiana y mejorar de manera sostenida la calidad de vida de los pacientes y sus familias.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 8 de 191			

Nuestra institución.

1.1. Plataforma estratégica.

Misión

Somos una institución nacional del Estado colombiano de régimen especial y asesora del Ministerio de Salud y Protección Social y otros actores, que desarrolla actividades de autoridad técnico-científica para el **control integral del cáncer** mediante investigación, desarrollo e innovación; programas de salud pública; atención integral al paciente; formación del talento humano de alta especialidad, para la **comprensión y el control del cáncer**.

Visión

En el año 2034, el INC habrá contribuido en la **reducción de la incidencia y la mortalidad por cáncer y en el mejoramiento de la calidad de vida de los pacientes**, mediante el fortalecimiento de su gestión en políticas y programas para el control del cáncer con un talento humano motivado y comprometido.

Principios institucionales

Cultura organizacional centrada en persona

Oportunidad de nuestras acciones

Trabajo multidisciplinario

Orientación a resultados

Seguridad de nuestras acciones

Servicio basado en el respeto a la diferencia

Se construyen como valores

- **Valor público**
- **Responsabilidad** sobre nuestros actos.
- **Transparencia** de nuestro actuar.
- **Consideración** por las condiciones y las necesidades de los demás.
- **Creatividad** como base de la innovación y la creación de conocimiento.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 9 de 191			

1.2. Desarrollo institucional.

1.2.1. Plan de desarrollo institucional.

El Instituto Nacional de Cancerología (INC), como entidad líder en acciones de salud pública, prevención, diagnóstico, tratamiento, formación de talento humano en salud, investigación, desarrollo e innovación en cáncer en Colombia, tiene la misión de contribuir al control integral de esta enfermedad mediante una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados. En este contexto, el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023–2026, ratificado mediante el Acuerdo 003 del 8 de febrero de 2024, constituye una herramienta estratégica esencial para guiar a la institución en el cumplimiento de sus misiones transformativas y metas, permitiendo avanzar de manera efectiva en los retos que implica el control integral del cáncer.

El PDI 2023-2026 que se resume en la estructura presentada en la Tabla 1, proporciona un marco detallado para su ejecución, asegurando que el INC continúe avanzando en su misión.

Tabla 1. Estructura Plan de Desarrollo Institucional 2023-2026

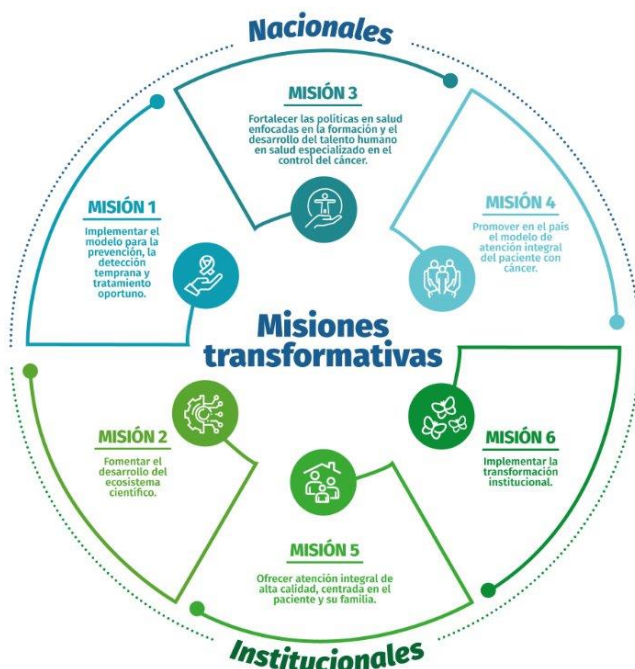
Política	Misión	Meta	Indicadores
Salud pública	1	4	9
Investigación, desarrollo e innovación	1	4	9
Docencia y formación del talento humano en salud	1	6	12
Atención integral en salud	2	8	17
Fortalecimiento y desarrollo corporativo	1	6	12
Total	6	28	59

Fuente. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.

De acuerdo con la metodología de planeación orientada por misiones implementada para la construcción del PDI 2023-2026, se definieron un total de 6 misiones, las cuales se dividen en dos grandes grupos: misiones del orden nacional y misiones institucionales, como se muestra en la Ilustración 1.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 10 de 191			

Ilustración 1. Diagrama de misiones transformativas del INC.



Fuente. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.

Para la vigencia 2024, el PDI tuvo un cumplimiento general del 89%, y se destacan logros claves en la prevención, detección temprana, con un enfoque integral y territorial. La creación de un ecosistema científico para la innovación, el fortalecimiento del talento humano especializado y la transformación institucional han sido áreas de alto cumplimiento. Estos resultados sugieren que, aunque se lograron avances notables, aún queda trabajo por adelantar para el cumplimiento de las misiones transformativas. En relación con el cumplimiento para la vigencia 2025, el cumplimiento general está en un 91%, resultado que está en proceso de revisión y que se incluirá en el presente informe una vez sea presentado y avalado por el Consejo Directivo de la entidad.

1.2.2. Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es un enfoque diseñado para mejorar la eficiencia, efectividad y transparencia en la gestión pública, promoviendo un marco de acción coherente entre la planeación, la ejecución, la evaluación y el control de las políticas y proyectos del gobierno. El MIPG tiene como objetivo optimizar el uso de los recursos públicos y garantizar que las instituciones operen

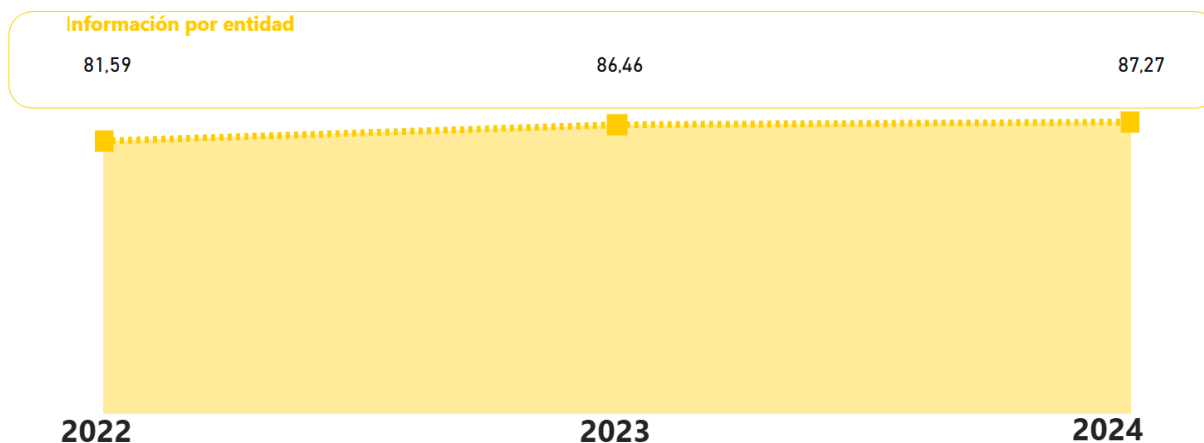
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 11 de 191			

alineadas con los intereses de la ciudadanía, cumpliendo sus objetivos de manera sostenible y orientada a resultados.

MIPG opera a través de la puesta en marcha de 7 dimensiones. Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área y que permite que se implemente el Modelo de manera adecuada.

En la vigencia 2023, el INC obtuvo un aumento de 4,9 puntos en su índice de desempeño institucional en comparación con la vigencia anterior, destacándose en varias áreas clave de su gestión. Este incremento refleja la mejora continua y los esfuerzos por optimizar sus procesos institucionales en alineación con las políticas de MIPG, como se presenta en la Ilustración 2:

Ilustración 2. Resultados desempeño institucional comparativo 2022-2024



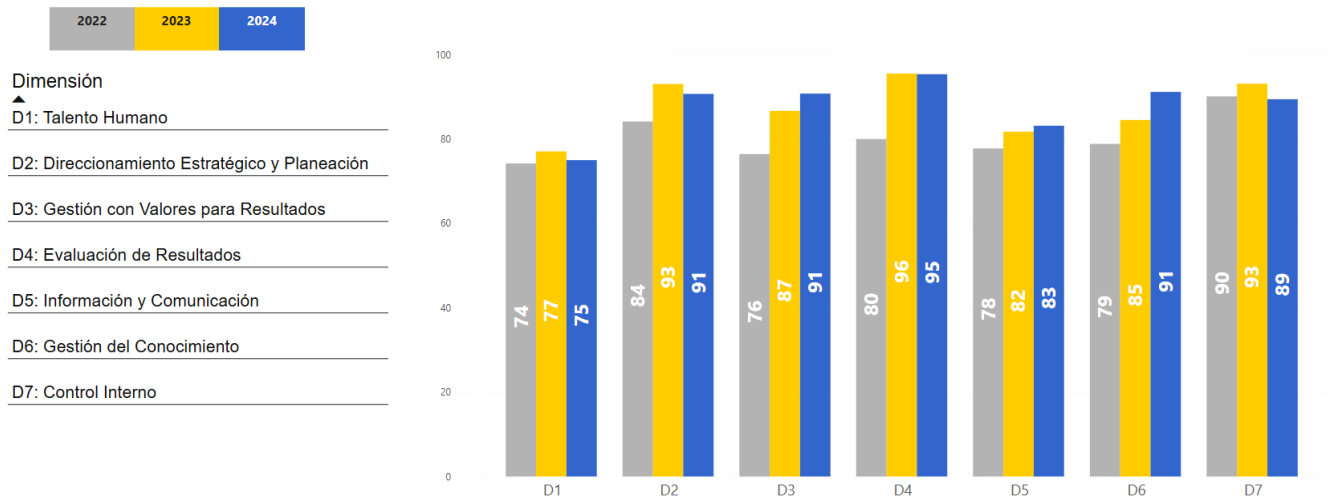
Fuente. Microsoft Power BI Departamento Administrativo de la Función Pública.

Con base en los resultados presentados en el Índice de Desempeño Institucional (IDI), el INC ocupó el sexto puesto dentro del sector salud y protección social, compuesto por 11 entidades, con un puntaje promedio del sector de 88 puntos. Este desempeño coloca al INC en una posición destacada dentro del sector.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 12 de 191			

A nivel de dimensiones, el INC mostró un aumento en todas las áreas evaluadas en comparación con el año anterior. Este progreso refleja un enfoque integral en la gestión de la institución. A continuación, se detallan los resultados del INC comparado 2022-2024 de acuerdo con las 7 dimensiones del modelo:

Ilustración 3. Resultados por dimensión del desempeño institucional comparativo 2022-2024



Fuente. Microsoft Power BI Departamento Administrativo de la Función Pública.

1.2.3. Congreso Internacional 90 años

El Congreso Internacional “90 años de transformación por el control del Cáncer en Colombia”, realizado los días 26, 27 y 28 de febrero de 2025, constituyó un espacio emblemático para reflexionar sobre los avances históricos y actuales en la lucha contra el cáncer en el país. Este evento reunió a expertos nacionales e internacionales, investigadores, clínicos y actores clave del ecosistema científico y sanitario, con el propósito de fortalecer el diálogo interdisciplinario, compartir conocimiento innovador y consolidar estrategias que impulsen la misión transformativa de eliminar inequidades y promover un control integral y sostenible del cáncer en Colombia para los próximos años.

Se presentaron dos formas de consulta para los conferencistas. Inicialmente, se optó por un manejo más gráfico y personalizado de cada conferencista. Sin embargo, al aumentar la cantidad de ponentes, se decidió crear un listado alfabético de fácil acceso, lo que facilitó su presentación y consulta.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 13 de 191			

Se realizaron múltiples envíos a las bases de datos, invitando al Congreso, lo que resultó en una participación total de 5,913 personas en todas las categorías, quienes evaluaron el evento con un 99% satisfacción (78% excelente y 21% bueno)

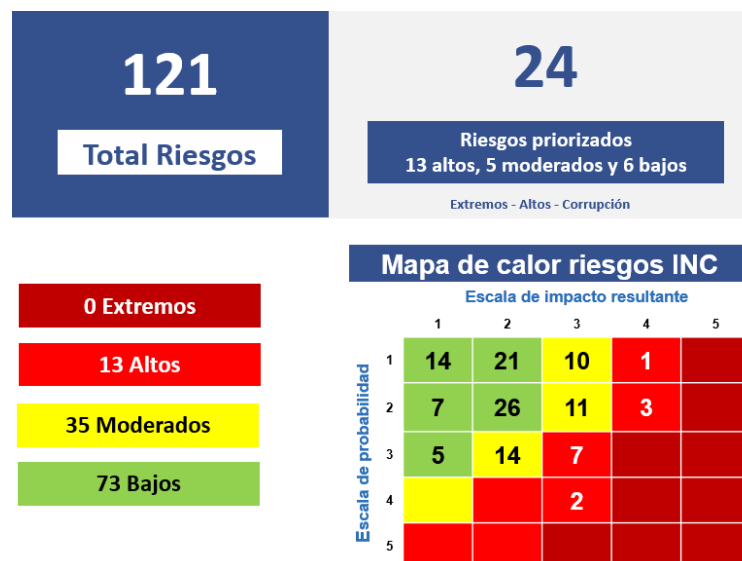


1.2.4. Gestión del riesgo institucional.

La gestión del riesgo institucional se ha consolidado como un componente esencial de la estrategia del Instituto. A lo largo de los años, este enfoque se ha fortalecido e integrado de manera estructurada en los procesos internos, permitiendo no solo la identificación de los riesgos, sino también su gestión proactiva. Para la vigencia 2025, se logró la identificación y priorización de 121 riesgos, de los cuales 24 fueron definidos como riesgos prioritarios dentro del mapa institucional, en concordancia con los 14 procesos del INC. Este avance evidencia el compromiso de la Entidad con la mejora continua y con la implementación de una gestión basada en el riesgo, orientada a respaldar el cumplimiento de sus misiones transformativas.

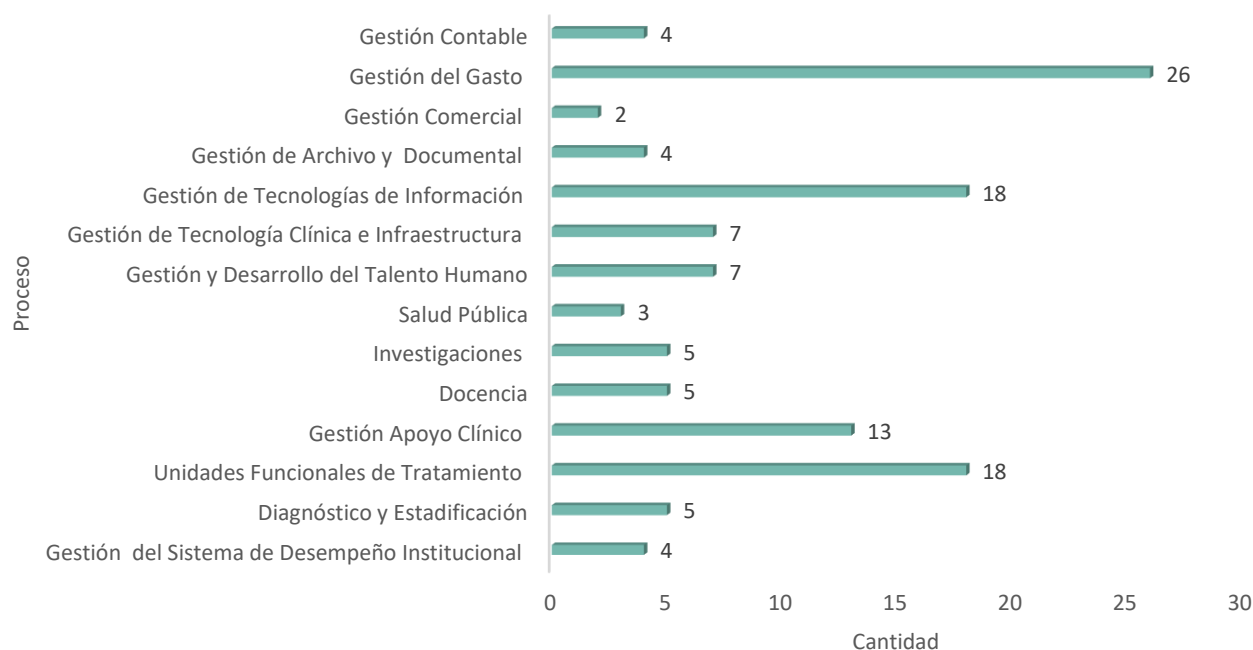
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 14 de 191			

Ilustración 4. Matriz de riesgo institucional



Fuente. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Gráfico 1. Consolidado general de riesgos identificados en el INC vigencia 2025



Fuente. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 15 de 191			

Por otro lado, se observó un fortalecimiento significativo de los controles y un compromiso mayor en el monitoreo autónomo de los riesgos, liderado por cada responsable de proceso y su equipo de trabajo como primera línea de defensa, en coordinación con la segunda y tercera línea de defensa. Es importante resaltar que las actividades planeadas y la metodología aplicada en el Instituto Nacional de Cancerología (INC) abarcan todos los tipos de riesgos y subsistemas, incluyendo salud, financieros, administrativos, SARLAFT/PADM, SICOFS, seguridad de la información, riesgos estratégicos, reputacionales, entre otros.

1.2.5. Gestión de macroproyectos.

La gestión de proyectos en el Instituto constituye un pilar fundamental para el logro de los objetivos institucionales. Una administración eficiente de los proyectos permite avanzar de manera estratégica en áreas clave como la atención, la investigación y la salud pública. Asimismo, una gestión adecuada garantiza el uso óptimo de los recursos, el cumplimiento de los plazos establecidos y la obtención de resultados que aportan directamente al fortalecimiento de los servicios prestados.

En el año 2025, el INC contó con 7 Macroproyectos, los cuales agrupan proyectos o programas relacionados, abarcando un total de 55 proyectos gestionados de forma coordinada. A continuación, se menciona el total de proyectos o programas que integran cada uno:

- Transformación digital: 1
- Investigación, desarrollo, innovación y producción de medicamentos biotecnológicos y terapias avanzadas: 1
- Consolidación de la investigación para el control integral del cáncer: 30
- Investigación para fortalecer la gobernanza y gobernabilidad en el sector salud para el control del cáncer en Colombia: 10
- Mejoramiento continuo y gestión tecnológica de las áreas de dirección, soporte y prestación de servicios especializados: 3
- Fortalecimiento de tecnología biomédica en el INC: 9
- Construcción diseño y reordenamiento: 1

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 16 de 191			

La gestión de los macroproyectos se evidencia en los resultados de la ejecución presupuestal y cumplimiento de actividades de acuerdo con el cronograma de los proyectos, los cuales se resumen en la Tabla 2.

Tabla 2. Consolidado de ejecución de los macroproyectos institucionales vigencia 2025. (cifras en millones de pesos)

Nombre del proyecto / programa	Empresa			Administrados			Nación		
	Apropiación Final	Valor ejecutado	% Ejecución Empresa	Apropiación Final	Valor ejecutado	% Ejecución Empresa	Apropiación Final	Valor ejecutado	% Ejecución Nación
Transformación digital integral del INC	\$00	\$00	0%	\$00	\$00	0%	\$00	\$00	0%
Innovación para generar capacidades para la investigación, desarrollo, innovación y producción de medicamentos biotecnológicos y terapias avanzadas para el tratamiento del cáncer en el país	\$19.587	\$19.282	98,44%	\$19.587	\$19.199	98,02%	\$00	\$00	0,00%
Investigación para desarrollar capacidades para el fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación necesarios para el control integral del cáncer en Colombia	\$10.007	\$7.951	79,45%	\$7.811	\$6.307	80,76%	\$2.197	\$1.643	74,81%
Investigación para fortalecer la gobernanza y gobernabilidad en el sector salud para el control del cáncer en Colombia	\$4.352	\$3.222	74,02%	\$2.866	\$2.063	71,98%	\$1.486	\$1.159	77,95%

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 17 de 191			

Nombre del proyecto / programa	Empresa			Administrados			Nación		
	Apropiación Final	Valor ejecutado	% Ejecución Empresa	Apropiación Final	Valor ejecutado	% Ejecución Empresa	Apropiación Final	Valor ejecutado	% Ejecución Nación
Fortalecimiento de la tecnología biomédica en el Instituto Nacional de Cancerología	\$29.341	\$29.038	98,97%	\$29.341	\$29.038	98,97%	\$00	\$00	0,00%
Construcción de una infraestructura adecuada, sostenible y eficiente para la prestación de los servicios asistenciales y de apoyo en el Instituto Nacional de Cancerología	\$25.858	\$23.352	90,31%	\$25.858	\$23.353	90,31%	\$00	\$00	0,00%
Mejoramiento para promover y liderar el modelo de atención integral del paciente con cáncer en el Instituto Nacional de Cancerología	\$236	\$235	99,84%	\$236	\$235	99,84%	\$00	\$00	0,00%
Total vigencia	\$89.380	\$83.080	93%	\$85.697	\$80.195	94%	\$3.683	\$2.802	76%

Fuente. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Con corte al 31 de diciembre de 2025

Con relación a los resultados obtenidos durante la vigencia 2025, a continuación, se presenta la gestión y logros de cada uno:

1. Transformación digital integral del INC

Se realiza la solicitud de liberación del recurso asignado para la ejecución del proyecto en la vigencia 2025, por un valor total de \$150.000.000 de acuerdo con la justificación presentada por el área de Gestión de Tecnologías de Información, en donde se informa los hechos sobrevinientes comunicados por Microsoft durante la ejecución del contrato por lo cual se considera procedente liberar los recursos asignados los cuales fueron destinados a la implementación de dicha herramienta. Los recursos serán re-provisionados para la vigencia 2026 por un monto de \$230.000.000, con el fin de soportar la adopción

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 18 de 191			

de una solución alineada con el nuevo roadmap de Microsoft (Planner con licenciamiento premium), garantizando la continuidad del servicio, la integración con SAP PS y la sostenibilidad tecnológica de la estrategia institucional de gestión de proyectos.

2. Innovación para generar capacidades para la investigación, desarrollo, innovación y producción de medicamentos biotecnológicos y terapias avanzadas para el tratamiento del cáncer en el país

En el marco del proyecto de producción magistral en Biotecnológicos se gestionó a través de tres proyectos de inversión descritos a continuación:

- Proyecto de inversión denominado formalmente “Innovación para generar capacidades para la investigación, desarrollo, innovación y producción de medicamentos biotecnológicos y terapias avanzadas para el tratamiento del cáncer en el país”, código BPIN 20241901090006 (en adelante proyecto de biotecnológicos): a través de este proyecto se contrata todos los servicios especializados técnicos, legales, jurídicos, así como aquellos servicios asociados a la transferencia de tecnología y el talento humano, la capacitación del talento humano, el desarrollo de procesos productivos y de control de calidad.
- Proyecto de inversión denominado formalmente “Fortalecimiento e innovación de la tecnología biomédica en el instituto nacional de cancerología”, código BPIN 20211901090002 (en adelante proyecto de tecnología biomédica): a través de este proyecto se contrata todo lo relacionado con los equipos e insumos requeridos para la producción y los laboratorios de investigación y desarrollo, analítico y control de calidad.
- Proyecto de inversión denominado formalmente “Construcción diseño, reforzamiento, reordenamiento y dotación logística de las instalaciones físicas del instituto nacional de cancerología-E.S.E. Bogotá”, código BPIN 20211901090004 (en adelante proyecto de infraestructura): a través de este proyecto se contrata la construcción de la planta (incluido todo lo asociación a la planeación de la construcción como estudios de suelos, planos, diseños, etc.) y el mobiliario y su mantenimiento.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 19 de 191			

3. Investigación para desarrollar capacidades para el fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación necesarios para el control integral del cáncer en Colombia

Durante la vigencia 2025, el macroproyecto de investigación del Instituto Nacional de Cancerología para el control integral del cáncer en Colombia contó con 30 proyectos aprobados, para los cuales se asignaron recursos por un valor apropiado de \$10.007 millones de pesos, incluyendo las cuentas por pagar, de los cuales \$2.197 millones de pesos proveniente del presupuesto general de la Nación, en relación a recursos propios del Instituto una asignación de \$6.575 millones de pesos y financiado con recursos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación un valor de \$1.235 millones de pesos. Al cierre del cuarto trimestre de 2025, la ejecución financiera global del macroproyecto alcanzó el 79%. En cuanto al desarrollo de las actividades programadas, se registró un nivel de cumplimiento del 94%, en relación con la meta establecida del 100%.

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución de los proyectos de este macroproyecto:

Tabla 3. Consolidado de ejecución de los 30 proyectos año 2025

Nombre del proyecto / programa	Inversión total (Cifras en millones de pesos incluye cuentas por pagar)		
	Apropiación Final	Compromisos Acumulados	% Ejecución
Firmas de splicing alternativo con valor pronóstico para cáncer colorrectal en población latina	\$265	\$242	91%
Desenlaces oncológicos de acuerdo a la clasificación molecular en pacientes con cáncer de endometrio manejadas en el INC: una cohorte retrospectiva	\$52	\$50	96%
Efectividad de un programa de prehabilitación quirúrgica en pacientes llevados a cirugía de citorreducción y quimioterapia intraperitoneal hipertérmica en el Instituto Nacional de Cancerología	\$200	\$107	53%
Factores asociados a la adherencia al tratamiento en adultos con cáncer en quimioterapia oral	\$103	\$30	30%
Expresión de pd-l1 y bap1 en mesotelioma pleural maligno en una cohorte de pacientes tratados en INC	\$37	\$19	53%

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GS-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 20 de 191			

Nombre del proyecto / programa	Inversión total (Cifras en millones de pesos incluye cuentas por pagar)		
	Apropiación Final	Compromisos Acumulados	% Ejecución
Transcriptómica comparativa del tejido tumoral, tejido adyacente al tumor y tejido normal en cáncer de próstata de pacientes colombianos	\$127	\$96	76%
Presencia de variantes de vph16, expresión de igf1r, atm y hif1α como posibles factores predictivos de respuesta a la radioterapia en cáncer invasivo de cuello uterino	\$134	\$106	79%
Estudio del microbioma intestinal y micrornaoma circulante en la historia natural del cáncer colorrectal para la identificación de biomarcadores con potencial utilidad en tamización para esta enfermedad en Bogotá Colombia	\$1.235	\$706	57%
Modelo de predicción de la respuesta patológica posterior a neoadyuvancia con inmunoterapia con anticuerpos anti-pd-1 mediante "machine learning" en pacientes colombianas con diagnóstico de cáncer de mama triple negativo no metastásico	\$676	\$596	88%
Modelo de tamización, apoyado por inteligencia artificial (IA), que integre la detección molecular del virus del papiloma humano (VPH), la citopatología digital en base líquida y el estudio de transcriptomas con exosomas, para la detección temprana de lesiones precancerosas o cancerosas en el cuello uterino, en regiones priorizadas de Colombia en el marco de una iniciativa de promoción y prevención del cáncer cervicouterino liderada por el INC durante el período 2023-2026.	\$2.533	\$2.205	87%
Perfil de mutaciones en genes de reparación y su asociación con subtipos moleculares e infiltrado inmune en cáncer de mama triple negativo y cáncer de ovario en mujeres colombianas	\$226	\$212	94%
Identificación de biomarcadores de detección temprana de adenocarcinoma de próstata en orina	\$189	\$125	66%
Análisis de subtipos moleculares y polimorfismos de un solo nucleótido como biomarcadores de progresión de cáncer de próstata en pacientes colombianos con diversas ancestrías genéticas	\$230	\$221	96%
Exploración de EQTLS como mecanismo de regulación erbb2 de acuerdo con la ancestría genética en mujeres colombianas con cáncer de mama	\$123	\$123	100%
Supervivencia y recidiva tumoral de pacientes con melanoma lentiginoso acral comparada con supervivencia y recidiva tumoral de otros subtipos de	\$214	\$211	99%

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 21 de 191	

Nombre del proyecto / programa	Inversión total (Cifras en millones de pesos incluye cuentas por pagar)		
	Apropiación Final	Compromisos Acumulados	% Ejecución
melanoma, en dos centros de referencia de Colombia. Estudio de cohortes durante los años 2021-2026			
Cáncer de vesícula biliar en Colombia: epidemiología, oportunidad de tratamiento y factores pronósticos	\$165	\$132	80%
Adaptación transcultural y validación para la utilización en Colombia de la escala EORTC QLQ - H&N43 para evaluación de la calidad de vida de los pacientes con cáncer de cabeza y cuello	\$47	\$39	83%
Validación para utilización en Colombia de la escala EORTC QLQ – THY34 para medir la calidad de vida en pacientes con cáncer de tiroides	\$38	\$37	98%
Validación de la escala fact-I para medir la calidad de vida de los pacientes con cáncer pulmonar en Colombia	\$95	\$73	77%
Experimento transformativo laboratorio de cocreación para la innovación INC: impulso a la experiencia y competencias de pacientes, cuidadores y familiares para la gestión de la innovación	\$205	\$158	77%
Proyecto desarrollo de un algoritmo basado en inteligencia artificial para la asistencia en la detección y categorización de hallazgos en mamografía digital en una población colombiana con imágenes tomadas desde el 2016	\$445	\$335	75%
Diseño e implementación del programa de producción de productos fitoterapéuticos y preparaciones magistrales a base de cannabis medicinal y otras especies vegetal en INC	\$234	\$162	69%
Asociación entre la sarcopenia y desenlaces clínicos en pacientes con leucemia linfocítica aguda sometidos a quimioterapia intrahospitalaria: un estudio de cohorte	\$250	\$242	97%
Caracterización de las funciones oncogénicas, potencial pronóstico y diagnóstico de galectina 1 en el mesotelioma pleural maligno	\$200	\$120	60%
Evaluación del rendimiento de un protocolo de análisis integrador y multiplataforma para la identificación y seguimiento de variantes genéticas clínicamente relevantes en síndromes de cáncer hereditario de colon y mama	\$110	\$110	100%
Efecto del cannabidiol (CBD) sobre células de cáncer de cuello uterino resistentes a cisplatino	\$397	\$391	98%
Análisis de transcriptómica espacial de adenocarcinomas primarios pulmonares en estadios avanzados y su correlación con el perfil inmune	\$438	\$344	79%

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 22 de 191			

Nombre del proyecto / programa	Inversión total (Cifras en millones de pesos incluye cuentas por pagar)		
	Apropiación Final	Compromisos Acumulados	% Ejecución
del microambiente tumoral, la carga mutacional tumoral y el potencial como factor pronóstico			
Face3d: proyecto multidisciplinario en el uso de tecnologías de impresión 3d para la realización de prótesis faciales en la rehabilitación integral del paciente oncológico	\$146	\$89	61%
Implementación de un sistema remoto y automatizado para el control de calidad de imagen en instituciones prestadoras de servicios de mamografía en el marco de la implementación del programa piloto para la detección temprana de cáncer de mama (phantom)	\$113	\$86	76%
Estudio piloto de células t ari-0001 con receptor de antígeno quinerico anti-cd19 (car-t) para el tratamiento de neoplasias hemato linfoides cd19 más recurrente/refractarias.	\$779	\$583	75%

Fuente. Gestor de proyecto

Proyectos financiados por el Fondo de Investigación en Salud - FIS

En el marco de la misión transformativa orientada a fortalecer la ciencia, la tecnología y la innovación para el control integral del cáncer en Colombia, los proyectos financiados por el Fondo de Investigación en Salud (FIS) constituyen un instrumento estratégico para la generación de conocimiento, el desarrollo de capacidades científicas y la articulación de actores del sistema de salud y de investigación. A través de estos proyectos, se promueve la investigación de alto impacto alineada con las prioridades nacionales y regionales, facilitando la traducción del conocimiento en acciones que contribuyan a la reducción de inequidades y al fortalecimiento del control del cáncer en el país.

- Programa de Misiones Transformativas para el Control Integral del Cáncer: En el marco del contrato 810-2023 suscrito entre el Instituto Nacional de Cancerología (INC) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), este Programa contó con una asignación total de \$8.000 millones y culminó en julio de 2025. Al cierre del período de ejecución, alcanzó un cumplimiento del 96,4 % en la ejecución técnica y del 91 % en la ejecución financiera, logrando

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 23 de 191			

avances significativos en el desarrollo de los programas, proyectos y experimentos que lo integran:

- Programa optimización de los métodos de extracción para el aseguramiento en la calidad de información en los registros de cáncer de base poblacional en Colombia.
- Proyecto Modelo de tamización, apoyado por inteligencia artificial (IA), que integre la detección molecular del Virus del Papiloma Humano (VPH), la citopatología digital en base líquida y el estudio de transcriptomas con exosomas, para la detección temprana de lesiones precancerosas o cancerosas en el cuello uterino, en regiones priorizadas de Colombia En el marco de una iniciativa de promoción y prevención del cáncer cervicouterino liderada por el INC durante el período 2023-2026.
- Proyecto Uso del machine learning para predecir la respuesta a inmunoterapia con base de datos de expresión génica y TMB en pacientes con diagnóstico de cáncer de priorizados en Colombia.
- Desarrollo de un algoritmo basado en inteligencia artificial para la asistencia en la detección y categorización de hallazgos en mamografía digital en una población colombiana con imágenes tomadas desde el 2016.
- Programa piloto de tamización organizada de base poblacional y fortalecimiento del diagnóstico temprano de cáncer de mama en dos ciudades intermedias de Colombia 2023-2028.
- Proyecto Evaluación de la efectividad de dos intervenciones formativas encaminadas a aumentar la cobertura de la vacuna contra VPH en cuatro regiones de Colombia.
- Experimento transformativo Laboratorio de Cocreación para la Innovación INC: impulso a la experiencia y competencias de Pacientes, Cuidadores y Familiares para la Gestión de la Innovación.

Durante la ejecución del programa Misiones Transformativas para el Control Integral del Cáncer se logró el cumplimiento de la totalidad de los objetivos específicos planteados. Entre los principales logros se destaca la alineación de cada proyecto con los desafíos y misiones prioritarias del programa, lo que permitió aportar de manera directa y coherente al impacto esperado en cada una de ellas; la implementación de modelos de tamización para cáncer de mama y cáncer de cuello uterino en

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 24 de 191			

territorios priorizados; el uso de herramientas de inteligencia artificial para apoyar el diagnóstico y la toma de decisiones clínicas; el fortalecimiento de los registros poblacionales de cáncer; la producción de resultados científicos y productos de divulgación; y la formulación de una hoja de ruta de política pública que asegura la continuidad de las acciones desarrolladas. Estos avances permitieron fortalecer las capacidades institucionales y mejorar la articulación interinstitucional.

Por otro lado, se identificaron algunas limitaciones que incidieron en el ritmo de avance de determinadas actividades. Estas estuvieron principalmente relacionadas con factores operativos y administrativos, como ajustes en los cronogramas, dificultades en la continuidad del talento humano en formación y desafíos logísticos para la implementación de acciones en territorios priorizados asociadas a condiciones contextuales y a la articulación con actores locales. Es importante mencionar que estas limitaciones no comprometieron el logro de los objetivos generales del programa.

- Reducción de la Incidencia y la Mortalidad en Cáncer: Para el año 2025 se aprobaron recursos por un total de \$9.794 millones de pesos, correspondientes a la asignación directa del FIS, destinados al desarrollo de los siguientes proyectos:
 - Estudio híbrido tipo dos Implementación de un programa de terapia celular receptor de antígeno quimérico (CAR-T) y estudio piloto de células T ARI-0001 con en Colombia para el tratamiento de neoplasias hematolinfoides recurrentes/refractarias: ACITAC-0001. \$5.664 millones de pesos asignados.
 - Red descentralizada de aprendizaje federado para modelos de inteligencia artificial aplicados al control del cáncer en Colombia. \$3.263 millones de pesos asignados.
 - Face3D: Proyecto multidisciplinario en el uso de tecnologías de impresión 3D para la realización de prótesis faciales en la rehabilitación integral del paciente oncológico. \$867 millones de pesos asignados.

4. Salud Pública para el control del cáncer en Colombia

Durante la vigencia 2025, el Instituto Nacional de Cancerología desarrolló este macroproyecto de titulado “ Investigación para fortalecer la gobernanza y gobernabilidad en el sector salud para el control integral del cáncer en Colombia” que , contó con 10 proyectos aprobados, para los cuales se asignaron recursos por un valor apropiado de \$4.352 millones de pesos, incluyendo cuentas por pagar, de los

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 25 de 191			

cuales \$1.486 millones de pesos proveniente del presupuesto general de la Nación, en relación a recursos propios del Instituto una asignación de \$1.353 millones de pesos y financiado con recursos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación un valor de \$1.513 millones de pesos.

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, la ejecución financiera global del macroproyecto alcanzó el 74%. En cuanto al desarrollo de las actividades programadas, se registró un nivel de cumplimiento del 94%, en relación con la meta establecida del 100%.

En la siguiente tabla se muestra la ejecución de los 10 proyectos que componen el macro de salud pública.

Tabla 4. Consolidado de ejecución de los 10 proyectos año 2025

Nombre del proyecto / programa	Inversión total (Cifras en millones de pesos incluye cuentas por pagar)		
	Apropiación Final	Compromisos Acumulados	% Ejecución
Diseño, implementación y evaluación de un programa organizado para tamización y detección temprana de cáncer colorrectal en Quindío, Risaralda y Caldas 2024-2026	\$876	\$496	57%
Perfil epidemiológico y supervivencia del melanoma acral lentiginoso en Colombia. Estudio multicéntrico 2013-2021	\$189	\$120	64%
Programa de acciones territoriales en salud pública para el control del cáncer	\$1.499	\$1.212	81%
Programa piloto de tamización organizada de base poblacional y fortalecimiento del diagnóstico temprano de cáncer de mama en dos ciudades intermedias de Colombia 2023-2028	\$493	\$396	80%
Programa optimización de los métodos de extracción para el aseguramiento en la calidad de información en los registros de cáncer de base poblacional en Colombia	\$117	\$106	91%
Diseño implementación y evaluación de un programa organizado para tamización de cáncer colorrectal - ecosistema científico de cáncer colorrectal	\$636	\$494	78%

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 26 de 191			

Nombre del proyecto / programa	Inversión total (Cifras en millones de pesos incluye cuentas por pagar)		
	Apropiación Final	Compromisos Acumulados	% Ejecución
Evaluación de los conocimientos y percepciones del talento humano en salud de atención primaria frente a la detección temprana de cáncer infantil	\$31	\$28	89%
Estampa ii: evaluación de la efectividad de una ronda de detección con VPH en la tamización de cáncer cervical poblacional	\$60	\$36	59%
Efectividad de dos intervenciones formativas encaminadas a incrementar la cobertura en vacunación para VPH en cuatro regiones de Colombia	\$346	\$297	86%
Caracterización del marketing de los cigarrillos saborizados y disuasivos en Colombia: estudio multi-método sobre cigarrillos saborizados	\$104	\$37	35%

Fuente. Gestor de proyecto

5. Fortalecimiento de la tecnología biomédica en el Instituto Nacional de Cancerología

En cuanto a ejecución de recursos y avance de las actividades, el macroproyecto alcanzó una ejecución del 97% al cierre de la vigencia 2025; Para este período, el macroproyecto tuvo una apropiación de \$29.341 millones los cuales fueron financiados con recursos propios.

A continuación, se enlistan los proyectos gestionados durante este año en las diferentes áreas asistenciales del Instituto Nacional de Cancerología de acuerdo con el Macroproyecto de Obras para su culminación bajo el estricto cumplimiento de normas de habilitación.

Ciclotrón



Tomógrafo



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 27 de 191			

Fluoroscopio



Los siguientes son equipos que incluyen componente de obra y a la fecha han sido adjudicados para ejecución en 2026:

Angiografo



Mamografo



6. Construcción de una infraestructura adecuada, sostenible y eficiente para la prestación de los servicios asistenciales y de apoyo en el Instituto Nacional de Cancerología

El macroproyecto de obras 2025 tuvo como objetivo de contratación veinte (20) servicios. De los veinte servicios a contratar durante el año, se canceló la gestión de contratación de ocho (8) servicios por valor de S3.307.651.414,00, estos fueron las obras de desagüe de la cafetería de funcionarios y cajas de aforo del edificio administrativo y de la PTAR por el valor estimado de \$239.589.000,00, la licencia de reforzamiento del edificio de hospitalización por el valor \$30.000.000,00, la acometida del piso 3 y 4 del edificio de hospitalización por el valor de \$712.059.414,00, la compra del bien inmueble por el valor

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 28 de 191			

de \$998.003.000,00, las adecuaciones por transformación por el presupuesto de \$250.000.000,00 y la Licencia de reconocimiento del edificio de medicina nuclear por el valor estimado de \$120.000.000,00. Los servicios restantes, cuyo valor presupuestado era de \$16.330.233.660,00, se ejecutó su contratación mediante la celebración de nueve (9) contratos y la adición en valor del contrato de interventoría.

En este sentido la gestión de contratación sobre los servicios contemplados en el macroproyecto de obras de la vigencia 2025, llegó al 79% de ejecución del presupuesto asignado.

7. Mejoramiento para promover y liderar el modelo de atención integral del paciente con cáncer en el Instituto Nacional de Cancerología

Este macroproyecto tiene como objetivo garantizar la mejora continua de los procesos misionales institucionales de diagnóstico y tratamiento integrado de forma eficiente de los componentes del sistema de gestión de calidad del Instituto Nacional de Cancerología. En cuanto a ejecución de recursos y avance de las actividades, el macroproyecto alcanzó una ejecución del 93% al cierre de la vigencia 2025; Para este período, el macroproyecto inició con una apropiación de \$380 millones de los cuales fueron financiados con recursos propios.

- Modernización del servicio de patología oncológica del Instituto Nacional de Cancerología

Este proyecto tiene como objetivo fortalecer el servicio de Patología oncológica; permitiendo la integralidad entre especialidades médicas y mejorando la prestación del servicio oncológico, ofreciendo un amplio portafolio de estudios y tecnología de punta que beneficie el diagnóstico oportuno y tratamiento del paciente, con una apropiación de \$132 millones de pesos, destinados para contratación de talento humano con funciones de gestión y diagnóstico para la atención a paciente, cumplimiento en ejecución en recursos del 95% y en actividades del 100% .

Durante el año se lograron avances significativos en la implementación del proyecto de Patología Digital, sentando las bases para la transformación tecnológica del servicio. Este proyecto ha permitido optimizar los tiempos diagnósticos y proyectar modelos de atención más eficientes y sostenibles.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 29 de 191			

Adicionalmente, se introdujeron algoritmos de inteligencia artificial para el fortalecimiento del diagnóstico. A la fecha se han digitalizado 2.732 casos para diagnóstico y 1.300 imágenes destinadas a proyectos de investigación.

- Programa para la medición y seguimiento de la Calidad de Vida Relacionada con la Salud (CVRS) de los pacientes del INC

Este proyecto tiene como propósito principal la medición y el seguimiento de la Calidad de Vida Relacionada con la Salud (CVRS) de los pacientes atendidos en el instituto. A partir de la aplicación de las encuestas, se identifican necesidades específicas en las dimensiones evaluadas: física, ambiente-familiar, estado emocional, funcionamiento personal y otras preocupaciones. Esta información permite orientar intervenciones terapéuticas focalizadas, articuladas con el equipo profesional de Psico-oncología, como parte del abordaje integral del paciente oncológico. Adicionalmente, se realiza el direccionamiento clínico a los servicios del Grupo Área Soporte Oncológico, en función de los hallazgos identificados, con el objetivo de optimizar la atención interdisciplinaria y fortalecer los procesos de acompañamiento centrados en la persona

Durante el periodo 2025, la coordinación del programa implementó la estrategia de especialización operativa, concentrando los recursos técnicos en la UFT de Urología. Esta decisión se fundamenta en la necesidad de consolidar un modelo de captura de alta fidelidad antes de su escalabilidad institucional. Esta focalización permitió que Urología alcanzara 298 mediciones en 2025, lo que representa un crecimiento del 93,5% frente al año anterior.

Al dirigir la capacidad instalada hacia una sola unidad, se logró que el 56.5% de la producción total del año cumpliera con los estándares de oportunidad y estructura definidos en el piloto.

El descenso controlado en otras UFT (como Gastroenterología, que cerró con 0 registros en 2025) responde a la suspensión temporal de procesos para evitar la dispersión de esfuerzos técnicos y garantizar la integridad del análisis de datos en el piloto líder.

El éxito del piloto en Urología proporciona la base metodológica para la continuidad del programa en 2026. La hoja de ruta propuesta es:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 30 de 191			

- **Transferencia de Procesos:** Utilizar los protocolos de captación y seguimiento validados en Urología para reactivar progresivamente las demás UFT, iniciando con aquellas que históricamente han demostrado mayor volumen, como Seno y Tejidos Blandos (438 mediciones bianuales).
- **Optimización de la Capacidad Instalada:** La proyección para 2026 no busca una expansión masiva inmediata, sino una reincorporación modular. Se estima alcanzar un volumen global de 600-700 mediciones mediante la aplicación del modelo de eficiencia probado en 2025, asegurando que cada registro cumpla con los lineamientos de la Dirección.
- **Meta de Calidad:** El objetivo primordial para 2026 es alinear las variables de análisis de todas las UFT bajo el estándar del piloto, permitiendo intervenciones clínicas transversales basadas en datos sólidos y no solo en volumen de captura.

La estrategia de focalización en Urología permitió maximizar el rendimiento de la capacidad instalada actual, logrando la mayor tasa de captación por unidad en la historia del programa (298 registros en una sola UFT). Este modelo de éxito es el activo principal para la expansión controlada y sostenible proyectada para 2026.

Así mismo, durante el 2025, el programa logró impactar a un total de 265 beneficiarios, quienes participaron en actividades educativas orientadas al desarrollo de herramientas de autogestión y soporte emocional. Estas cifras garantizan que el acompañamiento trascienda la consulta médica tradicional hacia un modelo de atención integral y humanizada. La oferta educativa se diversificó en cinco ejes críticos, seleccionados según las necesidades de los pacientes observadas e identificadas desde el Programa de Calidad de Vida.

En términos de ejecución, contó con una apropiación de \$221 millones de pesos, destinados para contratación de talento humano para el desarrollo de actividades de gestión y diagnóstico para la atención a pacientes, aplicación de talleres y/o estrategias; para las escalas de CV, retroalimentación de los aplicativos softwares del INC y hacer seguimientos a la población asignada desde un enfoque emocional, psicológico y social, según el cronograma de la coordinación operativa y en articulación con el plan de intervención para el cumplimiento de las gestiones del programa.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 31 de 191			

1.2.6. Gestión de la información institucional.

El objetivo de la gestión de la información es procesar y disponer información clínica y administrativa para el análisis y la toma de decisiones, por parte de todas las partes interesadas.

Las principales actividades desarrolladas durante la vigencia 2025 fueron:

- **Cumplimiento de entrega de reportes normativos.**

Se entregaron doce (12) reportes sobre asignación de citas de medicina especializada, Resolución 1552 de 2013 del Ministerio de Salud con periodicidad mensual.

Se cumplió con la entrega de los reportes sobre atención de casos incidentes en Cáncer, Circular externa 022 de 2025 del Ministerio de Salud con periodicidad mensual (desde junio de 2025). Siete (7) enviado a las diferentes EAPB.

Se entregaron cuatro (4) reportes sobre actividades de protección específica y acciones de detección temprana, Resolución 4505 de 2012 con periodicidad trimestral.

Se entregaron cuatro (4) reportes sobre indicadores de calidad, Resolución 256 de 2016 del Ministerio de Salud con periodicidad trimestral.

Se entregaron cuatro (4) reportes sobre producción hospitalaria en la plataforma SIHO, decreto 2193 de 2004 con periodicidad trimestral.

Se entregó un (1) reporte de cáncer de alto costo, para cada aseguradora según Resolución 247 de 2014 del Ministerio de Salud con periodicidad anual.

Adicionalmente, se realizó entrega de reportes parciales de información, cumpliendo los compromisos contractuales pactados con diferentes aseguradores o aliados estratégicos (Capital Salud EPS, Nueva EPS, Famisanar, etc.)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 32 de 191			

- **Sistema de Información para Análisis Institucional - SIAI**

Se realizó la supervisión técnica, administración, soporte y liderazgo funcional de SIAI.

Se realizó la virtualización del servidor local que realiza funciones de ETL.

Se desarrolló mejora del tablero de productividad en el modelo de producción.

Se realizaron diferentes ajustes en modelos y tableros de acuerdo con las solicitudes de los usuarios.

- **Calidad del dato de Historia Clínica en el INC**

Se desarrollaron espacios de capacitación presencial dirigidos a 145 médicos especialistas durante los meses de octubre y diciembre; adicionalmente, se realizó la revisión de la información correspondiente a cáncer de mama y su correcto diligenciamiento en la historia clínica.

1.2.7. Gestión de la comunicación.

El Instituto Nacional de Cancerología (INC) ha venido consolidando importantes avances en la implementación de su Estrategia Integral de Comunicación, orientada al fortalecimiento de los procesos informativos, educativos y de posicionamiento institucional. Esta estrategia responde a la misión del Instituto de brindar atención con calidad y humanidad, impulsar la investigación y promover la educación en salud para todos los colombianos.

Diseñada bajo el Contrato No. 0266 de 2025, la Estrategia Integral de Comunicación tiene como propósito proyectar al INC como referente nacional y regional en el Control Integral del Cáncer, mediante la articulación de medios tradicionales, plataformas digitales y acciones comunitarias. Su estructura responde a las cuatro líneas de comunicación: control del cáncer, comunicación científica, comunicación organizacional y comunicación dirigida a pacientes y familiares.

Las actividades comunicativas desarrolladas por el INC implementadas durante la ejecución del contrato en referencia permiten contar con amplio equipo de profesionales coordinados que permiten desarrollar acciones puntuales en el marco de dicha estrategia. A continuación, se describe línea por línea algunas de las actividades desarrolladas que recogen no solo los principales grupos objetivos de comunicación también las acciones que se enmarcan en el desarrollo de la misión institucional y las actividades por las que el INC es referente a nivel nacional e internacional.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 33 de 191			

- Línea por el control integral del cáncer

Posicionamiento de Marca

Se realizó una propuesta de lenguaje visual unificado basado en una paleta cromática azul y amarilla, que simboliza la “confianza científica y la esperanza humana”. Se mantuvo el logotipo institucional en sus colores tradicionales para conservar legitimidad y trayectoria, complementándolo con una línea gráfica moderna que proyecta innovación y visión de futuro. Se establecieron lineamientos para fotografía, tono comunicativo y piezas audiovisuales, resaltando la actitud de servicio y cercanía del personal del INC.

Programas de TV Y POCADST Vida y Cáncer

En el marco de la estrategia de comunicación institucional, se diseñó y produjo el programa de televisión “Vida y Cáncer”, concebido como una herramienta audiovisual de divulgación nacional y sensibilización social orientada a promover la prevención, el diagnóstico temprano y el tratamiento integral del cáncer en Colombia, se inició la emisión en el Canal Institucional de Señal Colombia a partir del 26 de noviembre de 2026. Asimismo, y con el fin de garantizar su alcance entre los pacientes del INC, el programa también fue transmitido a través de los canales institucionales del Instituto, bajo la franja Vida y Cáncer TV, e INCFORMA TV. Adicionalmente, el capítulo se encuentra disponible para consulta en la página institucional, en el apartado de videos institucionales, a través del siguiente enlace: <https://vidaycancertv.cancer.gov.co/es/video/vida-y-cancer---capitulo-1-cancer-demama> .



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 34 de 191			



Podcast Vida y Cáncer

La estrategia integral de comunicación, se desarrolló la serie de podcasts institucionales Vida y Cáncer, como un formato alternativo y complementario a los contenidos audiovisuales producidos por el Instituto. Esta iniciativa tiene como propósito fortalecer la divulgación científica, promover la educación en salud pública y acercar a la ciudadanía a temas relacionados con la prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer en Colombia.

Actividad Bailatón Rosa (BTL)

En el marco de la Estrategia Integral del INC, orientada a fortalecer los procesos de educación, prevención y control del cáncer en Colombia, se desarrollaron actividad Bailatón Rosa (BTL), relacionadas con el cáncer de mama, cáncer infantil, cáncer de cuello uterino y cáncer de próstata, actividades que tuvieron como objetivo principal promover la prevención y detección temprana.

BTL cáncer de mama:



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 35 de 191	

BTL cáncer pediátrico



BTL cáncer de cuello uterino



BTL "Detección temprana de Cáncer de Próstata"



Como parte de esta estrategia, y aprovechando la conmemoración del Día Mundial contra el cáncer de pulmón el pasado 17 de noviembre, se desarrollaron y difundieron piezas gráficas institucionales, previamente aprobadas por el Servicio de Neumología. Estas piezas se centraron en informar a la población sobre factores de riesgo, síntomas de alarma y la importancia de la detección temprana. Asimismo, se elaboró un video informativo enfocado en los riesgos asociados al tabaquismo y otras

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 36 de 191			

exposiciones que incrementan la probabilidad de desarrollar cáncer de pulmón, reforzando el mensaje preventivo en nuestras audiencias digitales.



En el marco de la conmemoración de Noviembre Azul, el Instituto Nacional de Cancerología desarrolló una estrategia de comunicación orientada a fortalecer la concientización sobre la detección temprana del cáncer de próstata, una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en los hombres.

Como parte de esta iniciativa, se elaboró un comunicado de prensa, acompañado de piezas informativas y un video educativo, en los que se resaltó la importancia del tamizaje como una herramienta fundamental para identificar la enfermedad en etapas iniciales.



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSi-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 37 de 191			

- **Línea Comunicación Científica**

Se brindó acompañamiento institucional a la actividad desarrollada durante la Rendición de Cuentas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), realizada el 14 de octubre de 2025 en la Biblioteca Virgilio Barco de la ciudad de Bogotá. Esta participación buscó fortalecer la visibilidad del Instituto como entidad pública líder en investigación, docencia e innovación aplicada al control del cáncer, y promover la divulgación de los avances científicos desarrollados en articulación con entidades nacionales e internacionales.



Adicionalmente, se desarrollaron dos webinars dirigidos a profesionales de la salud, orientados a fortalecer los procesos de educación continua, divulgación científica y promoción de la detección temprana del cáncer en Colombia.



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 38 de 191			

- **Línea comunicación Organizacional**

En el marco de la Estrategia Integral de Comunicación 2025 del INC, y en articulación con la Línea de Comunicación Organizacional se llevó a cabo la ceremonia de conmemoración de los Profesores Eméritos, un evento institucional de alto valor simbólico y académico que destacó la trayectoria, compromiso y legado docente de los profesionales homenajeados. El evento, desarrollado en las instalaciones del Instituto, contó con la asistencia de más de 80 personas, entre directivos, profesionales de la salud, docentes, familiares y personal administrativo, consolidándose como un homenaje profundamente emotivo que exaltó la vocación educativa y científica del cuerpo médico del INC.



- **Línea Comunicación para pacientes y visitantes**

En la línea de comunicación para pacientes y visitantes se desarrollaron diferentes actividades de alto impacto humano y social: la conmemoración del Día Mundial de los Cuidados Paliativos y la celebración del Día de los Niños en el INC, así como los grados de la Escuelita INC

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 39 de 191	



1.2.8. Resultados de indicadores estratégicos.

Los indicadores estratégicos son herramientas clave que permiten medir y evaluar el desempeño de la institución en relación con sus misiones y metas. En el INC, estos indicadores facilitan la toma de decisiones informadas, el ajuste de estrategias y la mejora continua en áreas claves, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional de control integral del cáncer en Colombia.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 40 de 191	

Tabla 5. Indicadores estratégicos del sistema de gestión de desempeño institucional 2024-2025

Indicador	2024	2025
Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo *	89	90
Índice de desempeño institucional**	87,2	
Porcentaje de adherencia a Guía de Práctica Clínica (GPC)	97,8	96,6
Porcentaje de satisfacción de los usuarios pacientes	89,0	85,4
Porcentaje acumulado de acciones de mejoramiento cerradas	72,9	75,0
Porcentaje de cumplimiento de la gestión de proyectos	78,0	92,0
Proporción de riesgos tratados en el INC	100	100

Fuente. SIAPINC

* Seguimiento año 2025 en proceso de revisión.

** Pendiente por parte del DAFP informar la fecha para reportar FURAG vigencia 2025.

1.3. Gestión de la calidad

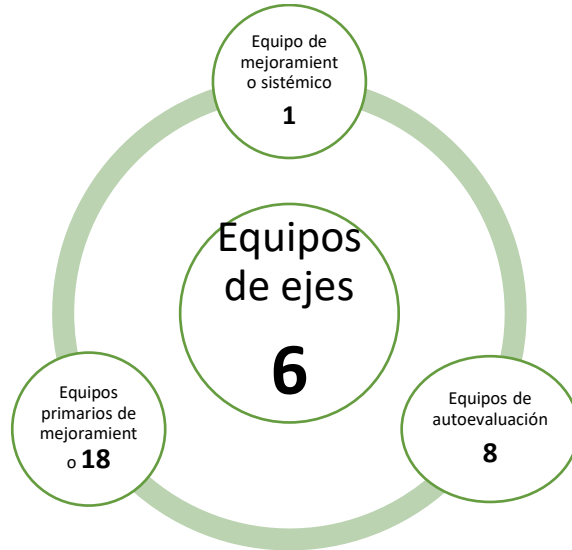
El Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto se fundamenta en la aplicación de los requisitos del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud, conforme a lo establecido en el Decreto 780 de 2016 (Parte 5, Capítulo 1), así como en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), adoptado mediante el Decreto 1499 de 2017, y en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “*Colombia, potencia mundial de la vida*”, aprobado mediante la Ley 2294 de 2023.

1.3.1. Acreditación

Para el año 2025 el Instituto mediante la resolución 0117 de 2025 actualiza la “estructura de los equipos de mejoramiento” de la calidad, incluyendo dos equipos primarios de mejoramiento adicionales quedando con un total de 18, de igual manera, se actualizan los integrantes de los equipos de autoevaluación de acuerdo con la nueva estructura organizacional provista por la ley 2291 de 2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 41 de 191	

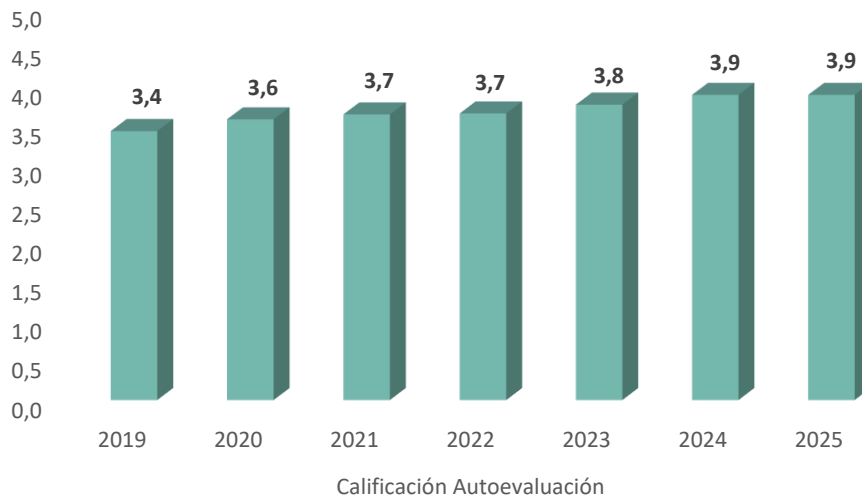
Ilustración 5. Equipos de mejoramiento de la calidad



Fuente: Asesoría de Calidad

En el mes de noviembre se llevó a cabo la autoevaluación del ciclo 15 de acreditación con los 8 grupos de estándares, como resultado se obtuvo una calificación de 3,9, igual calificación a la autoevaluación 2024, a continuación, se presenta el histórico de las calificaciones.

Gráfico 2. Resultados de autoevaluación vigencias 2019-2025



Fuente: Asesoría de Calidad

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 42 de 191			

Los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2025, ICONTEC llevó a cabo la segunda visita de seguimiento del proceso de acreditación, la cual contó con una amplia participación institucional para atender de manera oportuna la agenda establecida por las tres evaluadoras, como resultado de esta visita se recibe certificado por parte del ente acreditador el día 23 de enero de 2026, donde se ratifica al INC como entidad acreditada en salud mediante certificado No. 070.

1.3.2. Sistema Único de Habilitación (SUH)

Para el Instituto, el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Sistema Único de Habilitación (SUH) resulta fundamental, dado que, en su condición de centro de referencia en la atención del cáncer en Colombia, debe garantizar que los servicios de diagnóstico, tratamiento y atención integral se encuentren alineados con los más altos estándares de calidad. En este contexto, durante la vigencia 2025, el INC contó con 89 servicios declarados ante el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS).

En el mes de octubre de 2025, se realizó novedad en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) del Instituto Nacional de Cancerología, específicamente la apertura de modalidad extramural domiciliaria en el servicio 129 – Hospitalización Adultos, con el fin de realizar actividades asistenciales como curaciones y administración de antibióticos para la finalización de esquemas terapéuticos en el domicilio del paciente.

Con base en la autoevaluación realizada en la vigencia 2024, durante el año 2025 se inició un proceso de gestión orientado al cierre de las oportunidades de mejora identificadas, mediante intervenciones directas con los líderes responsables de los servicios. Adicionalmente, estas acciones se fortalecieron a lo largo de 2025 mediante el seguimiento institucional, a través de la realización de reuniones semanales con los equipos asistenciales, de infraestructura e ingeniería, concebidas como un espacio técnico de articulación y gestión. En dichas reuniones se revisaron de manera sistemática las oportunidades de mejora identificadas, se efectuó seguimiento a las acciones correctivas y se promovió la toma de decisiones oportunas, con el fin de mitigar los riesgos de incumplimiento de las condiciones de habilitación.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 43 de 191			

Para la vigencia 2025, se programó la autoevaluación de las condiciones de habilitación para el mes de diciembre, la cual se desarrolló mediante la metodología de observación directa en los diferentes servicios, la aplicación de listas de chequeo conforme a lo establecido en la Resolución 3100 de 2019 y la posterior elaboración del informe técnico de resultados. Esta evaluación permitió medir el impacto de las acciones implementadas durante el año, comparar el nivel de cumplimiento frente a la vigencia 2024 y definir nuevas estrategias orientadas a la mejora continua.

1.3.3. Gestión de la mejora.

Del 24 al 26 de septiembre de 2025, el Instituto recibió la visita de recertificación por parte del ente certificador ICONTEC, dando continuidad al inicio de un nuevo ciclo de certificación bajo la Norma ISO 9001:2015. Como resultado de esta visita, el equipo auditor identificó nueve (9) no conformidades menores, para las cuales se formuló y aprobó un plan de mejora avalado por el ente certificador.

Para la vigencia 2025, de las 240 acciones de mejora establecidas, 172 fueron cerradas, lo que representa un cumplimiento del 72%, independientemente de la fecha límite definida para su cierre, teniendo en cuenta que la mayoría de las acciones se encuentran programadas para finalizar en el mes de diciembre. Es importante destacar que este es un proceso dinámico, en el cual, de acuerdo con los hallazgos derivados de las auditorías permanentes, el indicador presenta variaciones; por lo tanto, requiere un monitoreo continuo, el cual se realiza mediante el reporte mensual del Plan Único de Mejoramiento (PUM) y las mesas de trabajo desarrolladas con la Oficina de Control Interno y la Oficina Asesora de Calidad, orientadas a mejorar la oportunidad en el cierre de las acciones.

1.4. Capacidad instalada.

El INC cuenta con una ficha de capacidad instalada publicada en el sistema de información SIAPINC, la cual tiene como objetivo consolidar de manera integral la información institucional correspondiente a los datos generales del Instituto, su estructura organizacional, el mapa de procesos, así como las características del ambiente físico, talento humano disponible, gestión de la tecnología en salud y el portafolio de servicios habilitados.

En la Tabla 6 se presenta la capacidad instalada correspondiente a la vigencia 2025, la cual describe las condiciones actuales de operación del INC y sirve como insumo para el análisis institucional:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 44 de 191			

Tabla 6. Capacidad instalada INC vigencia 2025

Estructura organizacional	
Dirección	1
Asesores	2
Unidad de control interno disciplinario	1
Oficina asesora	1
Oficina control interno	1
Subdirectores	3
Subdirección médica	47
Subdirección de investigaciones	9
Subdirección general administrativa y financiera	23
Total	88
Gerencia	
Procesos estratégicos	1
Procesos misionales	6
Procesos de apoyo	7
Total	14
Ambiente físico	
Edificios (A - Administrativo, B - Radioterapia, C - Hospitalización, D - Patología, E - Consulta externa, F - Medicina nuclear)	6
Puntos de encuentro de evacuación	4
Parqueadero privado	2
Servicios	
Diagnóstico y estadificación (laboratorio clínico, patología oncológica, imágenes diagnósticas, medicina nuclear, grupo área de medicamentos de elaboración magistral)	5
Camas adultos	148
Camas pediatría	25
Camas UCI adultos	17
Camas UCI pediátricas	6
Camas UCI intermedia adultos	4
Camas UCI intermedia pediátricas	2
Total camas hospitalización	202
Sala de cirugía	8
Sala de procedimientos menores	1
Camillas, recuperación, anestesia	16

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 45 de 191			

Sillas de quimioterapia	47
Salas de procedimientos	11
Unidades odontológicas adulto	2
Unidad odontológica pediátrica	1
Salas de radioterapia	4
Camillas GAICA	11
Farmacia	1
Banco de sangre	1
Esterilización	1

Talento humano (personal)

Planta	783
Tercerizados (Gold)	621
Contratistas	183
Supernumerario	107
Total	1694

Gestión de la tecnología (activos fijos)

Asistencial	3.923
Investigación	279
Administrativo	57
Capilla INC	1
Total, general	4.260

Docencia

Salas de docencia	16
Biblioteca	1
Sillas auditorio	250

Fuente. SIAPINC. Capacidad instalada a 31 de diciembre de 2025.

1.5. Cooperación nacional e internacional.

La asesoría de Cooperación Internacional del Instituto Nacional de Cancerología tiene como función principal promover el relacionamiento estratégico nacional e internacional en salud, específicamente en los temas relacionados al control integral del cáncer, siendo enlace entre las diferentes dependencias del Instituto y las organizaciones externas con miras a apoyar la mejora continua en todos sus procesos misionales, basados en el modelo del control del cáncer.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 46 de 191			

Para la vigencia 2025, el trabajo de cooperación internacional se centró en el cumplimiento de tres metas. La primera meta buscaba reforzar las capacidades institucionales, científicas e investigativas del INC, mediante al menos cinco (5) instrumentos de cooperación nacional o internacional firmados y centrados en la generación y transferencia de conocimiento para el control integral del cáncer. Desde la asesoría de cooperación se apoyó la negociación y suscripción de 15 instrumentos de cooperación nacionales e internacionales estratégicos para el instituto. De los cuales se realizó la firma de cinco (5) y se espera la suscripción en el primer semestre de la vigencia 2026 de al menos siete (7) de los diez (10) instrumentos restantes.

En segundo lugar, se había propuesto como segunda meta promover y coordinar las acciones de Cooperación nacional e internacional con las diferentes dependencias internas, mediante la participación, apoyo y/o ejecución en al menos dos actividades y/o iniciativas de interés institucional. Para esta meta, la asesoría trabajó con los distintos servicios para desarrollar distintos frentes de trabajo que fortalecieran las acciones de cooperación institucional, se explican a continuación:

Se apoyó a los servicios de radioterapia, radiología, medicina nuclear y radiofarmacia en la postulación y confirmación como Centro Ancla de referencia ante el Organismo Internacional de Energía Atómica – OIEA-. Postulación que tuvo acogida por la Dirección General del Organismo en el segundo semestre del año y está a la espera de la firma



protocolaria del documento. De igual manera, se trabajó de la mano con el Ministerio de Salud y Protección Social y el Servicio Geológico Colombiano en el proyecto nacional “COL1011: Establecimiento de un programa nuclear para un nuevo reactor de investigación”, que busca establecer las bases técnicas, institucionales, regulatorias y de recursos humanos necesarias para el desarrollo de un programa nuclear nacional orientado a la puesta en marcha de un nuevo reactor de investigación y soberanía regional, en cumplimiento de los estándares de seguridad, salvaguardias y uso pacífico de la energía nuclear promovidos por el OIEA. Como parte de estas dos actividades, en octubre el INC recibió la visita oficial del Señor Facundo Deluchi, Oficial Gerente de programas del Organismo junto con la misión de expertos internacionales identificada como “EVT2505169: Misión de

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 47 de 191			

expertos de CT para evaluar las capacidades nacionales de suministro de radioisótopos basados en ciclotrones”.



Por otra parte, esta asesoría participó y apoyó la gestión y el desarrollo del Congreso Internacional de los 90 años de transformación por el control del cáncer en Colombia del Instituto Nacional de Cancerología. Durante este espacio, se coordinaron dos espacios con la alta dirección de relevancia internacional, entre los cuales se desarrolló la reunión anual de Institutos de Cáncer de América Latina -INC LATAM- con los directores de los institutos miembros, donde se conoció más de su

experiencia y dio paso a la presentación conjunta de los institutos en la Convocatoria de redes temáticas del Programa CYTED “Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el desarrollo”, convocatoria que tuvo resultado positivo y se espera poder ejecutar en el año 2026. De igual manera, la alta dirección tuvo un encuentro con el Doctor Jean-Benoît Burrion, miembro de la Junta Directiva de acreditación y programa de designación de la Organización Europea de Institutos de Cáncer (OECI), de la cual el instituto planea en un futuro próximo lograr la acreditación como OECI *Cancer Center*.

De igual manera, como parte de nuestro compromiso con la excelencia en la atención al paciente y la formación académica, el INC organizó tres jornadas académicas con la participación de especialistas internacionales de España, Londres y Canadá; estas jornadas buscaban que nuestros médicos en formación de segunda especialidad, así como los ginecólogos oncólogos de la unidad funcional de



ginecología, pudieran acceder a metodologías de vanguardia y perfeccionamiento de técnicas quirúrgicas más precisas y menos invasivas. Por último, siguiendo con el fortalecimiento de la cooperación bilateral entre el INC y el Erasmus Medical Center de Países Bajos, donde se ha adelantado un trabajo de más de un año en materia de la producción local de medicamentos biotecnológicos y soberanía sanitaria, el INC

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 48 de 191			

recibió nuevamente la visita del Erasmus MC. Se planea formalizar esta cooperación en el próximo año con el apoyo de la Embajada de Países Bajos.

En último lugar, la meta tres buscaba fortalecer el relacionamiento institucional del INC en al menos dos escenarios internacionales y/o nacionales en materia del control integral del cáncer. Además de los escenarios e intercambios mencionados previamente, el INC recibió en mayo la visita oficial de la División de Salud, Nutrición y Población del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), contando



con la participación de más de 20 expertos del BID, en donde nuestros funcionarios y colaboradores pudieron intercambiar experiencias e ideas sobre el control integral del cáncer en Colombia y América Latina a partir de la definición de unos desafíos claves para el instituto en distintas temáticas como Infraestructura, Salud Digital y atención en cáncer, medicamentos y eficiencia en el gasto, calidad de servicios de salud y efectividad de las políticas públicas en cáncer.

De igual manera, en agosto el INC recibió la visita del National Cancer Institute de Estados Unidos (NCI por sus siglas en inglés) específicamente del Dr. Philip Castle, director de la División de Prevención del Cáncer y el Dr. José Jeronimo, donde se presentaron los distintos proyectos que adelanta el instituto en áreas como cáncer de cuello uterino, cáncer gástrico e inteligencia artificial, con el fin de encontrar puntos de convergencia que permitan un espacio de colaboración futura entre ambas instituciones. Durante esta visita se realizó la firma protocolaria de un Acuerdo de transferencia de datos



anonimizados para el desarrollo conjunto de un algoritmo de inteligencia artificial para evaluar exámenes de mamografía en programas de prevención del cáncer de mama en América Latina, esto en el marco del Memorando de Entendimiento firmado el año 2024, entre el NCI y el INC.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 49 de 191			



Por último, a finales del mes de septiembre, la directora general del Instituto realizó la comisión de servicios para referenciación en Erasmus MC, en Róterdam (Países Bajos) y 3P Biopharmaceuticals en Pamplona (España), la cual tenía como propósito principal consolidar alianzas internacionales, avanzar en el liderazgo técnico y estratégico del INC, facilitar la transferencia de

conocimiento y garantizar el éxito en la implementación del proyecto nacional para la producción de medicamentos biotecnológicos, alineado con la Política de Reindustrialización definida en el CONPES 4129 de 2023. Durante la visita, la directora general presentó la labor y capacidad instalada del Instituto Nacional de Cancerología, de igual manera, presentó el proyecto de biotecnológicos manifestando la importancia y apoyo que tiene este proyecto de Investigación, Desarrollo e Innovación, siendo hoy en día un proyecto posicionado a nivel nacional. Dicha presentación tuvo como impacto la aprobación y fortalecimiento de la existente relación con el Erasmus MC y una cercanía y aclaración del alcance con 3P.

En cuanto al porcentaje de ejecución del plan de cooperación, para la vigencia de 2024, se ejecutó en un 95.45% el plan de cooperación, para la vigencia actual se dio un porcentaje de cumplimiento similar con un cumplimiento del 94.50%. Lo anterior debido a que para 2024, se plantearon 3 objetivos con 11 actividades, de las cuales 9 actividades se cumplieron al 100%, una actividad al 90% y una actividad al 50%. Para la vigencia actual, se plantearon 3 objetivos con 13 actividades, donde 12 se cumplieron a cabalidad y una se cumplió en un 40%.

Como resultado de actividades a destacar del plan, adicional de lo mencionado previamente, se comunica que durante la vigencia actual el INC suscribió los siguientes acuerdos:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 50 de 191			

Tabla 7. Instrumentos de cooperación nacionales y/o internacionales

Instrumento	Alcance	Objeto
Acuerdo de Transferencia de Datos No Identificados entre el National Cancer Institute (“NCI”), the National Library of Medicine (“NLM”), NCI and NLM both parts of the National Institutes of Health, a component of the United States Department of Health and Human Services y el Instituto Nacional de Cancerología de la República de Colombia.	Internacional	<i>“Desarrollo conjunto de un algoritmo de inteligencia artificial para evaluar exámenes de mamografía en programas de prevención del cáncer de mama en América Latina”</i>
Memorando de entendimiento entre el Instituto Nacional de Cancerología (INC) y BAYER	Nacional	<i>“Por el presente Memorando de Entendimiento “Memorando”, las Partes se comprometen conforme a su objeto social, a aunar esfuerzos técnico-científicos y administrativos para el desarrollo de actividades de colaboración específicamente en lo relacionado a entrenamientos y asistencia técnica vinculada a asistencia artificial y nuevas tecnologías para el control integral del cáncer.</i>
Memorando de entendimiento entre Instituto Nacional de Cancerología (INC) y la Universidad del Valle	Nacional	<i>“Por el presente Memorando de Entendimiento “Memorando”, las Partes se comprometen conforme a su objeto social, a aunar esfuerzos técnico-científicos y administrativos para el desarrollo de actividades de colaboración investigación, desarrollo e innovación relacionadas con el control integral del cáncer.</i>
Convenio de apoyo para el desarrollo del proyecto interinstitucional celebrado entre productos ROCHE S.A.y el Instituto Nacional de Cancerología	Nacional	<i>“Aunar esfuerzos técnicos, científicos y logísticos entre el Instituto Nacional de Cancerología y PRODUCTOS ROCHE S.A., con el objetivo de estratificar el riesgo en mujeres con resultados anormales en pruebas de citología líquida, para determinar la necesidad de intervenciones más invasivas como la biopsia u otros tratamientos. Lo anterior, en el marco del proyecto científico “Integración de tecnologías de vanguardia para la detección temprana y el estudio de mecanismos oncogénicos en lesiones premalignas y malignas del cuello uterino: desarrollo de un modelo de inteligencia artificial que combina detección molecular del virus del</i>

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GS1-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 51 de 191			

Instrumento	Alcance	Objeto
		<i>papiloma humano (VPH), citopatología digital y análisis de exosomas celulares (2023–2026)</i> ”.
Convenio de colaboración en materia de investigación entre el Melbourne Academic Centre for Health y el Instituto Nacional de Cancerología de Colombia.	Internacional	<i>“Las Partes han acordado en colaborar en el Proyecto: Nuevos marcadores de metilación para la detección de CIN3+ mediante la auto obtención de muestras vaginales y de orina”.</i>

Fuente. Asesoría de Cooperación Internacional del INC.

Por otro lado, se destaca que, en el marco del plan de cooperación internacional y como parte de la actividad orientada a apoyar y gestionar con las subdirecciones la presentación de los investigadores del INC en convocatorias internacionales para la gestión de recursos, el INC, en su rol de Secretaría Ejecutiva de INC LATAM, promovió y articuló la participación de sus instituciones miembro en la convocatoria de Redes Temáticas del Programa CYTED (Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo), logrando la adjudicación de la convocatoria y permitiendo mantener un trabajo orientado en 2026.

1.6. Gestión de la defensa jurídica.

Para el año 2025 la Asesoría Jurídica de la Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología cumplió su función esencial asesorando y absolviendo consultas jurídicas relacionadas con el desarrollo de las actividades de la entidad, prestó asistencia técnica y emitió los conceptos jurídicos requeridos por las diferentes áreas. Así mismo, ejecutó las actividades encomendadas de representación judicial y extrajudicial en defensa de los intereses institucionales y gestionó efectivamente los lineamientos dirigidos a la prevención del daño antijurídico que contribuyen a la disminución de demandas y consecuentes condenas a la entidad.

Adicional a lo anterior, la Asesoría Jurídica, dio trámite estricto, dentro de los términos prescritos, a las distintas peticiones radicadas por particulares, aseguradoras, organismos de control y autoridades administrativas y judiciales; de igual forma, dio respuesta a las acciones de tutela instauradas, dando aplicación a los principios de publicidad, prevalencia del derecho sustancial, economía, celeridad y eficacia y, se gestionaron los requerimientos judiciales respecto de pruebas periciales y dictámenes

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 52 de 191			

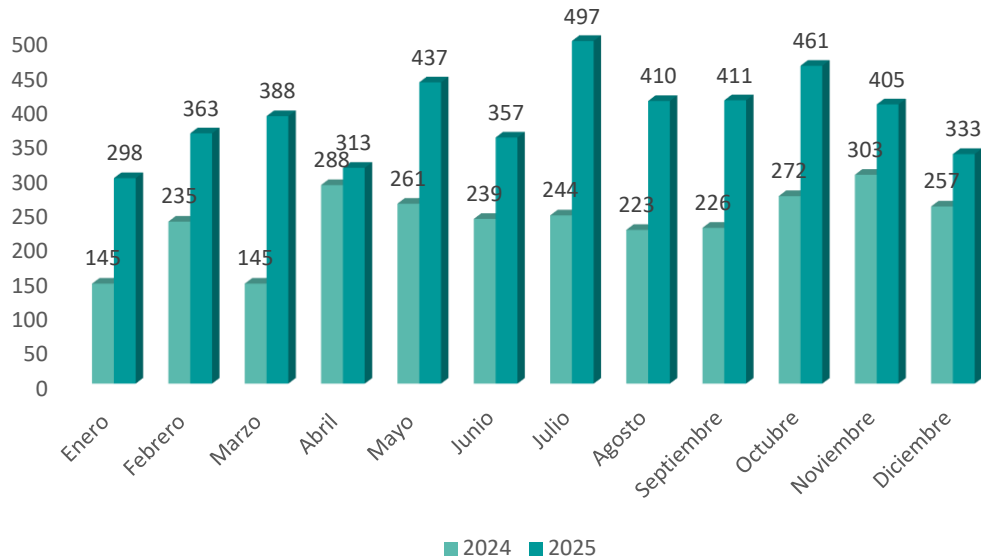
técnicos, a su vez, participó de forma constante como integrante jurídico de los comités institucionales para el desarrollo de las labores misionales.

Durante el 2025 garantizó la prevalencia de la justicia, la efectividad del derecho sustantivo, la búsqueda de la verdad material y el cumplimiento de los derechos y garantías dentro de la etapa de juzgamiento de procesos disciplinarios y pretende para el próximo año fortalecer el conocimiento de su equipo en este campo.

1.6.1. Trámite de acciones de tutela.

La acción de tutela es un mecanismo de protección constitucional que permite a toda persona acudir ante las autoridades judiciales para obtener la protección inmediata de sus derechos fundamentales, cuando estos resultan vulnerados o amenazados por la acción u omisión de cualquier autoridad pública o de los particulares, a través de un procedimiento preferente y sumario, las acciones de tutela radicadas en el Instituto Nacional de Cancerología en su gran mayoría buscan la protección del derecho fundamental a la salud debido a la ausencia de autorización de servicios, necesidad de otorgamiento de servicio de transporte que garantice el desplazamiento a la institución prestadora de servicios de salud o por falta de remisión a la misma con el fin de recibir una atención especializada. Las acciones de tutela que fueron tramitadas por esta asesoría a corte 31 de diciembre del 2025 ascienden a un total de 4673, lo que refleja un volumen considerable comparado con las recibidas en el año 2024 que fueron en total 2838, cabe resaltar que, en la mayoría de estos trámites constitucionales, el Instituto Nacional de Cancerología no resulta ser accionado directo, sino que es vinculado con el fin de pronunciarse frente al estado de salud del accionante o realizar el agendamiento de exámenes, citas o procedimientos requeridos por el mismo y que desea ser atendido en el Instituto Nacional de Cancerología de manera preferente, previa autorización de su aseguradora. Estas acciones constitucionales se despachan favorablemente para el Instituto Nacional de Cancerología en razón a que se logra demostrar la falta de legitimación por pasiva dentro del proceso o el hecho superado que la hace improcedente. Otro de los derechos fundamentales que son requeridos en virtud de la acción constitucional de tutela el derecho de petición (principalmente en los procesos de cobro coactivo).

Gráfico 3. Comparativo de acciones de tutela 2024-2025



Fuente. Asesoría Jurídica.

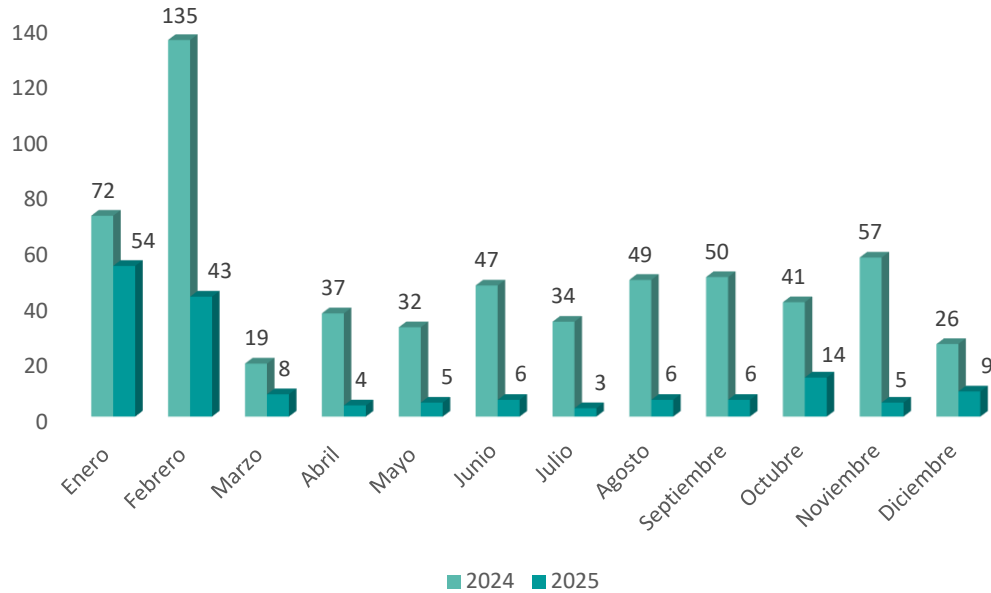
En conclusión, la gráfica muestra un aumento de acciones de tutela del 64% para el año 2025.

1.6.2. Trámite de derechos de petición.

Los derechos de petición radicados a la Asesoría Jurídica durante 2025 fueron presentados con el propósito de acceder al historial clínico y otras que guardan relación con la aspiración justa de acceder a los servicios de salud; para el año 2025, se radicaron un total de 163 derechos de petición que, comparado con el año anterior, presenta una disminución del 72,79% para el año 2025, sin embargo, dentro del sistema documental existen peticiones que no son identificadas como trámite de la Asesoría Jurídica pese a que la gestión y el cierre se realiza en la misma.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 54 de 191	

Gráfico 4. Comparativo de derechos de petición 2024-2025



Fuente. Asesoría Jurídica.

1.6.3. Representación en procesos judiciales.

La Asesoría Jurídica desarrolla estrategias de defensa continua respecto de los siguientes datos estadísticos de demandas conforme su medio de control:

Tabla 8. Relación de representación en procesos judiciales

Acción / medio de control	Cantidad de procesos
Acción de reparación directa	28
Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	16
Ordinario laboral	6
Controversia contractual	2
Ejecutivo laboral	1
Rendición de cuentas	1
Total general	54

Fuente. Asesoría Jurídica.

Las causas por las que es demandada la institución son las siguientes:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 55 de 191	

- Las acciones de nulidad y restablecimiento del derecho tienen como causa eficiente el error en la liquidación de recargos nocturnos.
- Las acciones de reparación directa tienen como causa eficiente, entre otras, la lesión por indebida prestación del servicio de salud.
- Los procesos ordinarios laborales son presentados a causa del no reconocimiento de reajuste o nivelación salarial y configuración del contrato realidad.
- Controversias contractuales en negocios jurídicos suscritos por la entidad.
- Proceso ejecutivo laboral tiene como causa el presunto incumplimiento en el pago de aportes a funcionarios públicos en el periodo comprendido entre octubre 1996 a marzo 2009.
- El proceso único de rendición de cuentas tiene como causa eficiente la verificación de pagos efectuados a la facturación por prestación de servicios de salud.

Durante el 2025 se presentaron dos (2) demandas nuevas, una (1) por presuntas fallas en la prestación del servicio de salud, y un (1) proceso de nulidad y restablecimiento del derecho relacionada con un fallo disciplinario de primera instancia.

El siguiente cuadro resume la etapa actual de los procesos judiciales que se encuentran activos en el sistema e-KOGUI, en ejercicio de la vigilancia judicial que esta asesoría jurídica realiza.

Tabla 9. Resumen de la etapa actual de los procesos judiciales activos en e-KOGUI

Estado	Cantidad de procesos
Recurso apelación (tac)	17
Para audiencia inicial	15
Audiencia de pruebas	11
Contestación de la demanda	7
Sentencia condenatoria	2
Sentencia absolutoria	1
Solicitud de terminación de proceso	1
Total general	54

Fuente. Asesoría Jurídica.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 56 de 191			

Como éxitos procesales del 2025, se tienen cinco (5) procesos.

- ✓ 4 por nulidad y restablecimiento de derecho
- ✓ 1 por reparación directa

1.6.4. Trámite de procesos administrativos

• Secretaría Distrital de Salud

En atención a la función de inspección, vigilancia y control ejercido por la Secretaría Distrital de Salud (SDS) para dar efectivo cumplimiento a las obligaciones de los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, el Instituto Nacional de Cancerología es investigado por presunta inobservancia de los atributos de calidad establecidos en el Decreto 780 de 2016, en razón a ello, la Secretaría Distrital de Salud procede a iniciar investigaciones preliminares con el fin de corroborar los hechos constitutivos de dichas faltas y determinar si existe mérito para formulación de pliego de cargos.

Para el 2025, la asesoría jurídica tramitó, un total de treinta (30) requerimientos administrativos de la SDS.

Tabla 10. Requerimientos administrativos de la Secretaría Distrital de Salud

Estado Proceso	Cantidad
Se da respuesta a la investigación preliminar	14
Concede recurso de apelación	5
Comunica apertura PAS	3
Se presentan descargos	2
Resuelve recurso apelación – sanciona	2
En espera de notificación por aviso	2
Alegatos de conclusión	1
Se interpone recurso de reposición y en subsidio el de apelación	1
Total general	30

Fuente. Asesoría Jurídica.

1.6.5. Estudio de solicitudes de conciliación extrajudicial

En atención al deber legal establecido en el artículo 120 de la Ley 2220 de 2022, esta asesoría jurídica, como miembro permanente del comité de defensa judicial y de conciliación de la entidad y, en ejercicio

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 57 de 191			

de la secretaría técnica, realizó las fichas técnicas para presentación al comité y recomendó a sus miembros, según el caso concreto y conforme sentencias de unificación proferidas por el Consejo de Estado, las pautas jurisprudenciales consolidadas, precedente judicial, fortaleza fáctica y probatoria conciliar o no, dentro de un total de 6 solicitudes presentadas en 2025, las cuales comparadas con las presentadas en 2024 no evidencian aumento.

1.6.6. Trámite de solicitudes para ejercer el derecho de morir con dignidad

Durante el 2025, la asesoría jurídica desempeñó su papel como miembro permanente y apoyo en la secretaría técnica en 22 comités de muerte digna.

1.6.7. Juzgamiento de procesos disciplinarios

Conforme las competencias definidas en la Resolución 0155 del 2 de marzo de 2020 modificada por la Resolución 0463 de 2022, durante el 2025 la asesoría jurídica recibió un total de 9 procesos disciplinarios para etapa de juzgamiento y en 2024 un total de 8 procesos.

1.7. Premios, reconocimientos y certificaciones institucionales

Dentro de las certificaciones institucionales se destacan:

- El INC mantiene las Certificaciones de Hospital Universitario, Acreditación, ISO 9001:2015 del Sistema de Gestión de Calidad, Certificaciones de Buenas Prácticas de Clínicas en Investigación (BPC), Buenas Prácticas de Manufactura de los Gases Medicinales (BPM), Buenas Prácticas de Elaboración de Radiofármacos (BPER) y Buenas Prácticas de Elaboración de medicamentos (BPE).
- Mantiene vigente su reconocimiento como Centro de Investigación.
- Mantiene el reconocimiento como Hospital Universitario.
- Reconocimiento por el OIEA como Centro Ancla en medicina nuclear. Iniciativa internacional “Rays of Hope”, que busca ampliar el acceso global a la radioterapia, radiología, radiofarmacia y medicina nuclear en países de ingresos medios y bajos.
- En el marco del Congreso Internacional 90 años por el Control del Cáncer realizado los días 26 a 27 de febrero de 2025, el Instituto recibió por parte de ACESI, Hospital Militar Central y la

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 58 de 191			

Asociación Colombiana de Cirugía reconocimiento por el compromiso, dedicación y liderazgo en el tratamiento, investigación y educación para el control del cáncer en Colombia.



- Reconocimiento al servicio de Medicina Nuclear por La European Society of Radiology (ESR) con el prestigioso programa EUROSAFE IMAGING STARS, designándonos como el único centro en América Latina de excelencia en protección radiológica.
- Premio DONABOGOTA por sexto año consecutivo en el Primer lugar en la categoría Promoción de la donación con fines de trasplante de la Orden Responsabilidad Social.



- Premio de la Academia Nacional de Medicina – Mención de Honor (2025). Tesis de Maestría: Relación entre la expresión de ID1/ID3 y el microambiente inmune de médula ósea en adultos con LLA de precursores B. Investigador principal: Jenny Nathaly Poveda Garavito – Tesis de Maestría. Coinvestigadores: Alba Lucía Cómbita Rojas (directora) Carlos Alberto Orozco Castaño (Codirector).

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 59 de 191			

- Primera tesis doctorado en Oncología del INC. Título: Identificación de biomarcadores predictivos de respuesta a la quimioterapia neoadyuvante en pacientes con cáncer de mama invasivo 2025.
- Premio para presentación en el Congreso Anual de la Asociación Europea para la Investigación en Cáncer, 2025. Título: Genetic Ancestry Influence on the Tumor Microenvironment of Colombian Patients with Triple-Negative Breast Cancer.
- Presentación en la Asociación Americana para la Investigación del Cáncer (AACR). Título: Genetic Ancestry In Colombian Men With Suspected Prostate Cancer and its Association With Novel Early Detection Biomarkers, 2025.in



- Reconocimiento de la OPS por Buenas prácticas en la prevención, control y vigilancia de las ENT en la categoría Factores de Riesgo y Promoción de la Salud. La estrategia diseñada por el INC con apoyo de Fundación Anáas para fortalecer la capacidad de funcionarios públicos en la identificación y gestión de la interferencia de la industria tabacalera en políticas públicas de salud, fue incluida dentro de las 40 mejores prácticas de Latinoamérica.
- Premio al primer puesto por el poster Oferta teórica de especialistas oncólogos en Colombia. Presentado en la VIII Jornadas de Investigación en Cáncer de la Red Nacional de Investigación en Cáncer en el marco del congreso internacional de los 90 años del Instituto Nacional de Cancerología.
- Reconocimiento como entidad pionera integración tecnológica al CSIRT Salud, por Reconocimiento por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 60 de 191			



Misión transformativa: Implementar el modelo para la prevención, la detección temprana y el tratamiento oportuno del cáncer, con un enfoque territorial, transdisciplinario e intercultural, con énfasis en la atención primaria en salud en los próximos 10 años.

2.1. Meta. Liderar, en conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social, el diseño de la política de control integral del cáncer, acorde con un enfoque de atención primaria en salud equitativa y universal

2.1.1. Actualización del modelo y plan decenal para el control del cáncer

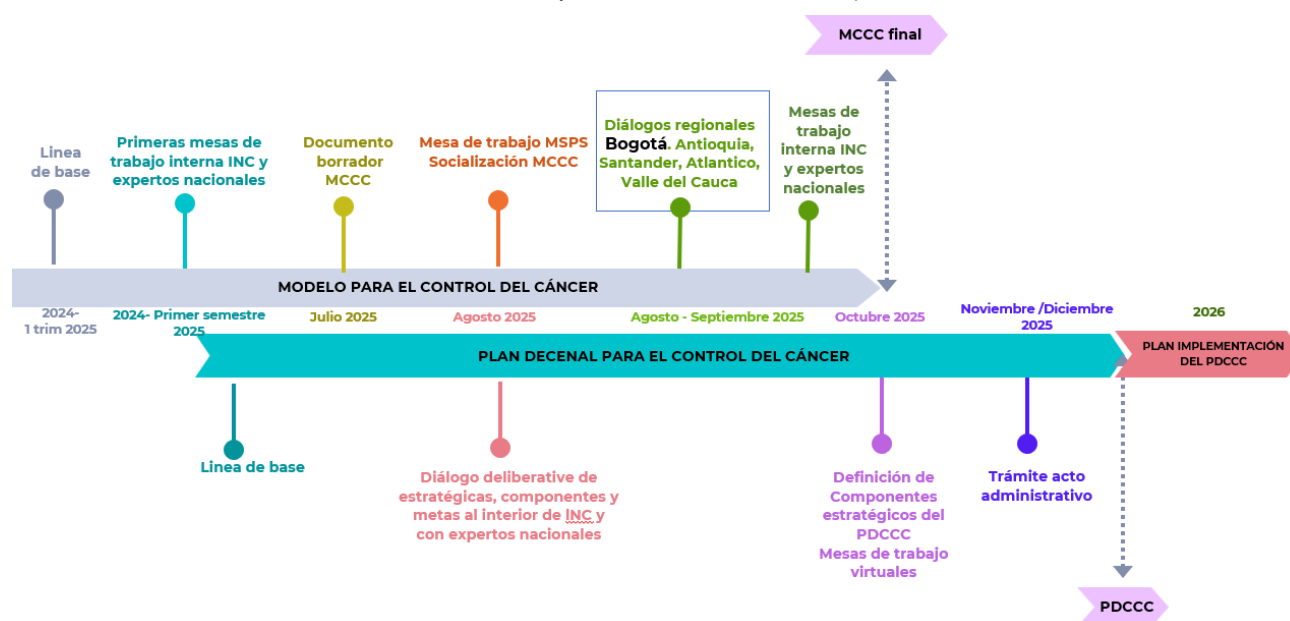
El instituto Nacional de Cancerología mediante el acuerdo 003 de 2024 definió como una de las metas del Plan de Desarrollo Institucional PDI, la actualización del modelo de prevención, la detección temprana y el tratamiento oportuno de cáncer con enfoque territorial, transdisciplinario e intercultural, con énfasis en la atención primaria en salud en los próximos 10 años, en este sentido y atendiendo el cumplimiento de la meta e indicador de contar con un documento técnico de la política pública sobre el modelo se inicia la construcción de dos documentos que dieran cuenta de estos dos procesos; el primero relacionado con la actualización del modelo para el control del cáncer el cual incorpora avances conceptuales clave, incluyendo la visión del continuum en el control del cáncer, el reconocimiento de determinantes sociales y comerciales de la salud, y el papel fundamental de los entornos, el talento humano, la inteligencia estratégica, la participación social y la vigilancia en salud pública que incluye la epidemiológica. Además, busca fortalecer las innovaciones terapéuticas y diagnósticas costo – efectivas y garantizar la equidad territorial en la respuesta frente al cáncer, en línea con las recomendaciones de organismos internacionales como la OMS, la OPS y la UICC y la construcción del

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 61 de 191	

Plan Decenal para el control del cáncer como instrumento de política pública 2025-2034 que permitirá materializar el modelo a nivel nacional, departamentos y territorial. <https://www.cancer.gov.co/centro-investigacion/modelo-plan-decenal-para-control-del>

Para la actualización del modelo y plan decenal para el control del cáncer, se realizaron las siguientes acciones:

Ilustración 6. Modelo del Control del Cáncer en Colombia y PDCCC 2025 - Línea de tiempo



Fuente: Grupo Área Salud Pública

De acuerdo con la línea de tiempo, se llevaron a cabo las actividades programadas y como resultado de ella se llevaron a cabo diferentes mesas de trabajo de la siguiente manera:

- **Mesas de trabajo Ministerio de Salud y Protección Social**

Se realizaron diferentes mesas de trabajo con el Ministerio de Salud y Protección social con el fin de socializar la metodología para la actualización del modelo para el control del cáncer y elaboración del Plan Decenal para el control del cáncer, y contar con las claridades de:

- Avance en la evaluación de proceso institucional que debe realizar el MSPS para el año 2025.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 62 de 191			

- Mecanismo de armonización a nivel nacional y territorial del PDCCC y PDSP.
- Seguimiento a los avances en la construcción del PDCCC.

• Mesas de trabajo – Instituto Nacional de Cancerología

Se realizaron mesas de trabajo con los grupos de salud pública, investigación y unidades funcionales, para definir los aspectos a incorporar en el modelo para el control del cáncer, partiendo de esta estructura se inicia la construcción de la primera versión del modelo para el control del cáncer 2025, reconociendo el proceso continuo de la atención (control del riesgo, detección temprana, diagnóstico, estadificación tratamiento, supervivencia y cuidado al final de la vida) como uno de los elementos que trazan el horizonte de las intervenciones, estrategias y enfoques para abordar el control del cáncer, los escenarios de intervención (políticas públicas, entornos y servicios de salud), que se fundamentan en garantizar intervenciones poblacionales que afecten positivamente las prácticas sociales de la población; unos procesos (Movilización y participación social, fortalecimiento del talento humano, evaluación tecnológica y comunicación y educación transformativa) que implican el conjuntos de acciones diseñadas para avanzar en solución, superación o mitigación de los problemas o desafíos para el control del cáncer y un núcleo del modelo que busca fortalecer la evaluación de los resultados, el diseño y ajuste de intervenciones a partir del ASIS-C, de la I+D+I y vigilancia epidemiológica, con un componente trazador, que integrará sistemas de información y acciones intersectoriales con el propósito de medir y monitorear desigualdades en salud.

• Diálogos de política

Se inicia los procesos participativos que permitirá validar el documento borrador del modelo para el control del cáncer y la construcción del plan decenal para el control del cáncer de los próximos 10 años, a través de diálogos de política pública con el uso de la metodología de Word café.

Se realizaron un total de 7 diálogos de política presenciales, 5 regionales (departamentos de Valle del Cauca, Antioquia, Santander, Atlántico, Bogotá) y dos diálogos de política con actores relevantes para el sistema (Pacientes, cuidadores y sobrevivientes) e industria farmacéutica, logrando una participación del 72% de las personas convocadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 63 de 191	

Tabla 11. Participación de actores a diálogos de política presenciales

Actor	Fecha	Convocados	Asistentes
Bogotá	14 de agosto de 2025	85	59
Antioquia	21 de agosto de 2025	75	63
Santander	28 de agosto de 2025	65	47
Valle del Cauca	04 de septiembre de 2025	70	37
Atlántico	11 de septiembre de 2025	75	63
Pacientes, sobrevivientes y cuidadores	26 de septiembre de 2025	50	36
Industria farmacéutica	14 de octubre de 2025	46	31
Total		466	336

Fuente: Grupo Área Salud Pública

El proceso contó con una amplia participación de actores clave del sistema de salud y del control del cáncer en el país. Intervinieron Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) con servicios de detección temprana y atención especializada en oncología, así como organizaciones de la sociedad civil, incluyendo observatorios de cáncer, fundaciones, asociaciones de pacientes, sobrevivientes y representantes del Instituto Nacional de Cancerología.

Asimismo, participaron sociedades científicas y académicas, con la presencia de asociaciones nacionales de oncología, hematología, cuidados paliativos y universidades de reconocido prestigio, las cuales aportaron al fortalecimiento de la gestión del conocimiento. De igual forma, se contó con la participación de entidades gubernamentales del orden nacional, organismos adscritos al Ministerio de Salud y actores del aseguramiento en salud de los distintos regímenes.

Finalmente, se destacó la participación de organismos internacionales como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y City Cancer Challenge Foundation, cuya visión global contribuyó a la definición de prioridades para Colombia. Con el fin de garantizar una construcción participativa, los diálogos de política se ampliaron de manera virtual a otros departamentos del país, sociedades científicas, redes de investigación y registros poblacionales en cáncer, en el marco de la actualización del modelo y del Plan Decenal para el Control del Cáncer.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 64 de 191			

Tabla 12. Participación diálogos de política virtuales

Actor	Fecha	Convocados	Asistentes
Entidades territoriales	1 y 8 de octubre de 2025	32	116
ASOUPAC/ ACCP	2 de octubre de 2025	8	5
Coordinadores de la red nacional de investigación	10 de octubre de 2025	18	5
Registros poblaciones de Cáncer	17 de octubre de 2025	7	7
ACHOP Consejo asesor de Cáncer infantil	27 de octubre de 2025	20	15
Total		85	148

Fuente: Grupo Área Salud Pública

En los diálogos virtuales se contó con la participación de los departamentos de Bolívar, Amazonas, Caquetá, Vichada, Córdoba, Vaupés, Sucre, Magdalena, San Andrés y Providencia, Chocó, Guainía, Meta, Risaralda, Tolima, Guaviare, Huila, Cesar, Casanare, Caldas, Nariño, Norte de Santander, Valle del Cauca, Santander, Atlántico y Cauca, así como de los municipios de Cali, Manizales, Pereira, Buenaventura y Cartagena, lo que permitió alcanzar la participación del 83 % de los departamentos del país.

Adicionalmente, en las sesiones con otros actores se logró la participación del 100 % de los Registros Poblacionales de Cáncer (RPC), del Consejo Nacional Asesor de Cáncer Infantil y de representantes de asociaciones científicas como ACHOP, ASOCUPAC y ACCP, así como de miembros del grupo coordinador de la Red Nacional de Investigación en Cáncer. Entre las entidades participantes se destacan la Fundación Annas, la Universidad de Antioquia, la Unidad Oncológica Surcolombiana S.A.S. – Hospital Universitario de Neiva, la Universidad del Norte, y los Ministerios de Salud y Protección Social y de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Una vez consolidados los insumos resultantes del análisis cualitativo, estos fueron remitidos a los equipos técnicos del Instituto Nacional de Cancerología para su conocimiento y la elaboración de los apartados correspondientes, contando con las versiones preliminares en etapa de revisión por parte del Ministerio de salud y Protección Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 65 de 191			

2.1.2. Observatorio Nacional del Cáncer

El Observatorio nacional del Cáncer (ONC) se establece como un componente estratégico del Plan Decenal para el Control del Cáncer 2025–2034, concebido como un sistema inteligente e integrado que articula plataformas de información y acciones intersectoriales para fortalecer la disponibilidad, calidad y estandarización de los datos sobre la situación del cáncer en Colombia.

El Observatorio nacional del Cáncer (ONC) tiene como propósito consolidar un sistema nacional de información y gestión del conocimiento que permita medir y monitorear las desigualdades en salud, analizar los determinantes socioeconómicos, ambientales y organizacionales asociados al cáncer, y generar evidencia para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas basadas en evidencia. Su operación se fundamenta en un enfoque colaborativo e interinstitucional, que promueve la articulación entre los niveles nacional, departamental y municipal, y la participación de instituciones académicas, científicas y de la sociedad civil. Este modelo busca fortalecer la calidad de los datos, las capacidades analíticas y el uso estratégico de la información, con el fin de reducir desigualdades, anticipar riesgos y evaluar el impacto de las políticas públicas en el control integral del cáncer en el país.

2.2. Meta: Liderar e implementar en los ámbitos nacional y territorial, en conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social, el plan de choque para el incremento en la detección temprana y el tratamiento oportuno con énfasis en cáncer de mama, cuello uterino, gástrico, próstata, colon y recto, y cáncer infantil.

El Instituto contribuye de manera significativa al control del cáncer en Colombia mediante el desarrollo de acciones orientadas a la prevención y la detección temprana, en concordancia con los lineamientos del Plan Decenal para el Control del Cáncer. En este marco, lidera e impacta de forma estratégica el primer eslabón de los objetivos del modelo para el control del cáncer, reafirmando su compromiso con el control de los factores de riesgo y la identificación oportuna de la enfermedad. Para tal fin, el Instituto elabora de manera permanente documentos técnicos y material educativo dirigidos a profesionales de la salud, tomadores de decisiones y a la población en general. Asimismo, participa activamente en la formulación de lineamientos, programas y proyectos de investigación que fortalecen la generación de conocimiento sustentado en evidencia científica, como soporte para las acciones de prevención y detección temprana del cáncer en el país.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 66 de 191			

2.2.1. Programa de acciones territoriales

Para el año 2025, se dan por finalizadas las actividades del Programa de Acciones Territoriales (PAT) que mantuvo como objetivo central la implementación de acciones de salud pública en los territorios del país, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias para el control integral del cáncer, en el marco de la Ley 2291 de 2023 de Transformación Institucional del Instituto Nacional de Cancerología. Durante este período se consolidaron las actividades en los departamentos de Amazonas, Cundinamarca, Guaviare, Bolívar, Boyacá, Arauca, Santander, Caquetá, Norte de Santander, Atlántico, Valle del Cauca, Tolima, Casanare, Vichada, Vaupés y Meta.

Siguiendo las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social, en colaboración con el Instituto Nacional de Cancerología, se realizó seguimiento del Plan de Choque para el control del cáncer en Colombia. Estas actividades buscan mejorar el control del cáncer mediante un enfoque integral y coordinado, generando un impacto positivo en los territorios beneficiados. En 2025 se realizaron tres asistencias técnicas territoriales con socialización y seguimiento al Plan de Choque en los departamentos de Vichada, Vaupés y Meta. Se realizó un (1) curso regional de detección temprana de cáncer en Villavicencio (Meta) con la participación de 74 profesionales de la salud.

2.2.2. Cursos teórico-prácticos

Como parte del fortalecimiento técnico, se desarrollaron capacitaciones teórico-prácticas que combinaron componentes clínicos con simulaciones en modelos anatómicos y casos clínicos vivenciales. Estas actividades fueron evaluadas mediante la aplicación de pruebas de conocimiento (pre-test y post-test), lo que permitió valorar la adquisición de competencias técnicas en detección temprana de diferentes tipos de cáncer.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 67 de 191	

Tabla 13. Cursos teórico-prácticos realizados en detección temprana de cáncer de cuello uterino

Nombre del Curso	Departamento	Ciudad/Municipio	Fecha	Número de Asistentes
Curso Teórico Práctico en actualización en toma de prueba de VPH	Amazonas	Leticia	08-Abr-25	17
Curso Teórico Práctico en técnica de inspección visual Via Vili	Guaviare	San José del Guaviare	22-Abr-25	21
Curso Teórico Práctico en actualización en toma de prueba de VPH	Bolívar	Magangué	22-Abr-25	17
Curso Teórico Práctico en actualización en toma de prueba de VPH	Boyacá	Sogamoso	16-May-25	24
Curso Teórico Práctico en actualización en toma de prueba de VPH mediante técnica de autotoma	Bogotá	Ciudad Bolívar	02-Jul-25	24
Curso Teórico Práctico en actualización en toma de prueba de VPH mediante técnica de autotoma	Arauca	Arauca	09-Jul-25	27
Curso Teórico Práctico en actualización en toma de prueba de VPH mediante técnica de autotoma	Caquetá	Florencia	29-Jul-25	25
Curso Teórico en actualización en toma de prueba de VPH mediante técnica de autotoma	Norte de Santander	Cúcuta	04-Ago-25	24
Curso Teórico Práctico en técnica de inspección visual Via Vili	Tolima	Ibagué	13-Ago-25	19
Curso Teórico Práctico en técnica de inspección visual Via Vili	Casanare	Yopal	13-Ago-25	24
Curso Teórico Práctico en actualización en toma de prueba de VPH mediante técnica de autotoma	Chocó	Nuquí	01-Sep-25	18
Total				240

Fuente. Grupo Área Salud Pública

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 68 de 191	

Tabla 14. Talleres en examen clínico de mama

Nombre del Curso	Departamento	Ciudad/Municipio	Fecha	Número de Asistentes
Taller examen clínico de mama	Valle del Cauca	Cali	30-Ago-2025	64
Taller examen clínico de mama	Atlántico	Barranquilla	13-Sep-2025	48
Taller examen clínico de mama	Santander	Bucaramanga	27-Sep-2025	44
Taller examen clínico de mama	Bogotá	Bogotá	20-Oct-2025	72
Taller examen clínico de mama	Risaralda	Pereira	12-Nov-2025	109
Total				337

Fuente. Grupo Área Salud Pública

Tabla 15. Cursos teórico-prácticos realizados en detección temprana de cáncer de piel

Nombre del Curso	Departamento	Ciudad/Municipio	Fecha	Número de Asistentes
Curso Teórico Práctico en detección temprana de cáncer de piel	Santander	San gil	17-Jul-25	21
Total				21

Fuente. Grupo Área Salud Pública

Tabla 16. Curso teórico en detección temprana de cáncer de colon y recto

Nombre del Curso	Departamento	Ciudad/Municipio	Fecha	Número de Asistentes
Curso Teórico Práctico en detección temprana de cáncer de colon y recto	Quindío y Caldas	Armenia	10-nov-25	78
Total				78

Fuente. Grupo Área Salud Pública

Tabla 17. Curso teórico en cuidado paliativo

Nombre del Curso	Departamento	Ciudad/Municipio	Fecha	Número de Asistentes
Curso teórico en cuidado paliativo	Casanare	Yopal	22-nov-25	23
Total				23

Fuente. Grupo Área Salud Pública

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 69 de 191	

2.2.3. Jornadas prácticas de detección temprana de cáncer

Las jornadas prácticas de tamización, un componente práctico de cada uno de los cursos, se llevaron a cabo en zonas de difícil acceso demográfico en Colombia, enfocándose en los cánceres de cuello uterino abarcando la toma de la prueba de ADN-VPH, también se incluyeron jornadas con técnica de autotoma y técnica de inspección visual Via Vili y jornadas de detección temprana de cáncer de piel. Estas brigadas fueron esenciales para atender a poblaciones vulnerables.

Tabla 18. Brigadas de detección temprana de cáncer de cuello uterino. Toma de prueba de ADN-VPH

Departamento	Ciudad/Municipio	Número de pacientes tamizados	Número de pacientes con toma de citología	Número de colposcopia solicitadas	Casos con Cáncer de Cuello uterino
Amazonas	Leticia	47	5	4	0
Bolívar	Magangué	61	10	3	0
Boyacá	Sogamoso	60	11	8	0

Fuente. Grupo Área Salud Pública



Tabla 19. Brigadas de detección temprana de cáncer de cuello uterino mediante técnica de autotoma

Departamento	Ciudad/Municipio	Número de pacientes tamizados	Número de pacientes con toma de citología	Número de colposcopia solicitadas	Casos con Cáncer de Cuello uterino
Chocó	Nuquí	82	18	0	0
Bogotá	Bogotá	38	12	3	0
Arauca	Arauca	63	10	9	0
Caquetá	Florencia	33	4	0	0

Fuente. Grupo Área Salud Pública

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 70 de 191			

Tabla 20. Brigadas de detección temprana de cáncer de cuello uterino mediante técnica de inspección visual, Vía Vili

Departamento	Ciudad/Municipio	Número de pacientes tamizados	Diagnóstico final basado en VIA_VILI	Número de crioterapia realizadas	Número de remisiones a Ginecología
Guaviare	San José del Guaviare	65	6	6	0
Tolima	Ibagué	58	5	3	2
Casanare	Yopal	77	5	4	1

Fuente. Grupo Área Salud Pública

Tabla 21. Brigadas de detección temprana de cáncer de piel

Departamento	Ciudad/Municipio	Número de pacientes tamizados	Número de biopsias realizadas	Casos de cáncer de piel
Santander	San Gil	67	8	5

Fuente. Grupo Área Salud Pública

2.2.4. Organización de la Red

• Lineamientos técnicos

Desde el Instituto Nacional de Cancerología se ha realizado un valioso aporte en la construcción y consolidación de los lineamientos técnicos del plan (para [cáncer de mama](#), [cáncer de cuello uterino](#), [cáncer infantil](#); ya publicados y para cáncer de próstata y cáncer de colon y recto en proceso de publicación), documentos que actualmente se encuentran disponibles en el Repositorio Institucional Digital del Ministerio de Salud y Protección Social y que se constituyen en referentes para la orientación de acciones a nivel nacional y territorial. Este trabajo ha implicado la participación activa de los profesionales del Centro de Salud Pública (CSP), así como de médicos especialistas de cada una de las unidades funcionales del Instituto, quienes han contribuido en la estructuración metodológica, la revisión de evidencia, la armonización con la normativa vigente y la articulación con actores del sector salud, con el propósito de garantizar que las estrategias propuestas respondan a las necesidades epidemiológicas del país y fortalezcan la atención integral del cáncer.

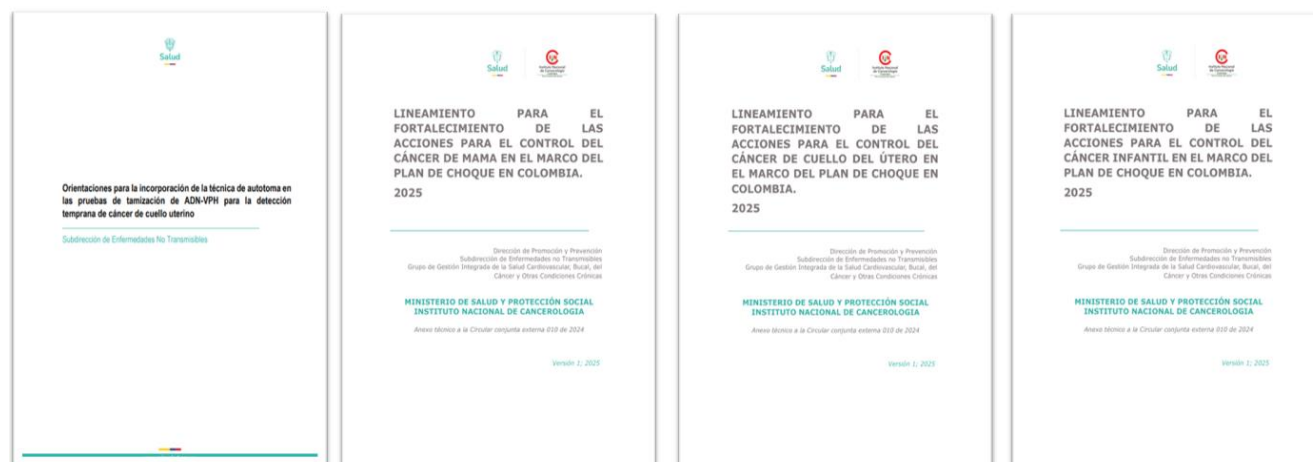
Adicionalmente, el CSP participó en la expedición y actualización de las [orientaciones para la incorporación de la técnica de autotoma en las pruebas de tamización de ADN-VPV para la detección temprana de cáncer de cuello uterino](#), como estrategia para la detección temprana del cáncer de cuello

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GS-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 71 de 191			

uterino, con el objetivo de disminuir las barreras geográficas, culturales y de acceso de la población susceptible. Estos lineamientos, contruidos con base en la evidencia científica y la experiencia técnica del INC, promueven una estrategia segura, sencilla, de fácil uso, que garantiza la privacidad y el confort emocional de las mujeres, y se constituyen en un insumo fundamental para la organización de la red de servicios en el territorio.

En el marco del fortalecimiento de las acciones para el control integral del cáncer y como complemento a los lineamientos técnicos del Plan de Choque, el Instituto Nacional de Cancerología ha desarrollado y puesto a disposición del país un conjunto de herramientas técnicas y pedagógicas orientadas a apoyar la toma de decisiones clínicas, fortalecer las capacidades del talento humano en salud y promover la educación y la calidad en la atención.

Ilustración 7. Lineamientos técnicos



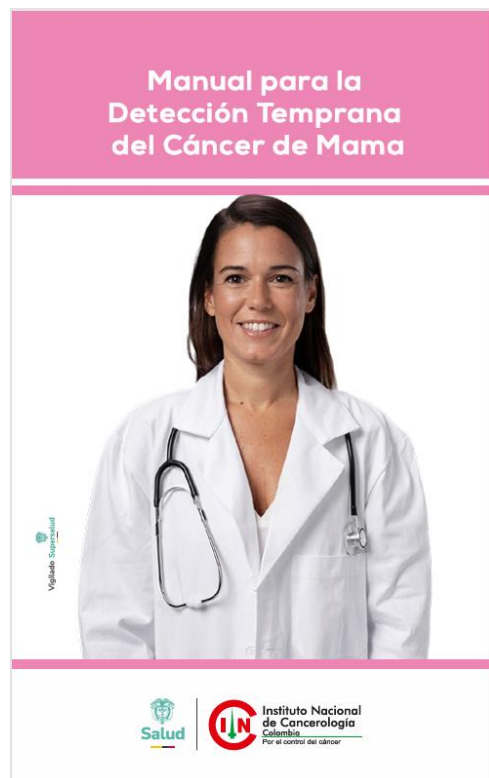
- **Manual técnico**

Como parte de la estrategia de fortalecimiento de capacidades del talento humano en salud, el Instituto ha elaborado un manual técnico dirigido a apoyar la implementación de acciones de prevención, detección temprana y calidad en la atención:

- [Manual para la detección temprana del cáncer de mama.](#)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 72 de 191			

Este documento constituye una herramienta práctica que orienta la aplicación de procedimientos y buenas prácticas en los servicios de salud, contribuyendo al mejoramiento continuo de la atención.



- **Ciclo de reuniones con cada Unidad Funcional del INC**

Durante los meses de marzo y abril 2025, se llevó a cabo un ciclo de reuniones con cada una de las Unidades Funcionales del Instituto Nacional de Cancerología, con el propósito de socializar y validar los indicadores propuestos en el marco del Plan de Choque para el Control del Cáncer. Estas sesiones permitieron recoger observaciones técnicas de los equipos clínicos y fortalecer la articulación entre las áreas asistenciales y el equipo de salud pública con el acompañamiento por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.

Las reuniones se realizaron en las siguientes fechas:

- Unidad Funcional de Ginecología: 20 de marzo, 21 participantes
- Unidad Funcional de Seno y Tejidos Blandos: 27 de marzo, 10 participantes
- Unidad Funcional de Urología: 31 de marzo, 18 participantes

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 73 de 191			

- Unidad Funcional de Gastroenterología: 04 de abril, 9 participantes.

Cada jornada se desarrolló bajo una agenda común, que incluyó los siguientes puntos:

- Presentación del Plan de Choque, sus componentes estratégicos y la relevancia del seguimiento a nivel institucional y territorial.
- Socialización del Formato de Diagnóstico Rápido (como documento anexo al presente informe), utilizado para identificar las condiciones actuales de las redes de servicios de salud en cada tipo de cáncer priorizado.
- Revisión de la Matriz de Indicadores, diferenciando claramente los indicadores de resultado y de procesos asociados a la prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento oportuno.
- Espacio de discusión técnica con los especialistas clínicos de cada unidad, destinado a analizar la pertinencia y aplicabilidad de los documentos presentados, así como para realizar ajustes a los instrumentos e indicadores según las dinámicas propias de cada área funcional.

Estas sesiones permitieron alinear criterios técnicos, validar herramientas de monitoreo y generar insumos fundamentales para consolidar la propuesta metodológica del Plan de Choque.

• **Asistencias técnicas de implementación del Plan de Choque**

En el marco de las asistencias técnicas para la implementación del Plan de Choque, el grupo ha desarrollado jornadas en diferentes regiones del país, incluyendo Bogotá D.C. (9 de mayo, 35 asistentes), Barranquilla (4 de septiembre, 58 asistentes), Santander (9 de septiembre, 73 asistentes), Antioquia (8 de octubre, 34 asistentes) y Valle del Cauca (21 de octubre, 35 asistentes), abordando aspectos importantes para el aseguramiento de la calidad en las pruebas de detección temprana de cáncer de mama, cuello uterino, colon y recto y próstata, de acuerdo con lo definido en la Circular Conjunta Externa 010 de 2024. Estas acciones han fortalecido las capacidades de los entes territoriales, las EAPB y los prestadores primarios priorizados según la red, promoviendo la articulación entre niveles de atención y la implementación efectiva de las estrategias del Plan de Choque. De esta manera, el aporte del Grupo Área de Salud Pública en el componente de Organización de la Red ha contribuido a consolidar una respuesta más organizada, accesible y equitativa frente al cáncer, fortaleciendo la

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 74 de 191			

implementación territorial y reafirmando el rol del Instituto Nacional de Cancerología como referente técnico nacional para el control integral de la enfermedad.

- **Aseguramiento de la Calidad**

En el componente de Aseguramiento de la Calidad, durante el año 2025 se desarrolló un ciclo de *Webinars* orientado al fortalecimiento de competencias técnicas y normativas en aseguramiento de la calidad en mamografía dirigido a profesionales de la salud relacionados con la prueba de detección temprana de mama, así como sesiones académicas dirigidas también a patólogos sobre lesiones benignas y malignas de mama; alcanzando la participación total de 1.290 profesionales entre julio y noviembre, lo que evidencia un amplio alcance nacional y el interés del talento humano en fortalecer sus competencias.

En el ámbito *presencial*, en Bogotá D.C. se realizó el entrenamiento en Entrenamiento en Tamizaje de Cáncer de mama y Procedimientos de intervencionismo dirigido a Radiólogos, con 25 cupos disponibles y 27 inscritos; iniciaron el proceso 22 radiólogos y 5 residentes de radiología, y finalizaron satisfactoriamente 17 radiólogos certificados, representando instituciones de Bogotá, Ibagué, Popayán y Villavicencio.

Asimismo, en 2025 se adelantó en Bogotá D.C. el entrenamiento en técnica de posicionamiento para toma de mamografía dirigido a tecnólogas, desarrollado en tres semanas de entrenamiento entre septiembre y noviembre, logrando la capacitación de tres tecnólogas de la Subred Sur – Hospital de Bosa e IDIME.

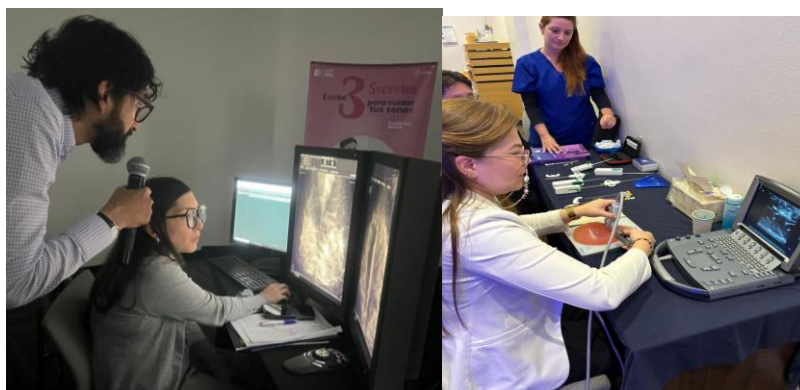
De manera complementaria, se realizó un curso teórico presencial en la ciudad de Bogotá en Técnica de posicionamiento para toma de mamografía para tecnólogas con la participación de 37 asistentes, fortaleciendo conocimientos aseguramiento de la calidad, técnica de posicionamiento y niveles de referencia.

En el marco del fortalecimiento de los componentes del aseguramiento de la calidad en mamografía, se desarrollaron visitas para la implementación del programa de aseguramiento de calidad en prestadores ubicados en los departamentos de Atlántico (2 instituciones), Valle del Cauca (2

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 75 de 191			

instituciones), Bogotá (11 instituciones) y Cundinamarca (5 instituciones); a partir de los resultado, a 12 instituciones se les hizo entrega y capacitación en el uso del dispositivo Phantom para la para la evaluación de la calidad de la imagen.

Finalmente, se realizó una *asistencia técnica* en aseguramiento de la calidad en la ciudad de Pereira para abordar temas de componente del programa del aseguramiento de la calidad en mamografía, niveles de referencia e indicadores de gestión; se contó con la participación de la Secretaria de Salud Departamental de Risaralda y totalidad de los prestadores de servicios de salud que prestan servicio de mamografía (23 asistentes de 10 instituciones).



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 76 de 191			

- **Información, Educación y Comunicación**

El componente de Información, Educación y Comunicación (IEC) se consolidó como una estrategia fundamental para promover la prevención y la detección temprana del cáncer, mediante el desarrollo y difusión de contenidos pedagógicos accesibles, innovadores y basados en evidencia. En este marco, se diseñaron e implementaron diversas piezas comunicativas dirigidas a la comunidad, pacientes, cuidadores y talento humano en salud, con el propósito de fortalecer el conocimiento, fomentar prácticas de autocuidado y facilitar la toma de decisiones informadas.

Entre las acciones más relevantes se destacan la elaboración de infografías educativas, orientadas a sensibilizar sobre signos de alarma, factores de riesgo y rutas de atención; la realización de webinars temáticos, que permitieron ampliar el alcance de la información y generar espacios de aprendizaje virtual; y la producción de una cuña radial, estrategia clave para llegar a poblaciones de difícil acceso y reforzar mensajes de prevención en distintos territorios. Asimismo, se desarrolló un video de experiencia inmersiva en detección temprana de cáncer de mama, una herramienta innovadora que favorece el aprendizaje interactivo y contribuye a mejorar la comprensión del proceso diagnóstico desde una perspectiva cercana y pedagógica.

Estas iniciativas reflejan el compromiso institucional con el empoderamiento de la población a través de la comunicación efectiva, aportando al posicionamiento de la cultura de la prevención y al fortalecimiento de las acciones contempladas en el Plan de Choque para el control del cáncer en Colombia.

Video experiencia inmersiva en detección temprana de cáncer de mama: <https://www.youtube.com/watch?v=0lwQ9GfSgec&t=10s>



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 77 de 191	

Cartilla cosas para mujeres, consejos para la vida: [Cartilla “Cosas para mujeres: consejos para la vida”](#).



Cuña radial: Detección temprana de cáncer de mama:

<https://www.youtube.com/shorts/EJXvnV0YidI>



Lineamientos Conmemoración día mundial contra el cáncer de mama #Siguelospasos123



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 78 de 191			

- **Programa Piloto de tamización organizada de base poblacional y fortalecimiento del diagnóstico temprano de cáncer de mama en dos ciudades intermedias de Colombia**

En la vigencia 2025 se continuó trabajando en la implementación del programa en los territorios de Cali/Valle del Cauca y Barranquilla/Atlántico, logrando la recolección de datos de hitos de atención según sistema de información definido por el programa, con producción de informes de análisis de la tendencia de indicadores trazadores de proceso, resultado y calidad antes y después de las intervenciones. Se realizaron visitas de control de calidad a mamógrafos de Instituciones Prestadoras de Salud participantes en el programa, con un total de 22 mamógrafos visitados durante el programa.

2.3. Meta. Ejercer, liderar y fortalecer la vigilancia epidemiológica del cáncer, con base en los registros de cáncer de base poblacional y articulada con el sistema de vigilancia en salud pública.

2.3.1.Registros poblacionales de cáncer

Se realizaron convenios interadministrativos e interinstitucionales con los Registros Poblacionales de Cáncer, 2025, mediante convocatoria de cofinanciación que se realiza anualmente con la solicitud de necesidades a los RCBP, para realizar las actividades de recolección de información, procesamiento, análisis y difusión. Estas actividades permiten obtener los datos base para el Sistema de Información de Cáncer en Colombia – Infocancer.

Tabla 22. Registros de poblacionales de cáncer

Universidad	RCPB	Convenio
Universidad Sur colombiana	RPC Neiva	No. 2025 - 0011
Universidad de Caldas	RPC Manizales	No. 2025 - 0025
Universidad del Norte	RPC Barranquilla	No. 2025 - 0213
Universidad Autónoma de Bucaramanga	RPC Bucaramanga	No. 2025 - 0214
Universidad del Valle	RPC Cali	No. 2025 - 0215
Universidad de Nariño	RPC Pasto	No. 2025 - 0216

Fuente. Grupo Área Salud Pública

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 79 de 191			

2.3.2. Asistencia técnica anual a los Registros de Cáncer de Base Poblacional (RCBP)

En el año 2025 se realizaron dos asistencias técnicas a los RCBP en el marco del Congreso Internacional 90 años de transformación por el control del cáncer en Colombia: Simposio “Usos de los Registros de Cáncer de Base Poblacional: una mirada desde la investigación y la innovación” – Alcance Nacional y Regional Reunión de Registros de Cáncer de Base Poblacional de América Latina y el Caribe- Alcance Nacional y Regional.

2.3.3. Programa: “Optimización de los métodos de extracción para el aseguramiento en la calidad de información en los registros de cáncer de base poblacional en Colombia”.

De acuerdo con la convocatoria FIS del Ministerio de Ciencia y Tecnología se continuó con el programa en mención, con el fin de optimizar los procesos de extracción e integración de información de los sistemas de notificación, vigilancia y diagnóstico, con los sistemas de información de los registros de cáncer de base poblacional de Barranquilla y Neiva, con el fin de mejorar la oportunidad en la extracción de los datos desde las fuentes de información y al mejoramiento de la calidad de la información. Se estableció un convenio interadministrativo con la Universidad del Valle, Registro Poblacional de Cáncer de Cali, con el fin de realizar transferencia de conocimiento y de capacidades los demás registros de cáncer de base poblacional. El cierre de la ejecución del programa con los dos RCBP fue en julio de 2025.

2.3.4. Estrategias para la articulación de los actores de Vigilancia Epidemiológica del Cáncer con el Sistema de Vigilancia en Salud Pública.

Se realizó la reunión de concertación entre los actores gubernamentales y no gubernamentales de la vigilancia epidemiológica del cáncer y de la vigilancia en salud pública, convocada por Instituto Nacional de Cancerología que se llevó a cabo el 01 de octubre de 2024. Con base en los resultados del taller, se generó el documento técnico “Estrategias para la articulación de los Registros Poblacionales de Cáncer con el Sistema de Vigilancia en Salud Pública” que busca Identificar estrategias de articulación entre los actores de la vigilancia epidemiológica del cáncer (RCBP) y otras formas de vigilancia del cáncer existentes en los sistemas de vigilancia en salud pública que permitan fortalecer y mejorar la calidad del sistema de información nacional en cáncer. Las estrategias se resumen en tres componentes: estructura y gobernanza; procedimientos y funcionamiento; y difusión y comunicación.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 80 de 191			

2.3.5. Sistema de Información de Cáncer en Colombia - Infocancer.

En la vigencia 2025 se llevó a cabo la actualización de la información de incidencia y mortalidad disponible en la web de manera interactiva en Infocancer.

- Actualización de la información de incidencia por parte del Registro Poblacional de Cáncer de Barranquilla para el año 2015.
- Actualización de la información de incidencia por parte del Registro Poblacional de Cáncer de Cali para los años 2018 y 2019.
- Cargue de la base de datos de mortalidad 2023 y 2024 obtenida de DANE.

• Mesa de trabajo con Estadísticas Vitales del DANE

Se estableció la mesa de trabajo con el equipo de Estadísticas Vitales del DANE y el Grupo de Vigilancia Epidemiológica del Cáncer del INC con el fin de articular las dos entidades para obtener información de alta calidad para las cifras de mortalidad por cáncer en el país.

• Mesas Estadísticas del sector Salud - Min Salud - DANE

Participación en las mesas estadísticas del sector salud convocadas por el Ministerio de Salud y el DANE. En la décima mesa el INC participó con la presentación de la oferta estadística sectorial con la que cuenta la institución.

2.4. Meta. Diseñar y poner en operación el Centro de Salud Pública para el Control del Cáncer con enfoque territorial, para contribuir a la misión transformativa en el marco de las funciones definidas en la Ley 2291 del 2023

2.4.1. Entornos y comportamientos saludables

- Desarrollo de procesos pedagógicos en universidades en alianza con la Red de Universidades Colombianas Promotoras de la Salud – RED CUPS, enfocados en la prevención y control del consumo de cigarrillos electrónicos y productos emergentes de nicotina.
- Producción de material técnico y educativo, incluyendo un video informativo sobre productos emergentes, así como la serie de Hojas Informativas del Día Mundial Sin Tabaco 2025,
- Realización de espacios educativos y conmemorativos, como el Webinar del Día Mundial contra el Cáncer, el Día Mundial Sin Tabaco y el Día Mundial contra el Cáncer, orientados a promover hábitos saludables y fortalecer la cultura de prevención.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 81 de 191			

- Organización, desarrollo y apoyo técnico a la Bailatón Rosa 2025, en articulación con el Ministerio de Salud y el IDRD, realizada en el Parque Virgilio Barco y el Parque Gilma Jiménez, con la participación de aproximadamente 500 personas, de las cuales 180 recibieron examen clínico como parte de las acciones de promoción y detección temprana.



2.4.2. Gobernanza para el control del riesgo por agentes carcinógenos priorizados

- Participación en mecanismos de coordinación y gobernanza para el control de agentes carcinógenos, incluyendo la Mesa de Acción Colectiva para el Control del Tabaco, el Proyecto RESET para la reducción del consumo de alcohol, la Mesa Técnica para la Reducción del Consumo de Alcohol en Colombia y el Mecanismo de Coordinación Intersectorial para el Cumplimiento del CMCT.
- Desarrollo y apoyo a actividades estratégicas, como la jornada sobre Determinantes Comerciales del Cáncer durante el Congreso Internacional de los 90 años del INC; adicionalmente se llevó a cabo la organización y desarrollo del III Seminario sobre Interferencia de la Industria del Tabaco, que contó con 142 participantes (62 presenciales y 80 virtuales)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 82 de 191	



- Acompañamiento técnico en procesos normativos y de lineamientos, incluyendo la revisión de la ruta y la RIA para población expuesta a asbesto, la participación en la socialización de la guía de Práctica clínica para enfermedades no malignas asociadas al asbesto, la revisión de las directrices de los Programas de Cesación según la Ley 2354 de 2024, y la elaboración de conceptos para la demanda de inconstitucionalidad sobre el término “exceso” en las advertencias sanitarias del alcohol.
- Participación institucional en espacios técnicos y territoriales, entre ellos la visita técnica al municipio de Sibaté en el marco de las mesas técnicas con las Secretarías de Salud de Bogotá y Cundinamarca sobre asbesto, y la participación en la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo para agentes Neumoconióticos, así como en la Mesa de control de agentes carcinógenos para trabajadores informales – SIVISTRA Bogotá.
- Participación en foros y actividades públicas, incluyendo el Foro de El Espectador sobre el primer año de la Ley de regulación de cigarrillos electrónicos, la asistencia a la Mesa Intersectorial para el Control del Tabaco – Cancillería en preparación de la COP 11 en Ginebra, y actividades de socialización como la RIA para población expuesta a asbesto.
- Acciones de articulación con sociedad civil, mediante la preparación de infografías y campañas digitales en apoyo a la Reforma Tributaria, la participación en el Taller HUB de Innovación Transformativa y en la “Acción Colectiva para el Control del Tabaco”, fortaleciendo la respuesta intersectorial frente a los determinantes comerciales del cáncer.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GS-IP01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 83 de 191			

2.4.3. Vigilancia política y legislativa

- Seguimiento político y legislativo a 21 proyectos de ley relacionados con atención y tratamiento en cáncer, regulación de cannabis, tabaco, derivados y sucedáneos, seguridad nuclear, vacunación VPH, investigación clínica, entre otros.
- Asistencia a 5 audiencias públicas:
 - ✓ Primera mesa técnica sobre reducción de riesgos y daños - Proyecto de Ley 225 de 2023 Cámara - 19 de mayo de 2025.
 - ✓ Segunda mesa técnica sobre reducción de riesgos y daños - Proyecto de Ley 225 de 2023 Cámara - 29 de mayo de 2025.
 - ✓ Audiencia pública impuestos al tabaco, derivados y sucedáneos – Proyecto de Ley 308/23 Cámara – 422/25 Senado y proyecto de Ley 228/24 Cámara - 22 de mayo de 2025.
 - ✓ Audiencia pública sobre Proyecto de Ley 191 de 2025 Cámara “Por medio de la cual se establece el marco regulatorio integral para la investigación clínica con seres humanos en Colombia, se fomenta la competitividad del país en la materia y se dictan otras disposiciones.” 20 de octubre de 2025.
 - ✓ Audiencia pública sobre Proyecto de Ley No. 466 de 2024 Cámara “Por el cual se crea la Agencia Nacional de Seguridad Nuclear - ANSN y se establece el marco legislativo que regula las actividades que involucran el uso de las radiaciones ionizantes, los materiales nucleares y los materiales radiactivos en el territorio nacional” – 27 de marzo de 2025.
- Elaboración de conceptos técnicos especializados sobre los siguientes proyectos:
 - ✓ Proyecto de Ley No. 466 de 2024 Cámara “Por el cual se crea la Agencia Nacional de Seguridad Nuclear - ANSN y se establece el marco legislativo que regula las actividades que involucran el uso de las radiaciones ionizantes, los materiales nucleares y los materiales radiactivos en el territorio nacional”
 - ✓ Proyecto 603 de 2025 – Cámara y 14 de 2024 Senado “Por medio de la cual el gobierno nacional de Colombia reconoce el cáncer como un problema de salud pública, se implementa y garantiza la cobertura universal en materia de prevención, atención, diagnóstico, tratamiento y cuidados paliativos y se dictan otras disposiciones”.
 - ✓ Proyecto de Ley 432 de 2025 Senado “Por la cual se establece el marco normativo para la prevención y eliminación del cáncer cervical en Colombia y otras disposiciones-Ley fin del cáncer cervical.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 84 de 191			

- ✓ Proyecto de Ley 165 de 2025 Cámara “Por medio de la cual se garantiza la vacunación gratuita y obligatoria contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) para todas las mujeres.
- ✓ Proyecto de Ley No. 194 de 2025 Senado, “por medio de la cual se dictan disposiciones para promover entornos alimentarios saludables en Colombia”.
- ✓ Proyecto de Ley 191 de 2025 Cámara “Por medio de la cual se establece el marco regulatorio integral para la investigación clínica con seres humanos en Colombia, se fomenta la competitividad del país en la materia y se dictan otras disposiciones.”

2.4.4. Proyectos de I+D+i

Continuidad proyecto Implementación de un sistema remoto y automatizado para el control de calidad de la imagen mamográfica (Proyecto PHANTOM). Producción local de cincuenta (50) fantasmas para mamografía validados con pruebas de funcionamiento a cargo del equipo técnico del INC. Validación del proceso de producción y de las pruebas técnicas con expertos externos de agencias de referencia internacionales. Realización de visitas de control de calidad a equipos de mamografía (N:15) y entrega de fantasmas para inicio de reporte de datos al sistema remoto y automatizado. Realización de evento académico de presentación de resultados parciales del proyecto con participación de más de 100 actores locales relacionados con proceso de control de calidad en mamografía.

Se llevó a cabo la formulación y aprobación del proyecto por parte del CEI Evaluación de la concordancia entre clasificación visual y automatizada con el software experimental Mammo-Density de la densidad mamográfica en el Instituto Nacional de Cancerología y se realizó sometimiento del proyecto a convocatoria de inversión nación vigencia 2026 y asignación de recursos para desarrollo del proyecto.

2.4.5. Programa Monitoreo de Vacuna contra el Virus del Papiloma Humano

El Programa se encuentra en proceso de cierre, a pesar de que el proceso enfrentó dificultades como localizar participantes de la primera fase, incertidumbre sobre la vacunación, falta de acceso a datos nominales del PAI, y la necesidad de cambiar la tecnología de genotipificación por retiro del mercado del equipo; los resultados preliminares llaman la atención sobre la circulación de genotipos de alto riesgo no incluidos en la vacuna tetravalente actual, lo que refuerza la necesidad de considerar la implementación de la vacuna nonavalente y modernizar la tecnología de genotipificación

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 85 de 191			

(preferiblemente con NGS). Con base en estas elecciones, se darán las recomendaciones para la elaboración de un nuevo Programa de monitoreo de vacuna contra el VPH que incluya la vacuna nonavalente contra el VPH en el PAI y se mida el impacto de inmunidad de rebaño que se espera debido al ingreso de los niños al esquema de vacunación.

Una vez se incluya la vacuna nonavalente contra el VPH en el PAI, el nuevo programa organizado para el Monitoreo de Vacuna contra el VPH debe realizar la vigilancia de la vacuna nonavalente y medir el impacto de la inmunidad de rebaño que se espera debido al ingreso de los niños al esquema de vacunación contra el VPH.

2.4.6. Producción

Durante la vigencia 2025, se desarrollaron diversos manuales, artículos y publicaciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la detección temprana del cáncer en Colombia. Estos documentos están dirigidos tanto a profesionales de la salud como al público en general, y tienen como propósito fortalecer capacidades técnicas, promover la apropiación del conocimiento y fomentar una mayor conciencia y acción frente a la importancia de la detección oportuna del cáncer como eje fundamental para la mejora de los resultados en salud.

- Artículo académico “Garantizar la atención oncológica no fragmentada: un desafío para Colombia”. Epicrisis. Colegio Médico Colombiano. Órgano de información del Colegio Médico Colombiano. Epicrisis. Ed. N° 35 (Marzo-Mayo 2025). ISSN: 2539-505X (En línea). #SaludDignaYa
- Artículo académico “Carcinógenos ocupacionales en Colombia: mejorar su reconocimiento en la atención sanitaria”. Epicrisis. Colegio Médico Colombiano. Órgano de información del Colegio Médico Colombiano. Epicrisis. Ed. N° 36 (Junio-Agosto 2025). ISSN: 2539-505X (En línea). #SaludDignaYa
- Artículo científico: Moyano-Ariza, L.F.; Villamizar, G.; Henríquez-Mendoza, G.; Frank, A.; Camero, G. Epidemiological Trends in Mesothelioma Mortality in Colombia (1997–2022): A Retrospective National Study. Int. J. Environ. Res. Public Health **2025**, 22, 787. <https://doi.org/10.3390/ijerph22050787>

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 86 de 191			

- Aprobación del artículo científico “Innovación en la recolección de datos en los registros de Cáncer de Base Poblacional de Colombia: Implementación y desafíos.” Revista Colombiana de Cancerología.
- Artículo: Revista Ciencias de la Salud U Rosario. Manrique López SM, Oliveros Wilches R, Calderón Mendoza ML, Puerto Jiménez DN. Determinantes sociales de la salud en pacientes con cáncer gástrico atendidos en un centro oncológico nacional. Rev Cienc Salud. 2025;23(2):1-24. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.11580>
- Artículo científico “Evaluación de conocimientos en cáncer infantil entre profesionales de la salud de 5 ciudades de Colombia”. Revista Panamericana de Salud Pública. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2025.93>
- Artículo “Barreras y facilitadores para el acceso a servicios de detección temprana del cáncer de mama: diagnóstico participativo en una ciudad intermedia de Colombia”. Revista Gerencia y políticas de salud. Universidad Javeriana. DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps25.bfas>
- Libro Incidencia, mortalidad y prevalencia de cáncer en Colombia, 2017-2021. Primera edición. Bogotá, D. C.: Instituto Nacional de Cancerología; 2025; vol. 1. 163 p. ISBN: 978-958-8963-38-9 https://www.cancer.gov.co/recursos_user/files/libros/archivos/VOL1_INCIDENCIA_2025.pdf
- Libro Incidencia, mortalidad y prevalencia de cáncer en Colombia, 2017-2021. Primera edición. Bogotá, D. C.: Instituto Nacional de Cancerología; 2025; vol. 2. 227 p. ISBN: 978-958-8963-39-6 https://www.cancer.gov.co/recursos_user/files/libros/archivos/VOL2_INCIDENCIA_2025.pdf
- Manual de detección temprana de cáncer de mama. Vigencia 2025.
- Sometimiento para la publicación del INC de los lineamientos de detección temprana de cáncer de mama.
- Manual de prevención y detección temprana de cáncer de piel.
- Anuario estadístico institucional 2024, Volumen 22, a la fecha se encuentra en proceso de diagramación para su publicación. ISSN (edición impresa): 1909-8995 ISSN (edición en línea): 3073-004X
- Cartilla “Cosas para mujeres, consejos para la vida”
- Boletín “Alcohol: un factor de riesgo importante para el cáncer. Avances y desafíos sociales para las políticas poblacionales en Colombia”.
- Boletín epidemiológico del INC No. 18, 2025, con el abordaje de la temática de "Tuberculosis farmacorresistente y cáncer". ISSN 2145-0196

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 87 de 191			

- Documento “Hechos y Acciones: Interferencia de la Industria del Tabaco.
- Boletín de servicios oncológicos 2024, se encuentra en proceso de diagramación.
- Sometimiento del artículo científico “Percepción del talento humano en salud frente a la detección temprana de cáncer infantil en 5 ciudades de Colombia”. Revista Ciencias de la salud
- Sometimiento del artículo científico “Percepción de actores frente a la implementación del Plan nacional para el control del cáncer 2021-202”. Revista Gerencia y políticas de salud.
- Sometimiento del artículo científico “Afrontamiento del cáncer: experiencia de padres y niños en hogares de paso”. Revista Ciencias de la salud.
- Sometimiento del artículo “Enfermería transcultural y detección temprana del cáncer en comunidades indígenas”. Revista Colombiana de Enfermería.
- Sometimiento del artículo “Percepciones, creencias y realidades de comunidades indígenas sobre el cáncer un estudio cualitativo en 5 regiones de Colombia.” Revista Colombiana de Cancerología
- Sometimiento de abstract al Congreso Mundial del Tabaco (Dublín, Irlanda) sobre el Seminario– Taller de Interferencia de la Industria del Tabaco.
- Presentación de póster internacional “El Instituto Nacional de Cancerología de Colombia (INC) aborda la interferencia de la industria tabacalera”.



2.4.7. Proyectos Nuevos

- Significados de la sexualidad en mujeres sobrevivientes con cáncer de cérvix localmente avanzado en cuidado paliativo (2024–2027).

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 88 de 191			

- Percepciones y recomendaciones sobre la reincorporación familiar y social de sobrevivientes de cáncer del INC-Colombia (2026–2028).
- Evaluación de la concordancia entre clasificación visual y automatizada con el software experimental Mammo-Density de la densidad mamográfica en el Instituto Nacional de Cancerología.

2.5. Resultados de indicadores estratégicos.

• Usuarios que consultan Infocancer

El indicador mide los usuarios que consultan la página del Sistema de Información de Cáncer en Colombia – Infocancer.

En 2025 Infocancer fue consultado por 7.119, de los usuarios activos el 83,7% (5.963) fueron usuarios nuevos. Desde el día de lanzamiento el 24 de agosto de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2025, existe un acumulado de 42.648 usuarios con interacción en la página mayor a 40 segundos.

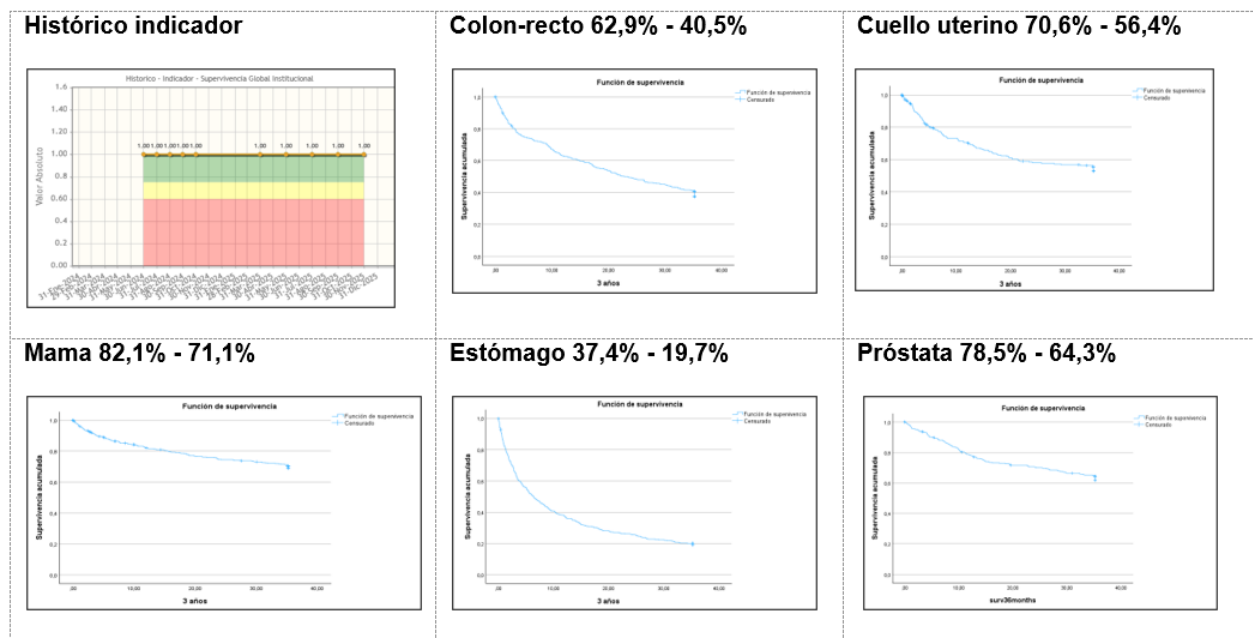
Fuente de información: Sistema de Información de Cáncer en Colombia - Infocancer, procesada con la herramienta "Google Analytics".

• Tasa global de supervivencia institucional a 1, 2 y 3 años, para 5 patologías seleccionadas: estómago, mama, cuello uterino, colon - recto y próstata

Desde la vigencia 2024 este indicador se visualiza en SIAPINC. En la figura 11 se presenta la entrega de los informes de las cinco localizaciones priorizadas: Seguimiento cohorte 2021 a 1, 2 y 3 años, para los cánceres de estómago, mama, cuello uterino, colon-recto y próstata (figura). Además, se actualizó la supervivencia cohorte 2019 a 1, 3 y 5 años, para las mismas localizaciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSi-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 89 de 191			

Ilustración 8. Tasa global de supervivencia institucional a 1 y 3 años, cohorte 2021 para 5 patologías seleccionadas



Fuente: Grupo Vigilancia Epidemiológica del Cáncer

Misión transformativa: Implementar medidas estratégicas para fortalecer las políticas en salud enfocadas en la formación y el desarrollo del talento humano en salud especializado en el control del cáncer, con el objetivo de mejorar la oferta de talento humano altamente calificado en este campo durante los próximos 10 años en Colombia.

El Instituto Nacional de Cancerología, definió en una de las misiones transformativas del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2026, fortalecer la política de talento humano en Oncología. Con la implementación de la política de Docencia, se llevan a cabo diferentes planes, proyectos y programas orientados al cumplimiento de la misión para la comprensión y el control del cáncer. Lo anterior se gestiona mediante el desarrollo sistemático y permanente de los convenios docencia servicio con 35 Instituciones de Educación en el marco de la normatividad actual que aplica los Hospitales Universitarios y la interacción de los ámbitos salud - educación – investigación. El Instituto también participa activamente con el entrenamiento de médicos y especialistas de los 16 programas académicos oncológicos a través de los cuales se certificaron para titulación durante el 2025, un total de 27 especialistas que prestarán sus servicios en las regiones del país.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 90 de 191			

3.1. Meta. Fortalecer la política de talento humano en salud para el control del cáncer, en coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social.

Con el fin de diseñar el documento técnico del Instituto con la propuesta de fortalecimiento de la política de talento humano en salud del país en relación con el control del cáncer, se proyectó la estructura con los capítulos que el mismo debía contener y se sometió a consideración ante el comité de educación médica del mes de mayo de 2025, el cual realizó observaciones de forma y fondo frente al contenido con la necesidad de inclusión de aspectos como cifras de cáncer, aspectos de vigilancia epidemiológica, capítulo exclusivo dedicado a las estadísticas de cáncer que debe enfatizar en el aumento en la incidencia del cáncer, análisis detallado de la situación actual y el modelo de atención en cáncer.

La propuesta fue aprobada con la asignación de responsables quedando el siguiente contenido: introducción, justificación, objetivo general, objetivos específicos, capítulo I: evaluación de la política actual (avances y barreras en relación con el control del cáncer con los resultados de las siete mesas técnicas realizadas con los actores clave), capítulo II: modelo de atención en cáncer y cifras de cáncer (incidencia, tendencias, mortalidad, IPS y servicios oncológicos, capítulo III: necesidades de talento humano en salud y su distribución (tendencias oferta/demanda de oncólogos, situación de la oferta teórica de profesionales para la atención del cáncer, distribución equitativa y equilibrada del personal, capítulo IV: formación y gestión del talento humano en salud para incrementar la disponibilidad del talento humano y enfoque por competencias con énfasis en atención primaria, salud integral, medicina familiar, comunitaria, preventiva, predictiva y resolutoria, inclusión del estudio del Instituto sobre programas de medicina y enfermería con contenidos de cáncer en sus currículos; capítulo V: desarrollo de los sistemas de formación continua del talento humano en salud (capacitación y actualización permanente, financiación de la formación continua, formación médica avanzada, autorregulación de las profesiones y especializaciones; capítulo VI: condiciones de empleo y trabajo del sector salud / fortalecimiento de las instituciones (integración de los procesos e instituciones de formación con los servicios de salud y las comunidades, formalización y mejores condiciones laborales; capítulo VII: recomendaciones del Instituto para el fortalecimiento de la actual política de formación del talento humano en salud para el control del cáncer del país con las propuestas de solución para intervenir las barreras identificados en la implementación de la política para el control del cáncer.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 91 de 191			

Con el ánimo de contar con la información detallada de los primeros tres capítulos, las áreas encargadas de los capítulos I, II y III realizaron mesas de trabajo con sus equipos y definieron el plan para consolidar sus contenidos entregando los documentos finales para el mes de septiembre 2025. Dado que en el mes de julio de 2025 mediante la resolución 1444 se adoptó formalmente la Política de Talento Humano en Salud para el decenio 2025-2025 y su documento marco orientador, fue necesario realizar una revisión integral tal manera que permitiese complementar los capítulos previamente definidos y es así como durante el último trimestre del año 2025 y bajo este contexto, se culminaron los contenidos completos de los capítulos I, II y III de los 7 establecidos.

3.2. Meta. Promover la inclusión de una cátedra de detección temprana y tamizaje de cáncer en los programas de salud de las Instituciones de Educación.

En el marco de la misionalidad de formación y fortalecimiento del talento humano en salud para el control del cáncer en Colombia, y habiendo identificado la necesidad de construir las competencias para la prevención y detección temprana del cáncer entre los profesionales en formación de medicina general y enfermería general, como núcleo de los equipos de atención primaria en salud, el INC viene desarrollando desde el año 2025 una propuesta de Cátedra para la Prevención y Detección Temprana del Cáncer que se presentará a las Instituciones de Educación Superior del país con programas de medicina y enfermería, proponiendo su inclusión curricular según los procedimientos propios de cada institución, y en virtud de su autonomía universitaria.

Durante el año 2025 se desarrollaron mesas de trabajo con nueve unidades funcionales clínico-quirúrgicas y el Grupo de Prevención y Detección Temprana del Cáncer del Instituto Nacional de Cancerología, con una metodología estandarizada y un registro riguroso, que tenían por objetivo definir las competencias curriculares del saber, el hacer y el ser, así como los objetivos y resultados de aprendizaje esperados, la metodología, y otros aspectos operativos de la propuesta de cátedra, según la mejor evidencia disponible de las intervenciones para la prevención y detección temprana de 10 patologías priorizadas, a saber: cáncer de cuello uterino; cáncer de mama; cáncer de colon y recto; cáncer de próstata; cáncer infantil; cáncer de estómago; cáncer de pulmón; cáncer de piel; cáncer de tiroides y cánceres hematolinfoides de adultos. De igual forma se incluyó un módulo específico de la cátedra en cuidados paliativos primarios.

Con los resultados de las mesas de trabajo, se construyó un documento técnico de micro-currículo o programa de la Cátedra para la Prevención y Detección Temprana del Cáncer, que se revisó iterativamente con el conjunto de autores expertos de las áreas clínico-quirúrgicas y de salud pública. Finalmente, se sometió al Comité de Educación para la aprobación de la socialización de la propuesta ante los entes rectores, Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio de Educación, así como para la posterior presentación ante las instituciones de Educación Superior, acciones que se desarrollarán durante la vigencia 2026. El documento de programa está en este momento en ajustes y revisiones finales.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 92 de 191			

3.3. Meta. Asesorar y mejorar, junto con el Ministerio de Salud y Protección Social, la oferta de cuidados paliativos en el marco del modelo de la atención primaria

Dentro de las actividades realizadas, en la vigencia 2025, se llevaron a cabo capacitaciones donde se socializó el manual de cuidado paliativos:

- El día 22 de septiembre con médicos de la subred sur del distrito en el contexto de evento conjunto con la Asociación Colombiana de Cuidados Paliativos llamada "Cuidados Paliativos a las regiones" Se contó con la participación de delegados de la Secretaría de Salud Distrital y se inscribieron aproximadamente 150 médicos. Se realizaron 4 conferencias sobre cuidados paliativos por parte de profesionales del INC, dirigidas a fortalecer los conocimientos de los médicos de atención primaria.
- El día 21 de noviembre, en conjunto con el área de Salud Pública del INC, se realizó en el municipio de Yopal (Casanare) actividad educativa de 8 horas enfocada en capacitación de los médicos en servicio social obligatorio y adscritos a la secretaría de salud del Casanare en temas relacionados con cuidados paliativos, cuya agenda completa incluyó todos la conceptualización básica de los cuidados paliativos y se realizó además socialización del manual de cuidados paliativos institucional fomentando su descarga.

Criterios para la habilitación de hospicios

Se construyó el documento "Lineamientos para la habilitación de hospicios en Colombia", en este se describe que los cuidados paliativos (CP) son un componente esencial de la atención en salud y un derecho humano orientado a aliviar el sufrimiento físico, psicológico, social y espiritual en enfermedades graves. La necesidad global de CP aumenta por el envejecimiento y las enfermedades crónicas, especialmente el cáncer. En Colombia, aunque la Ley 1733 garantiza este derecho, persisten brechas significativas de oferta y acceso, destacando la baja disponibilidad de hospicios. El documento se encuentra actualmente en revisión para posterior socialización con el Ministerio de Salud y Protección Social y las agremiaciones de especialistas en cuidado paliativo.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 93 de 191			

3.4. Meta. Desarrollar estrategias de educación inmersiva en temas de cáncer y cuidado de la salud en el marco de las acciones territoriales implementadas por el INC

El Modelo para el Control del Cáncer en Colombia considera a la educación y la comunicación como herramientas transversales para el logro de sus fines, con énfasis en la disminución de la incidencia y la mortalidad de la enfermedad, y la mejoría de la calidad de vida de los pacientes con cáncer. Para orientar el desarrollo de actividades educativas en este contexto, el Instituto Nacional de Cancerología (INC) desarrolló una Guía para la comunicación educativa en el marco del control del cáncer (Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., 2008) que presentó los principios, habilidades, estrategias e instrumentos para el desarrollo de programas y acciones de educación para el control del cáncer en los contextos clínicos y comunitarios.

En diálogo con las nuevas tecnologías de la comunicación, el INC desarrolló durante la vigencia 2025 un documento técnico con lineamientos para la integración de la Educación Inmersiva y Realidad Extendida (EIRE) en los procesos de comunicación educativa de este modelo, con énfasis temático en los componentes de control del riesgo y de detección temprana de la enfermedad.

El documento presentó los diferentes aspectos a considerar para el proceso de integración de la EIRE en el proceso de planificación de programas de educación para el control del cáncer, partiendo de una descripción de las modalidades de EIRE existentes, los desafíos implicados en la implementación de la EIRE para el control del cáncer, el estado actual de desarrollo de la EIRE en el INC, y una propuesta de plan de trabajo para la implementación de la EIRE para el control del riesgo y la detección temprana de la enfermedad desde el INC.

Se destacó el desarrollo de instrumentos propios EIRE en el INC, como la experiencia de realidad virtual para la detección temprana de cáncer de colon y recto, o la experiencia inmersiva para detección temprana de cáncer de mama, que ya iniciaron su implementación en el contexto de programas de detección temprana del cáncer liderados institucionalmente.

El documento fue validado con expertos de la Subdirección Médica, del Grupo Área de Docencia, de la unidad de innovación institucional (Laboratorio de Co-Creación), así como con el Grupo Área de Salud Pública

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 94 de 191			

3.5. Meta. Desarrollar la formación especializada en cáncer en el país.

3.5.1. Caracterización de los estudiantes

El Instituto reconoce a sus estudiantes dependiendo del tiempo de rotación que realizan en el hospital universitario en cada uno de sus programas, por lo que se ubican en tres categorías bajo la normatividad de los convenios docencia servicio con las instituciones de educación así:

- **Estudiantes rotatorios:** son los estudiantes de pregrado y posgrado (médicos y no médicos) que ingresan a los diferentes servicios habilitados del INC a realizar prácticas formativas durante un período de tiempo corto (menor a 6 meses) estipulado en los planes de estudio y en los anexos técnicos de cada rotación, y que no pertenecen a los programas Institucionales.
- **Especialistas en entrenamiento y residentes base:** son los médicos especialistas que se encuentran desarrollando su programa educativo de posgrado de primera o segunda especialidad médico-quirúrgica oncológica en el marco de los programas institucionales cuyo período de rotación en el Instituto es mayor a un año.
- **Observadores:** son los profesionales del área de la salud del territorio Nacional o internacionales que solicitan una observación en los servicios del INC, por un tiempo máximo de hasta tres meses.

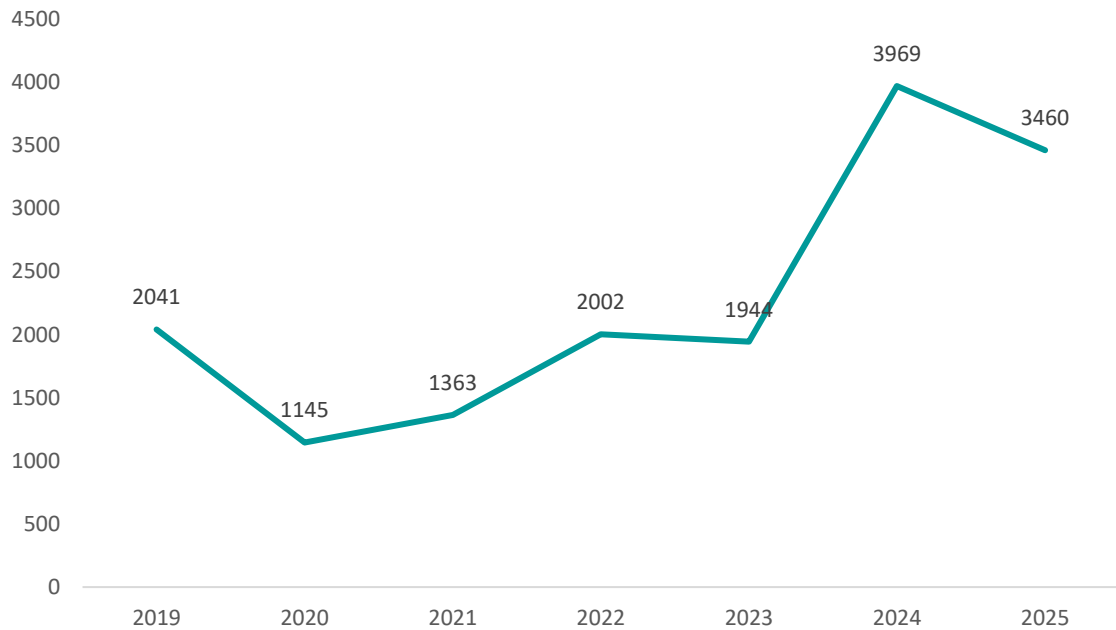
Para el año 2025, el Instituto contó con 3460 estudiantes en práctica formativa así: 2040 de posgrados médicos incluidos los especialistas en entrenamiento y residentes base, 1057 de pregrado, 328 posgrado no médico y 35 observadores), disminuyendo un 12,8% el número en comparación con el año 2024 que registró 3969 estudiantes hasta el mes de diciembre. La disminución se observó en los estudiantes de posgrado médico (9,73%), y pregrado (22,8%). Esta disminución obedece a que durante lo corrido del año 2025 la mayoría de las Universidades presentaron dificultades con sus propios escenarios base limitando las rotaciones externas para garantizar el funcionamiento de sus servicios. Para el caso de los observadores, se registró un incremento del 169% pasando de 13 en 2024 a 35 en 2025 y los posgrados no médicos registraron un incremento leve del 0.6%.

Estos estudiantes provienen de 35 instituciones de educación superior en convenio docencia servicio y otras instituciones externas que envían los observadores. El mayor número de estudiantes en rotación

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 95 de 191	

del año 2025 pertenece a los programas de posgrado médico (58,96%), seguido de los estudiantes de pregrado (30,95%), posgrado no médico (9,48%) y un 1,01 % son observadores.

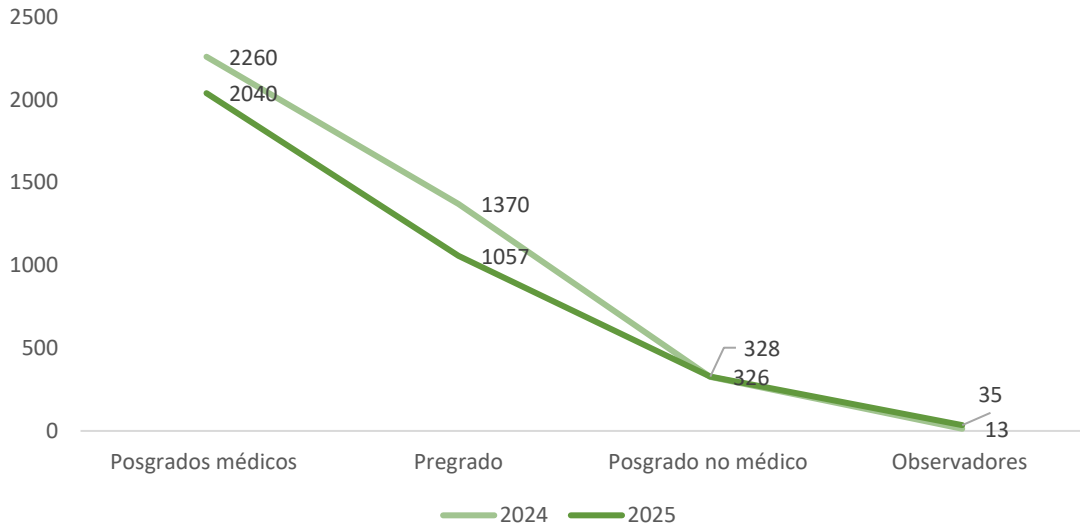
Gráfico 5. Número de estudiantes al año 2019-2025



Fuente: Plataforma Gestión de Prácticas, base datos estudiantes rotatorios 2025 y programas Institucionales oficina Docencia 2025

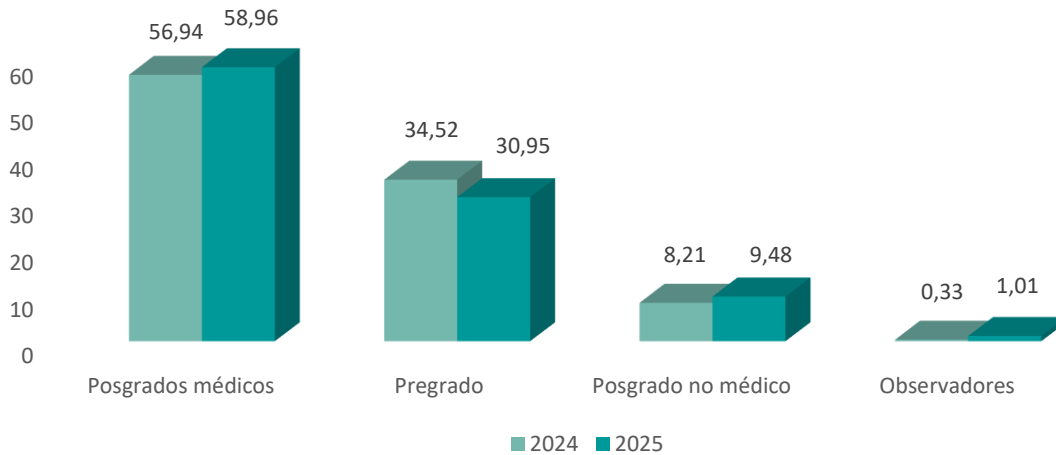
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 96 de 191	

Gráfico 6. Comparativo número de estudiantes en rotación 2024- 2025



Fuente: Plataforma Gestión de Prácticas, base datos estudiantes rotatorios 2025 y programas Institucionales oficina Docencia 2025

Gráfico 7. Comparativo porcentaje de estudiantes en rotación INC 2024- 2025



Fuente: Plataforma Gestión de Prácticas, base datos estudiantes rotatorios 2025 y programas Institucionales oficina Docencia 2025

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 97 de 191	

3.5.2. Convenios docencia servicio

Para el año 2025 el Instituto contó con 35 convenios docencia servicio activos, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 23. Listado de convenios docencia servicio INC 2025.

No.	INSTITUCION EDUCACIÓN	VIGENCIA CONVENIO	
		Fecha Inicio	Fecha Terminación
1	Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud	29/03/2021	29/03/2031
2	Fundación Universitaria Juan N. Corpas	5/06/2021	5/06/2031
3	Fundación Universitaria Sanitas	26/05/2022	26/05/2032
4	Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá	14/09/2021	14/09/2031
5	Pontificia Universidad Javeriana - Cali	7/02/2018	7/02/2028
6	Universidad Autónoma de Bucaramanga	30/01/2018	30/01/2028
7	Universidad CES	17/03/2021	17/03/2031
8	Universidad de Antioquia	22/03/2023	22/03/2033
9	Universidad de Cartagena	2/07/2020	2/07/2030
10	Universidad de la Sabana	15/08/2021	15/08/2031
11	Universidad del Cauca	29/11/2021	29/11/2031
12	Universidad del Norte	25/11/2021	25/11/2031
13	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	28/06/2021	28/06/2031
14	Universidad del Sinu	31/08/2020	31/08/2027
15	Universidad del Valle	22/10/2021	22/10/2031
16	Universidad del Bosque	13/08/2017	13/08/2027
17	Universidad Industrial de Santander	6/02/2023	6/02/2033
18	Universidad Libre Seccional Cali	1/10/2021	1/10/2031
19	Universidad Libre Seccional Barranquilla	10/04/2023	10/04/2033
20	Universidad Militar Nueva Granada	22/06/2016	22/06/2026
21	Universidad Nacional de Colombia	17/05/2023	17/05/2033
22	Universidad Pontificia Bolivariana	20/01/2023	20/01/2033
23	Universidad Simón Bolívar	15/08/2024	15/08/2034
24	Universidad Surcolombia	13/02/2022	13/08/2032
25	Universidad de Caldas	8/06/2022	8/06/2032
26	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	14/09/2021	14/09/2031
27	Corporación Universitaria Iberoamericana	16/05/2022	16/05/2032
28	Fundación Universitaria del Area Andina	28/07/2021	28/07/2031
29	Servicio Nacional de Aprendizaje	19/09/2022	19/09/2032

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 98 de 191			

No.	INSTITUCION EDUCACIÓN	VIGENCIA CONVENIO	
		Fecha Inicio	Fecha Terminación
30	Universidad de los Andes	1/06/2021	1/06/2031
31	Universidad de Santander – UDES	5/07/2021	5/07/2031
32	Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá – FABA	19/10/2021	19/10/2031
33	Universidad Mariana	12/12/2019	12/12/2029
34	ICESI	20/01/2023	20/01/2033
35	Fundación Universitaria Salesiana	10/04/2019	10/04/2029

Fuente: Grupo Area Docencia

A continuación, se presenta de manera discriminada la caracterización de los convenios, sus productos durante el año 2025 y el comparativo con tres vigencias anteriores.

Tabla 24. Productos derivados de los convenios docencia servicio 2022-2025

ÍTEM	AÑO							
	2022		2023 (corte a 31/12/2023)		2024 (corte a 31/12/2024)		2025 (corte a 31/12/2025)	
Convenios docencia servicio	34		36		36		35	
Estudiantes rotatorios	Pregrado: 896	1910	Pregrado: 832	1850	Pregrado: 1370	3969	Pregrado: 1057	3460
	Posgrados (médicos y no médicos): 968		Posgrados (médicos y no médicos): 1006		Posgrados (médicos y no médicos): 2586		Posgrados (médicos y no médicos): 2368	
	Observadores 4		Observadores 12		Observadores 13		Observadores 35	
Especialistas en entrenamiento activos	92		94		92		97	
Programas base	15		15		15		16	
Cirugía de cabeza y cuello	0		1		0		1	
Cirugía de tórax	0		0		2		2	
Cirugía oncológica	2		2		2		2	
Cirugía de seno y tejidos blandos	1		3		0		0	
Dermatología oncológica	2		2		2		1	
Ginecología oncológica	2		2		2		2	
Hemato-oncología pediátrica	2		1		2		2	
Mastología	2		0		1		2	
Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos 1 especialidad	2		7		5		7	
Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos 2 especialidad	2		2		2		1	
Oncología clínica	3		3		3		3	
Oncología radioterápica	2		2		2		2	
Ortopedia oncológica	0		1		1		1	
Rehabilitación oncológica	1		0		0		0	
Urología oncológica	1		2		1		1	
Total egresados	22		28		25		27	

Fuente: Plataforma gestión de prácticas, base de estudiantes rotatorios 2025 y programas Institucionales Docencia 2025 INC.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 99 de 191			

3.5.3. Educación formal

El Instituto contó durante 2025 con 16 programas base, (2 de primera especialidad y los restantes 14 de segunda especialidad médico-quirúrgica) gestionados en conjunto con cinco Universidades en convenio (Militar Nueva Granada, El Bosque, FUCS, Sabana y Javeriana).

En la tabla a continuación, se muestra la distribución de los especialistas en entrenamiento certificados para graduación por parte de las Universidades en convenio según programa académico durante el año 2025. Para este periodo se realizaron dos ceremonias de graduación con un total de 27 especialistas graduados y dos reconocimientos a estudiantes distinguidos durante lo transcurrido en el tiempo de sus actividades académicas en el Instituto.

Tabla 25. Distribución de los médicos certificados para graduación según programa académico INC 2025.

Programa académico	Especialistas certificados 2025
Cirugía Oncológica	2
Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos Segunda Especialidad	1
Cirugía de Tórax	2
Dermatología Oncológica	1
Ginecología Oncológica	2
Hemato-Oncología Pediátrica	2
Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos Primera Especialidad	7
Oncología Clínica	3
Oncología Radioterápica	2
Ortopedia Oncológica	1
Urología Oncológica	1
Mastología	2
Cirugía de Cabeza y Cuello	1
Total	27

Fuente. Archivo estadísticas especialista en entrenamiento y residentes base - Docencia 2025.

Los programas académicos institucionales vigentes y con estudiantes activos se relacionan de acuerdo con cada IES. El programa de Rehabilitación Oncológica, aunque cuenta con registro calificado activo, no tiene residentes activos desde hace cuatro años.

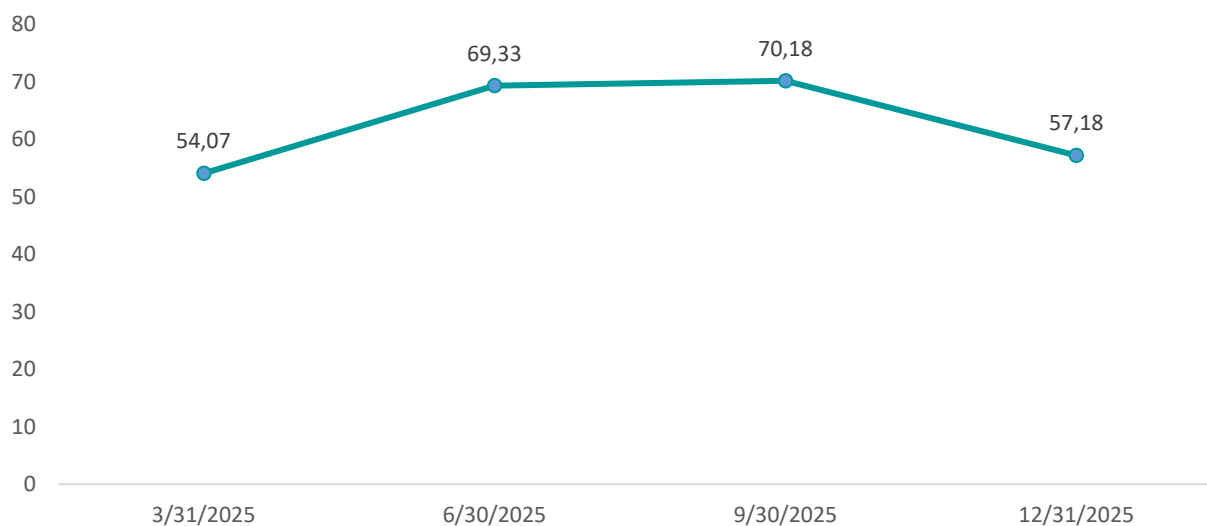
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 100 de 191	

Tabla 26. Listado de programas académicos con escenario base en el Hospital Universitario del INC 2025.

Programa institucional	Institución de educación
Cirugía de Mama y Tejidos Blandos	Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud
Mastología	
Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos primera especialidad	Universidad de la Sabana
Oncología Clínica	Universidad El Bosque
Cirugía de Tórax	
Oncología Clínica	Universidad Javeriana
Cirugía de Cabeza y Cuello	Universidad Militar Nueva Granada
Cirugía Oncológica	
Dermatología Oncológica	
Ginecología Oncológica	
Hemato Oncología Pediátrica	
Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos segunda especialidad	
Oncología Radioterápica	
Ortopedia Oncológica	
Urología Oncológica	

Fuente: archivo base en el Hospital Universitario del INC 2025.

Gráfico 8. Certificación en cursos virtuales en prevención y detección temprana del cáncer año 2025



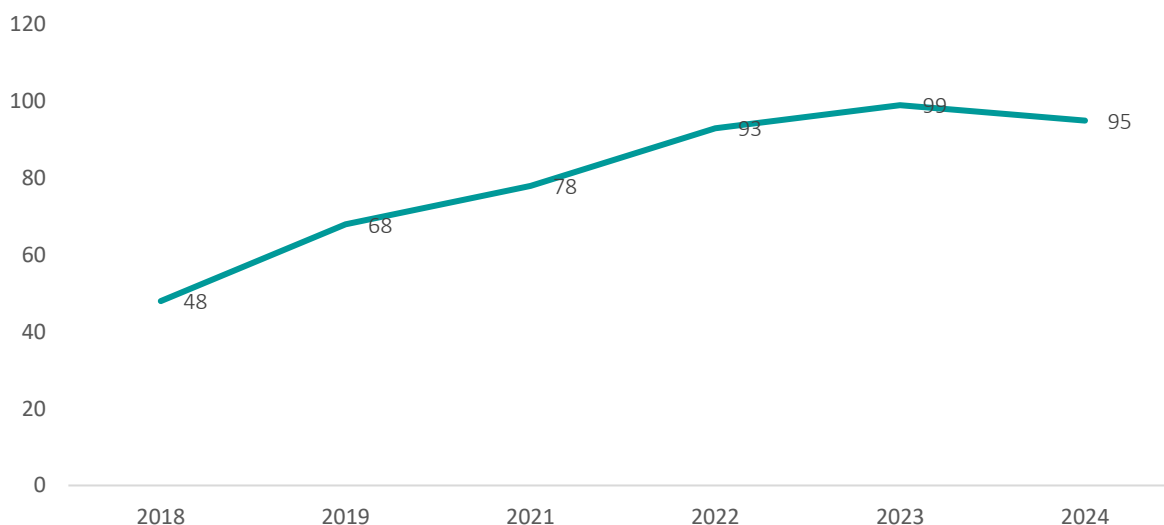
Fuente: Grupo Area Docencia

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 101 de 191			

3.5.4. Hospital Universitario

Uno de los cuatro procesos misionales del Instituto (atención y cuidado a pacientes, investigación, acciones en salud pública y formación de talento humano) es el de Docencia; el cual, tiene como objetivo fundamental la formación del talento humano cualificado en oncología, que aportará sus conocimientos y experiencia para el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y manejo integral de los pacientes con cáncer en Colombia; en consecuencia y reconociendo la necesidad real de cumplir con los diferentes requisitos técnicos, normativos y de calidad aplicables a una Institución prestadora de servicios de salud, el INC recibió el reconocimiento como Hospital Universitario en enero de 2023 y a la fecha cuenta con las siguientes calificaciones de autoevaluación.:

Gráfico 9. Cumplimiento requisitos Hospital Universitario 2018-2024



Fuente. Archivos requisitos hospital universitario - Coordinación Grupo Area Docencia

Durante el año 2025, el proceso misional de Docencia del Hospital Universitario del INC presentó los siguientes logros:

- Se recuperó el registro calificado del programa base de segunda especialidad médica de Oncología Clínica de la Universidad El Bosque por 7 años (2025- 2032).
- Se mantiene el funcionamiento de los 16 programas de especialidades médico-quirúrgicas base INC.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 102 de 191			

- Se avanzó en el diseño y aprobación de 2 nuevos programas de especialidad oncológica base en Cirugía Gastrointestinal Oncológica (Universidad Militar) y Cirugía Plástica Oncológica (Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud).
- Se diseñó, presentó y aprobó el primer programa de entrenamiento avanzado de alta especialidad en Patología Oncológica con la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud que tendrá sus primeros admitidos en febrero de 2026.
- Se consolidó y logró una adherencia del 100% a la plataforma Gestión de Prácticas de todos los usuarios (Universidades, estudiantes, administradores) mediante la cual se realiza la asignación eficiente, controlada y oportuna de cupos para las prácticas formativas de los estudiantes y el ingreso periódico de personal en formación.
- Gestión de los cursos de prevención y detección temprana del cáncer dentro del procedimiento de Educación Continuada de Docencia del INC con un incremento significativo en la cobertura, participación de talento humano en salud y porcentaje de certificación.
- Apoyo en la adquisición de equipos, bienes, insumos, materiales y cursos de educación continuada (soporte vital básico y avanzado) para los servicios del Instituto y sus funcionarios con recursos de la contraprestación en especie de los convenios docencia servicio.
- Gestión efectiva de pagos del 100% de la matrícula de especialización y maestría en educación para 31 funcionarios del Instituto.
- Pago de \$ 356.372.226 por concepto de 44 apoyos en matrícula para funcionarios del INC con recursos de la contraprestación en especie de los convenios docencia servicio.
- Apoyo del 30% en el pago de las matrículas de 58 médicos especialistas en entrenamiento de los programas base INC lo que representa un total de \$ 653.153.170

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 103 de 191			

Misión transformativa: Promover y liderar el modelo de atención integral del paciente con cáncer articulado, con el modelo de salud preventivo, predictivo y resolutivo en los próximos 10 años.

4.1. Meta. Diseñar y liderar, de manera conjunta con el Ministerio de Salud y Protección Social, el desarrollo de la red nacional integrada e integral para la atención del cáncer con enfoque territorial

Se construyó con participación de las Subdirecciones de Atención Médica y Docencia y la Subdirección de Investigaciones y Salud Pública el documento Técnico de *Atención Primaria en Salud en Cáncer*, como insumo para la actualización del Modelo de Control del Cáncer y elemento articulados de diversas políticas públicas priorizadas en el actual programa de gobierno.

La evaluación del Modelo de Cuidado del Paciente con Cáncer se desarrolló mediante una metodología de carácter descriptivo y participativo, con enfoque mixto de validación interna. En una primera fase, se diseñó un instrumento de evaluación orientado a valorar los componentes del modelo de cuidado, de acuerdo con los procesos institucionales.

El instrumento elaborado fue sometido a un proceso de revisión técnica por parte de los coordinadores de las diferentes unidades funcionales, quienes aportaron observaciones y recomendaciones desde su experiencia y rol en la implementación del modelo. Dichas observaciones fueron utilizadas para realizar los ajustes necesarios, con el fin de garantizar la pertinencia, claridad y coherencia del instrumento frente a la realidad operativa del Instituto. Para esta evaluación se desarrolló la hoja radar con la definición de los criterios de la OCDE que permiten junto a la matriz DOFA la evaluación de los 6 componentes y tres escenarios del Modelo.

Una vez ajustado y validado internamente, el instrumento viene siendo aplicado mediante encuesta a profesionales de la salud que laboran en el Instituto Nacional de Cancerología, pertenecientes a diferentes disciplinas y áreas de atención. La información recolectada constituye un insumo clave para el análisis de los resultados y la formulación de ajustes al modelo, en coherencia con la práctica asistencial.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA		CÓDIGO:	GS-I-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL		VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS		VIGENCIA:	13-12-2023
			Página 104 de 191	

De igual forma se inició el diálogo con los territorios para validar el instrumento de evaluación del modelo, específicamente con Nariño, Arauca y Valle del Cauca.

Ilustración 9. Hoja radar para la evaluación con los criterios de la OCDE -INC2025.

Criterios de la OCDE	Pertinencia	Coherencia	Eficacia	Eficiencia	Impacto	Sostenibilidad
Definiciones	Capacidad del modelo de responder a las necesidades reales del paciente oncológico, incluyendo diagnóstico integral, tratamiento oportuno, apoyo psicológico y participación activa en decisiones.	Grado de alineación entre los componentes del modelo (clínicos, administrativos y tecnológicos) y los objetivos de atención integral y centrada en el paciente.	Capacidad del modelo para lograr los resultados esperados en términos clínicos y de calidad de vida.	Uso óptimo de recursos humanos, tecnológicos y financieros para obtener los mejores resultados sin generar gastos innecesarios.	Efecto positivo del modelo en la salud del paciente, la calidad de la atención y el sistema de salud en general.	Capacidad del modelo para mantenerse en el tiempo, integrando avances tecnológicos, optimizando recursos y garantizando calidad sin comprometer viabilidad financiera.
Componentes						
Manejo interdisciplinario	Se plantea la transición desde atención paralela a atención interdisciplinaria para mejorar decisiones y resultados.	Se resalta que los aspectos administrativos no deben imponer el modelo, sino derivarse de las necesidades de atención integral.	Las juntas multidisciplinarias e interdisciplinarias buscan decisiones compartidas, integración de guías clínicas y mejora de resultados.	Se menciona que realizar actividades en una sola jornada disminuye tiempos de atención y mejora acceso a tratamientos.	Interacción interdisciplinaria mejora manejo clínico, experiencia de atención y resultados a largo plazo.	Se plantea que las juntas evolucionen hacia estructuras más complejas que incluyan aspectos psicosociales, rutas de atención y guías clínicas.
Soporte oncológico	Se incluyen cuidado paliativo, manejo del dolor, nutrición, rehabilitación, salud mental y apoyo familiar como parte integral de la atención.	Se propone un equipo con especialistas y enfermería de enlace, comunicación directa entre disciplinas y visión holística del cuidado.	Programas educativos mejoran adherencia y reducen complicaciones; soporte integral alivia sufrimiento físico, psicológico y espiritual.	Enfermería de enlace realiza tamización inicial y canaliza casos; apoyo emocional y espiritual optimiza tiempos y recursos.	Atención integral promueve autonomía, dignidad y bienestar; apoyo emocional y espiritual mejora experiencia de cuidado.	Introducción progresiva del cuidado paliativo desde etapas tempranas y programas educativos que fortalezcan experiencia y seguridad.
Gestión de la enfermedad	Responde a la necesidad de mejorar resultados clínicos y optimizar recursos sin comprometer la calidad de atención.	Alinea objetivos clínicos, económicos y de gestión del riesgo dentro del modelo.	Logra resultados de supervivencia y calidad de vida mediante protocolos y guías basadas en evidencia.	Obtiene el mejor resultado clínico posible con el uso óptimo de recursos.	La gestión orienta sus acciones a lograr mejores indicadores de supervivencia y bienestar para el paciente.	Se reconoce la necesidad de integrar criterios económicos para garantizar la permanencia del modelo en el tiempo.
Gestión de casos	La gestión de casos prioriza la clasificación de pacientes según riesgo, el seguimiento permanente y la identificación de necesidades asistenciales y sociales.	Integra aspectos clínicos, sociales, administrativos y de soporte para garantizar atención integral y continuidad del cuidado.	Logra mejores resultados en calidad del cuidado, oportunidad de atención y adherencia al tratamiento mediante liderazgo y seguimiento especializado.	El gestor de casos protege los tiempos del personal clínico y apoya la racionalización de recursos, complementando su trabajo con navegadores de pacientes.	Se fortalecen procesos para superar barreras administrativas, geográficas y económicas, mejorando el acceso y la oportunidad terapéutica.	La incorporación de redes de apoyo y programas de acompañamiento asegura cobertura amplia y continuidad de la atención a largo plazo.
Guías de manejo	Las guías responden a la necesidad de estandarizar la atención ante la complejidad de los tumores y evolución terapéutica.	Las guías articulan evidencia clínica, evaluaciones económicas y estándares de calidad dentro del modelo.	La implementación de protocolos reduce la variabilidad del cuidado y favorece mejores resultados en salud.	Las guías facilitan decisiones clínicas y presupuestales más acertadas, evitando gastos innecesarios.	Los protocolos son base para establecer estándares de atención y sistemas de evaluación de calidad.	La revisión continua y actualización de guías aseguran su vigencia y aplicabilidad en el tiempo.
Deshospitalización del paciente	Responde a la necesidad de reducir hospitalizaciones mediante tratamientos ambulatorios y domiciliares para optimizar la atención oncológica.	Se combinan avances diagnósticos y terapéuticos con estrategias de seguimiento y soporte 24/7 para mantener la continuidad del cuidado.	La atención domiciliar reduce desplazamientos, mejora adherencia y facilita el control de síntomas y complicaciones.	Optimiza recursos al disminuir estancias hospitalarias, liberar camas y promover uso adecuado de tecnología y personal.	Contribuye a mayor satisfacción del paciente, humanización de la atención y mejor calidad de vida.	Requiere protocolos basados en evidencia, formación de cuidadores familiares y sistemas logísticos para garantizar viabilidad a largo plazo.
Escenarios						
Unidades funcionales	Las unidades funcionales son pertinentes porque responden a la necesidad de atención integral y especializada en tipos específicos de cáncer, considerando la complejidad de los tratamientos y la necesidad de equipos multidisciplinarios.	El escenario es coherente con los principios del modelo de cuidado, ya que articula guías de manejo, gestión de casos y soporte oncológico, alineando procesos clínicos, recursos humanos y protocolos.	Se espera que mejoren la oportunidad diagnóstica y terapéutica, reduzcan la variabilidad clínica y aumenten la calidad de vida y supervivencia de los pacientes.	La organización en unidades funcionales permite un uso racional de los recursos, evitando duplicidad de procedimientos y favoreciendo la coordinación entre profesionales.	Se proyecta un impacto positivo en la calidad de la atención, resultados clínicos y satisfacción del paciente, especialmente en tumores frecuentes o de alta complejidad.	Requiere inversión en formación de equipos, protocolos y coordinación interinstitucional; sin embargo, su implementación progresiva y focalizada en tumores prioritarios favorece su viabilidad a largo plazo.
Centros de atención oncológica	Agrupar infraestructura, tecnología y talento humano especializado para garantizar atención de alta complejidad a pacientes con diagnóstico confirmado de cáncer, respondiendo a las necesidades reales de la enfermedad y su tratamiento integral.	Se alinea con el Modelo de Cuidado del Paciente con Cáncer al integrar unidades funcionales, niveles diferenciales de complejidad y articulación entre instituciones, evitando duplicidad de servicios y garantizando continuidad asistencial.	Favorece diagnósticos precisos, tratamientos oportunos y manejo interdisciplinario, reduciendo riesgos de atención fragmentada y mejorando resultados clínicos y supervivencia de los pacientes.	La categorización por niveles de complejidad optimiza recursos disponibles, permitiendo ofrecer atención especializada cercana a los pacientes, sin comprometer la calidad del servicio ni sobrecargar centros de alta complejidad.	Incrementa la cobertura y calidad de los servicios oncológicos, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema y reduciendo inequidades de acceso, especialmente en zonas alejadas.	Aunque requiere inversiones significativas en infraestructura, equipos y formación, la implementación gradual por niveles y mediante alianzas interinstitucionales mejora la viabilidad financiera y operativa a largo plazo.
Redes de servicios en cáncer	Permite integrar los servicios oncológicos en diferentes niveles de atención, garantizando que los pacientes reciban cuidado oportuno, continuo y especializado, basado en las necesidades de salud y no en intereses de mercado.	Se prioriza la territorialidad, la integralidad y la conformación de unidades funcionales; además, busca alinear la gestión de prestadores, aseguradores y autoridades sanitarias para un flujo ordenado de atención.	Promueve un acceso más rápido y organizado a diagnóstico, tratamiento y seguimiento, disminuyendo barreras administrativas y geográficas que actualmente retrasan la atención oncológica.	Permite optimizar recursos humanos, tecnológicos y financieros mediante la distribución racional de servicios según complejidad y prevalencia de los tipos de cáncer, evitando duplicación de infraestructura y desplazamientos innecesarios.	Favorece mejoras en la calidad de la atención, reducción de inequidades territoriales y fortalecimiento de la capacidad resolutiva del sistema, generando mejores resultados clínicos y mayor satisfacción de los pacientes y familias.	Requiere inversiones y coordinación interinstitucional, pero la implementación gradual, la regulación de estándares y la inclusión de prácticas basadas en evidencia favorecen su viabilidad a largo plazo.

Fuente: Grupo Area Gestión Apoyo Clínico

4.2. Meta. Diseñar y desarrollar un modelo para la evaluación de la calidad de la atención en cáncer, basado en la trayectoria diagnóstica y terapéutica, los cuidados paliativos y el fin de la vida, definido en el modelo de atención integral del paciente con cáncer.

Desde el primer trimestre del 2025 se implementa un modelo integral de evaluación de la prestación de servicios cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de los estándares de atención y promover la mejora continua, buscando fortalecer la calidad de la atención oncológica beneficiando tanto a pacientes como al sistema de salud en general.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 105 de 191			

4.2.1. Componentes del modelo

- Auditoría Concurrente: se realiza en tiempo real la evaluación integral de los servicios hospitalarios de Hematología, Gastroenterología, Medicina Interna, Ortopedia, UCI y GAICA bajo los atributos de calidad, logrando la identificación oportuna de problemas e intervención de estos con la implementación de acciones correctivas de manera inmediata, bajo el trabajo articulado con los líderes asistenciales y administrativos.
- Auditoría de registros: Se aumenta el tamaño de la muestra para evaluación de historias clínicas hospitalarias a partir del período mayo-junio 2025, auditando 65 historias clínicas mensuales presentando un promedio de calificación del 78%.
- Auditoría de guías de práctica clínica y protocolos: Se realizó la evaluación de adherencia a recomendaciones clínicas definidas en las GPC de Ca Colorrectal y Ca cérvico uterino con un cumplimiento de adherencia del 97%
- Auditoría de desenlaces: participación en el análisis sistemático de desenlaces clínicos y administrativos, articulación con el grupo área comercial en el seguimiento a contratos con EAPB. Se realizó un análisis estadístico del conjunto de datos del promedio estancia general y por grupo de servicios desde el 2023 hasta junio 2025, logrando ajustar la meta estándar del indicador promedio estancia en hospitalización de especialidades quirúrgicas de 8 a 9 días.

4.2.2. Acreditación ante OECl en la categoría de Cancer Center

Durante el año 2025, el Instituto Nacional de Cancerología ha desarrollado de manera sistemática el proceso de autoevaluación conforme a los estándares establecidos en el Manual OECl versión 3.2, estructurando el trabajo en los cuatro pasos definidos por OECl: Paso 1 (enero-marzo), Paso 2 (marzo-mayo), Paso 3 (mayo-junio) y Paso 4 (junio a la fecha actual). Es importante resaltar que el Instituto logró avanzar y ser evaluado bajo los estándares 3.2 antes de la oficialización de los estándares 4.0 por parte de OECl, decisión sustentada en que entre octubre y diciembre de 2024 ya se había realizado un ejercicio interno de autoevaluación preliminar alineado con el Manual 3.2. Este antecedente permitió una transición ordenada y un inicio temprano del proceso formal durante 2025.

- **Enfoque metodológico y organización del proceso**

El proceso de autoevaluación se ha desarrollado con un enfoque técnico-operativo, orientado al fortalecimiento interno de los procesos institucionales y a la generación de evidencia objetiva para la

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 106 de 191			

acreditación. La coordinación central del proceso de autoevaluación OECI fue delegada formalmente, permitiendo una articulación transversal entre áreas asistenciales, de investigación, académicas y administrativas. Desde calidad se lideró la planificación, el seguimiento de avances, la consolidación de información y la comunicación permanente con los responsables de cada estándar. En cuanto a la dinámica de trabajo: - Los estándares de Investigación y Multidisciplinariedad se abordaron mediante reuniones grupales, facilitando la discusión colectiva, la alineación conceptual y la identificación conjunta de fortalezas y oportunidades de mejora. - Los demás estándares cualitativos se trabajaron a través de reuniones individuales con los responsables designados, permitiendo un análisis detallado, focalizado y acorde con la naturaleza específica de cada estándar.

- **Avances en estándares cualitativos y cuantitativos**

Durante 2025 se ha avanzado de forma significativa en la autoevaluación de los estándares cualitativos OECI. A la fecha, el Cuestionario Cualitativo presenta un avance del 61 %, reflejando el progreso sostenido en la revisión, análisis y valoración de los criterios establecidos por OECI. De manera paralela, se ha iniciado la recolección sistemática de documentos de soporte asociados a los estándares cualitativos, así como la formulación preliminar de planes de mejora, orientados a cerrar brechas identificadas y fortaleciendo el cumplimiento institucional de cara a la evaluación externa.

En relación con los estándares cuantitativos, el proceso de recolección y consolidación de datos se encuentra en una fase avanzada, con un progreso del 88 %. Este avance refleja el trabajo coordinado con las áreas responsables de información asistencial, investigativa y administrativa, así como la depuración progresiva de los datos requeridos por OECI. Se prevé la pronta finalización de la recolección de datos cuantitativos, lo que permitirá pasar a las fases de validación final y análisis integral durante el cierre del año.

- **Documentos obligatorios y principales dificultades**

Respecto a los documentos obligatorios solicitados por OECI, se ha iniciado su identificación y carga, con un avance aproximado del 20%. Si bien el Instituto cuenta con la mayoría de los documentos requeridos, se ha identificado como principal dificultad la traducción al inglés, dado que varios archivos se encuentran en formatos atípicos o no estructurados que actualmente no son reconocidos de manera adecuada por herramientas de traducción basadas en inteligencia artificial. Ante esta situación, se

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 107 de 191			

continuará explorando alternativas de traducción viables que permitan avanzar en este componente sin recurrir, en el corto plazo, a procesos extensos o de alto costo.

- **Proyección e hitos esperados para 2026**

Como resultado del avance logrado en 2025, el Instituto Nacional de Cancerología ha definido los siguientes hitos prospectivos para 2026: - Primera semana de enero de 2026: finalización completa de la recolección y consolidación de los estándares cuantitativos. - marzo de 2026: culminación de la evaluación de todos los estándares cualitativos y finalización de la traducción de los documentos obligatorios. - octubre de 2026: realización de la visita por pares OECl al Instituto Nacional de Cancerología. Estos hitos reflejan el compromiso institucional con un proceso de mejora continua, riguroso y alineado con los principios de calidad, investigación y atención integral promovidos por OECl.

4.3. Meta. Diseñar e implementar estrategias de telesalud para apoyar la red de atención integral de cáncer

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023–2026, se estableció como meta el diseño e implementación de estrategias de telesalud orientadas al fortalecimiento de la red de atención en cáncer. En coherencia con este propósito, el Plan Operativo Anual (POA) 2025 definió como actividad la realización de mesas técnicas territoriales que permitieran orientar el diseño del Programa de Telesalud en Oncología, en concordancia con los lineamientos del Plan Decenal para el Control del Cáncer.

El Programa Nacional de Telesalud en Oncología tiene como objetivo facilitar la atención integral de los pacientes, optimizar el uso de los servicios oncológicos especializados y contribuir a la mejora de los resultados en salud, dando respuesta a los retos actuales de los sistemas sanitarios. Este programa se enmarca en un plan estratégico de regionalización, que prioriza iniciativas orientadas a garantizar la equidad, la eficiencia y la sostenibilidad de la atención del cáncer, y que permite orientar las acciones de teleoncología de acuerdo con las necesidades específicas de la población.

Como parte del proceso de formulación del programa, se diseñó un instrumento institucional de recolección de información, el cual será aplicado a nivel nacional y se encuentra actualmente pendiente de aprobación por parte de la Subdirección Médica. De manera paralela, se ha avanzado en un 80%

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 108 de 191			

en la elaboración del informe técnico, cuya información fue recopilada en el marco del diálogo de política sobre el Modelo de Atención y el Plan Decenal para el Control del Cáncer, utilizando la metodología de World Café, lo que permitió recoger aportes de los actores clave del sector.

4.4. Meta. Diseñar guías de práctica clínica en cáncer, con el aval del Ministerio de Salud y Protección Social, y desarrollar protocolos institucionales.

Con el fin de fortalecer la toma de decisiones clínicas y mejorar la calidad de la atención en cáncer, durante la vigencia 2025 se avanzó de manera significativa en el desarrollo y publicación de guías de práctica clínica basadas en evidencia con la publicación de las siguientes guías de práctica clínica, disponibles en la página web institucional <https://tinyurl.com/quiasyprotocolosinc>

Ilustración 10. Guías de práctica clínica publicadas



Fuente. Grupo Área Investigación del INC.

- Guía de práctica clínica basada en la evidencia para la tamización, detección y tratamiento de lesiones preneoplásicas del cuello uterino (versión completa y versión para profesionales de la salud).
- Guía de Práctica Clínica para la estadificación y tratamiento del cáncer diferenciado de tiroides (revisión de estilo de la versión completa y la versión para profesionales de la salud, así como la diagramación de ambas versiones).
- Guía de práctica clínica para la detección temprana, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y rehabilitación del cáncer de próstata (versión completa y versión para profesionales de la salud).
- Guía de práctica clínica para la cesación tabáquica (versión para profesionales de la salud y se espera recibir el ISBN para la publicación definitiva).

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 109 de 191			

- Protocolo clínico para el uso de radioterapia corporal en pacientes con leucemia mieloide aguda y leucemia linfocítica aguda (versión para profesionales de la salud).

Misión transformativa: Fomentar el desarrollo del ecosistema científico enfocado en la ciencia, la tecnología y la innovación, con énfasis en la innovación transformativa. Este enfoque busca gestionar eficazmente el conocimiento y los avances en el control del cáncer en Colombia, teniendo en cuenta las prioridades y capacidades regionales en los próximos 10 años.

5.1. Meta. Desarrollar la hoja de ruta para identificar y gestionar las prioridades y las capacidades territoriales en I+D+i para el control integral del cáncer en Colombia

Para la vigencia 2025, la hoja de ruta del proyecto establecía una meta de avance del 30%. A corte diciembre de 2025 se alcanzó un 50% de cumplimiento, correspondiente a 10 de las 20 actividades programadas, superando la meta prevista.

Las actividades ejecutadas durante esta vigencia se concentraron en la consolidación metodológica del Índice de Capacidades, el diseño de instrumentos de recolección de información, la estructuración técnica del componente cuantitativo y cualitativo del proyecto y el seguimiento interinstitucional.

- **Construcción del Índice sobre Capacidades Territoriales (Enero – Diciembre 2025)**

En el 2025 se desarrolló y consolidó el Índice de Capacidades Territoriales en I+D+i para el control integral del cáncer, estructurado en 52 indicadores distribuidos en 5 pilares y 16 subpilares. El índice fue construido con base en el Modelo para el Control del Cáncer 2025 del Instituto Nacional de Cancerología, garantizando su alineación con el enfoque institucional de control integral del cáncer y su articulación con las dimensiones estratégicas definidas en dicho modelo.

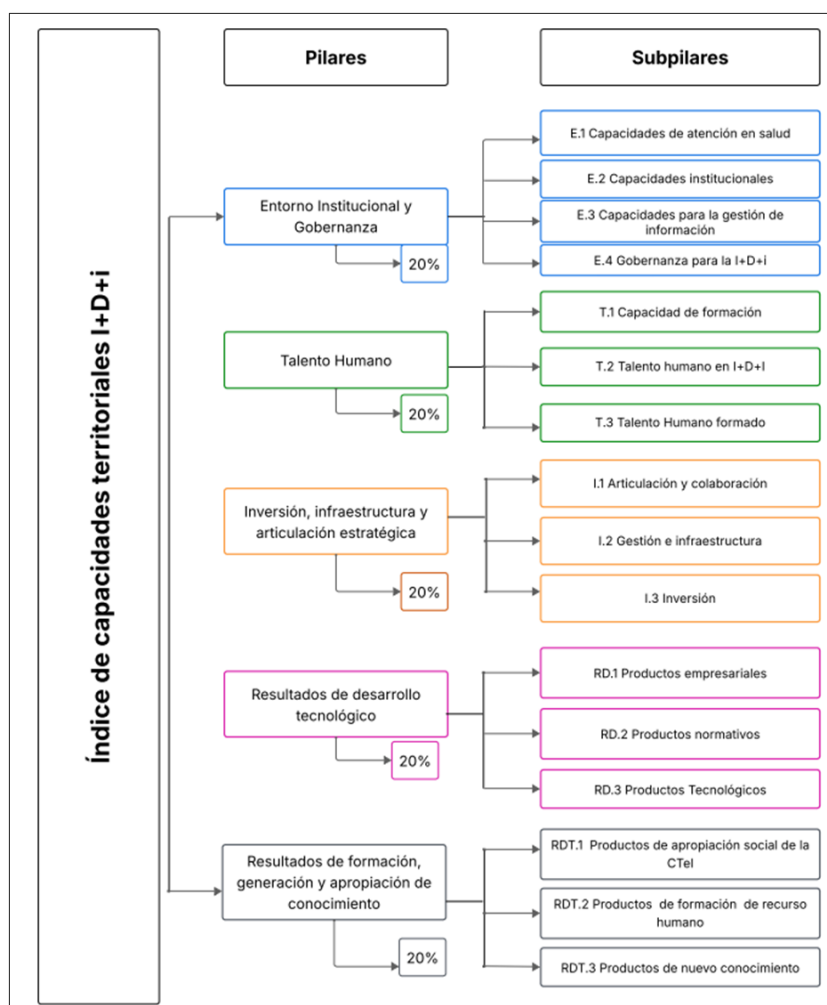
Principales avances:

- Desarrollo de benchmarking nacional e internacional en medición de capacidades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).
- Construcción y depuración de batería inicial de indicadores.
- Aplicación de criterios de priorización (pertinencia, disponibilidad de información y viabilidad técnica).

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 110 de 191			

- Validación técnica con actores internos y externos.
- Verificación de disponibilidad de fuentes de información interna y externa
- Estandarización de fichas indicadores
- Versión final índice de capacidades territorial Al cierre de diciembre de 2025, el componente cuantitativo quedó metodológicamente consolidado y alineado con el marco institucional del control integral del cáncer.

Ilustración 11. Índice I+D+i para el control del cáncer. (Elaboración Propia)



Fuente: Grupo Area Investigaciones

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 111 de 191			

- **Construcción de Instrumento (Encuesta) y Talleres Participativos (Enero – Agosto 2025)**

Durante este periodo se avanzó en la formulación del instrumento cuantitativo orientado a caracterizar las capacidades territoriales de I+D+i para el control integral del cáncer desde la perspectiva de los actores del ecosistema regional.

El instrumento fue diseñado en coherencia con la estructura conceptual preliminar del Índice de Capacidades, dado que el índice se encontraba en proceso de construcción durante ese momento.

Se logró definir la estructura general del instrumento, organizar los componentes temáticos asociados a los ejes conceptuales del proyecto, establecer variables de caracterización institucional y de articulación territorial, y diseñar la metodología de aplicación vinculada a talleres participativos. Asimismo, se estructuró la metodología de los talleres participativos como espacio de análisis colectivo para la identificación de brechas y oportunidades territoriales en las regiones priorizadas.

- **Construcción de Instrumento (Entrevista Semiestructurada) (Enero – Agosto 2025)**

Durante este periodo se formuló la guía de entrevista semiestructurada dirigida a actores estratégicos del ecosistema territorial.

El instrumento fue construido en coherencia con la estructura conceptual preliminar del Índice de Capacidades y orientado a recoger información cualitativa sobre percepciones de los actores respecto a las capacidades territoriales existentes, brechas estructurales y funcionales en materia de I+D+i, limitaciones institucionales, organizacionales y de articulación, así como oportunidades de fortalecimiento de las capacidades territoriales.

Se consolidaron los bloques temáticos y preguntas orientadoras, dejando estructurada la herramienta para su implementación en la siguiente fase del proyecto.

- **Documento Informe final**

En diciembre de 2025 se consolidó el documento de avance anual, incorporando la definición técnica y metodológica definitiva del Índice de Capacidades Territoriales en I+D+i para el control del cáncer. El informe dejó establecidos los principales aspectos metodológicos de su construcción, incluyendo la

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 112 de 191			

depuración y priorización de indicadores, la validación técnica e institucional, la estandarización de fichas para los indicadores y la verificación de disponibilidad de fuentes de información.

Asimismo, se consolidó el diseño definitivo de los instrumentos cualitativos, dejando estructurada la metodología mixta que permitirá complementar los resultados cuantitativos con las percepciones de los actores territoriales en las regiones priorizadas para 2026.

Se realizaron reuniones técnicas de seguimiento en enero, abril, agosto y noviembre de 2025, las cuales permitieron socializar avances y validar decisiones metodológicas orientadas a la construcción y consolidación del Índice de Capacidades.

5.2. Meta. Fortalecer el modelo de trabajo de la Red Nacional de Investigación en Cáncer con los diferentes actores de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación y el de seguridad social en salud, en coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En el marco del cumplimiento de la misión de fortalecer el modelo de trabajo de la Red Nacional de Investigación en Cáncer (RNIC), mediante la articulación efectiva de los actores del sistema de ciencia, tecnología e innovación y del sistema de seguridad social en salud, durante la vigencia 2025 se registraron avances significativos en la consolidación institucional, la gobernanza y la ampliación de las capacidades de la red. Estos avances se reflejaron, entre otros aspectos, en el crecimiento de su comunidad científica, con la aprobación de la vinculación de 55 nuevos investigadores, lo que permitió alcanzar un total de 271 miembros formalmente vinculados al cierre de la vigencia. De manera complementaria, se fortalecieron las instancias de coordinación mediante la actualización de la estructura organizativa y de los lineamientos estratégicos, con el propósito de potenciar la cocreación y el desarrollo de proyectos colaborativos.

- Reuniones del Grupo Coordinador: En su rol de instancia de articulación de la RNIC, el Grupo Coordinador realizó cinco reuniones durante el año, orientadas a la toma de decisiones estratégicas y a la gestión de aspectos administrativos y logísticos clave para el funcionamiento de la red. Las principales acciones se centraron en la formulación y seguimiento de la Convocatoria Extramural 2025 para la cocreación de proyectos, la actualización de los

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 113 de 191			

lineamientos de la RNIC y el seguimiento a los proyectos financiados, contribuyendo al fortalecimiento nacional de investigación en cáncer.

En el marco de la adopción de las misiones transformativas, se realizaron ajustes a los lineamientos y a la estructura organizativa de la RNIC, orientados a fortalecer su funcionamiento y articulación. Los lineamientos ajustados fueron presentados y aprobados con observaciones por el Grupo Coordinador y se encuentran en proceso de revisión. Adicionalmente, se propuso un nuevo esquema organizativo que redefine las comisiones, el grupo facilitador y la conformación de los ecosistemas científicos.

Ilustración 12 . Estructura Red Nacional de Investigación en Cáncer



Fuente: Grupo Area de Investigaciones

- Taller de ideación - ProstaLab: En articulación entre el Instituto Nacional de Cancerología, la Red Nacional de Investigación en Cáncer, Pfizer Colombia e I+D+i en cáncer de la Universidad del Valle, se organizó el taller de Ideación en Innovación para el Control del Cáncer - ProstaLab, los días 08 y 09 de mayo de 2025 en la ciudad de Cali. El taller estuvo orientado a promover la

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 114 de 191			

generación de ideas, estrategias y proyectos innovadores para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento del cáncer de próstata (patología de gran carga en la salud del



departamento del Valle del Cauca), mediante la participación de expertos y actores de relevancia regional, con el fin de impulsar propuestas colaborativas y sostenibles con impacto en la población y el territorio.

- Proyecto financiado: En el marco de la misión transformativa y de la gestión de proyectos financiados por la Red Nacional de Investigación en Cáncer, el INC realizó el seguimiento técnico integral al proyecto “Análisis del transcriptoma espacial de metaplasia intestinal en cuatro departamentos de Colombia” seleccionado en la Convocatoria 2022 durante su período de ejecución 2022–2025. Este proceso incluyó la evaluación periódica de avances, cumplimiento del protocolo, entregables, ejecución de recursos, gestión de riesgos y articulación interinstitucional, mediante reuniones trimestrales. El seguimiento permitió identificar y mitigar riesgos administrativos, logísticos y técnicos, asociados principalmente a ajustes metodológicos, disponibilidad de muestras y a la implementación de transcriptómica espacial. A pesar de estos desafíos, el proyecto avanzó conforme a los compromisos establecidos, incluyendo el envío de muestras al laboratorio internacional de la Universidad de Stanford para control de calidad. Considerando la complejidad técnica y regulatoria del análisis molecular, el INC y la RNIC aprobaron una prórroga de seis meses, con el fin de asegurar la culminación rigurosa de los objetivos científicos y la adecuada generación y transferencia de conocimiento.
- Convocatoria extramural para la cocreación de proyectos 2025: La RNIC lanzó su primera convocatoria bajo la modalidad de cocreación, orientada al desarrollo colaborativo de un

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 115 de 191			

proyecto de I+D+i alineado con la misión transformativa de eliminación de inequidades en cáncer y con impacto nacional. La convocatoria estuvo abierta entre junio y julio de 2025 y recibió diez propuestas, de las cuales ocho cumplieron los requisitos y tres avanzaron a un taller de cocreación. Como resultado de este proceso participativo, se seleccionó la propuesta liderada por el Hospital Universitario Nacional de Colombia, que conformó una alianza interinstitucional con el Hospital Universitario del Valle, Hospital Alma Máter de Antioquia, Hospital Erasmo Meoz, Hospital San Ignacio, Pontificia Universidad Javeriana y Universidad El Bosque. El proyecto consolidado, titulado *“Cáncer sin brechas: Iniciativa colombiana de datos federados y registros institucionales para la equidad en salud”*, será financiado por el Instituto Nacional de Cancerología y la RNIC con una inversión de \$550.000.000 y un horizonte temporal de 36 meses, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades nacionales y a la reducción de inequidades en cáncer.



- Punto Nacional de Contacto – Programa Horizonte Europa: El Instituto Nacional de Cancerología y la RNIC son punto nacional de contacto (NCP por sus siglas en inglés) del Clúster Salud + Misión Cáncer del Programa Horizonte Europa. El objetivo del NCP es difundir, asesorar, capacitar y acompañar a los actores nacionales para que conozcan y accedan a las oportunidades y convocatorias del Programa Horizonte Europa. Por lo anterior, desde la RNIC se ha participado y organizado las siguientes actividades:

- Charla virtual Programa Horizonte Europa, enfocada en las convocatorias abiertas en el Clúster Salud y la Misión Cáncer de Horizonte Europa, y realizada por profesionales de

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 116 de 191			

la Universidad El Rosario como NCP líder del Clúster Salud. En esta charla se contó con la participación de 25 asistentes.

- Participación en el Staff Exchange and Training on “Valorization of research results” en Malta, organizado por Health-NCP-Net 3.0, red de Puntos de Contacto Nacionales en el área de Salud en el marco del Programa Horizonte Europa.
- Evento virtual “Horizon Europe Info Sessions in Colombia”, organizado con por la RNIC y apoyado por la Comisión Europea a través de Global Service Facility, NCP Horizon Europe y la Universidad del Rosario.



- Ciclo de sesiones académicas: Con el propósito de fortalecer las capacidades en investigación, desarrollo experimental e innovación de los miembros de la RNIC, se desarrolló un ciclo de tres sesiones académicas orientadas a las misiones transformativas para el control integral del cáncer. Las sesiones abordaron temáticas estratégicas como inequidades en cáncer desde estudios poblacionales, inteligencia artificial aplicada a la investigación y la práctica clínica, e investigación e implementación de terapias CAR-T en Colombia, y contaron con la participación de 138 investigadores de la red, promoviendo el diálogo interdisciplinario y la generación de conocimiento científico de calidad.

5.2.1.Red SWOG

Para 2025 se mantiene la colaboración con la red SWOG mediante la participación en los siguientes ensayos clínicos y el enrolamiento de nuevos pacientes:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 117 de 191			

- S1802 Phase III Randomized Trial of Standard Systemic Therapy (SST) Versus Standard Systemic Therapy Plus Definitive Treatment (Surgery or Radiation) of the Primary Tumor in Metastatic Prostate Cancer
- S1827 MRI Brain Surveillance Alone Versus MRI Surveillance and Prophylactic Cranial Irradiation (PCI): A Randomized Phase III Trial in Small-Cell Lung Cancer (MAVERICK)
- S1007 A Phase III, Randomized Clinical Trial of Standard Adjuvant Endocrine Therapy +/- Chemotherapy in Patients with 1-3 Positive Nodes, Hormone Receptor-Positive and HER2-Negative Breast Cancer with Recurrence Score (RS) of 25 or Less. RxPONDER
- S1316 Prospective Comparative Effectiveness Trial for Malignant Bowel Obstruction
- NRG – BR009 A Phase III Adjuvant Trial Evaluating the Addition of Adjuvant Chemotherapy to Ovarian Function Suppression Plus Endocrine Therapy in Premenopausal Patients with pN0-1, ER-Positive/HER2-Negative Breast Cancer and an Oncotype Recurrence Score $\leq$ 25 (OFSET)
- A022101 A Pragmatic Randomized Phase III Trial Evaluating Total Ablative Therapy for Patients with Limited Metastatic Colorectal Cancer: Evaluating Radiation, Ablation, and Surgery (ERASur)

El INC ha consolidado su trayectoria científica, técnica y de articulación interinstitucional, lo que se refleja en su reconocimiento como Centro de Investigación en el marco de la convocatoria de Minciencias “Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional De Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTel (convocatoria 957 de 2024)”. Este reconocimiento valida la capacidad del centro para generar, gestionar y transferir conocimiento de alto impacto, así como su compromiso con el fortalecimiento del ecosistema nacional de ciencia, tecnología e innovación orientado al control integral del cáncer en Colombia.

5.2.2. Redes de investigación

En el marco del Congreso, se desarrolló la VIII jornada de investigación en cáncer, generando un espacio para abordar temas de interés que den respuesta a los desafíos/retos de las misiones para el control integral del cáncer en Colombia, mediante cuatro temáticas prioritarias: prevención, inequidades, medicina traslacional, y biomarcadores y terapias avanzadas. Contaron con la

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 118 de 191			

participación de expertos nacionales e internacionales e incluyeron dos convocatorias: resultados de investigación en modalidad póster e ideas de investigación e innovación.



En la convocatoria de pósteres se recibieron 110 resúmenes en las áreas de investigación clínica, biología del cáncer y salud pública y epidemiología, de los cuales se seleccionaron y premiaron los mejores trabajos:

- Investigación clínica en cáncer, “Estimación de la Supervivencia en Pacientes con Mieloma Múltiple con datos faltantes: Aplicación de Modelos Bayesianos y de Regresión de Riesgos Proporcionales de COX en el Estudio MAQC-II (2002-2006)”
- Salud Pública y Epidemiología, “Estimación de oferta y demanda teórica de especialistas oncólogos en Colombia”
- Biología del Cáncer, “El complejo IL-15/IL-15R α ejerce un robusto efecto antitumoral mediante la inducción de activación e infiltración de células NK y CD8 in-vivo en ratón con melanoma y sistema inmune humano”

Adicionalmente, la convocatoria de ideas de investigación e innovación reunió 28 propuestas que fueron evaluadas por expertos con el propósito de fortalecer su formulación y promover su consolidación como proyectos de investigación e innovación en cáncer, contemplando las siguientes áreas: inequidades en cáncer, prevención en cáncer, medicina traslacional y biomarcadores y terapias avanzadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 119 de 191	

5.2.3. Grupos de investigación

En este contexto, para la vigencia 2025 se destacan los resultados que reconoce a 12 grupos de investigación institucionales (Tabla 27). En comparación con la convocatoria 894 de 2021, dos grupos (Investigación de Biología del Cáncer y Salud Pública) mantienen la clasificación A1. A esto se suma el grupo de Investigación en Cirugía de Tórax Instituto Nacional de Cancerología clasificado en A. Adicionalmente ocho grupos en clasificación C y el nuevo grupo de Investigación traslacional en Oncología clasificado como reconocido.

Tabla 27. Comparación de Grupos de Investigación INC 2021-2025.

No.	Código	Nombre de Grupo	Líder de Grupo	Clasificación Convocatorias	
				894 de 2021	957 de 2024
1	COL0031243	Salud Pública y Epidemiología del Cáncer	Devi Nereida Puerto Jiménez	A1	A1
2	COL0008629	Grupo de Investigación en Biología del Cáncer	Alba Lucia Combita Rojas	A1	A1
3	COL0200963	Investigación en Cirugía de Tórax Instituto Nacional de Cancerología	Carlos Andres Carvajal Fierro	C	A
4	COL0125528	Clínica de Seno y tejidos blandos INC	Sandra Esperanza Diaz Casas	C	C
5	COL0131033	Patología Oncológica INC	Rafael Parra Medina	No aplico	C
6	COL0124155	GREICAH - Grupo en enfermedades infecciosas en cáncer y alteraciones hematológicas	Sonia Isabel Cuervo Maldonado	C	C
7	COL0209359	Grupo Cuidado Paliativo INC	Bilena Margarita Molina Arteta	Reconocido	C
8	COL0203947	Grupo de Investigación en Mieloma Múltiple y Linfomas	Humberto Martinez Cordero	No aplico	C
9	COL0028444	Investigaciones clínicas en cáncer	Raúl Eduardo Pinilla Morales	B	C
10	COL0202206	Grupo de Investigación en Oncología Radioterápica INC	Jose Alejandro Esguerra Cantillo	C	C
11	COL0159802	Grupo de Investigación en Radiobiología Clínica, Molecular y Celular	Pablo Moreno Acosta	C	C

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 120 de 191			

No.	Código	Nombre de Grupo	Líder de Grupo	Clasificación Convocatorias	
				894 de 2021	957 de 2024
12	COL0230176	Grupo de Investigación traslacional en Oncología	Carlos Alberto Orozco Castaño	No aplico	Reconocido

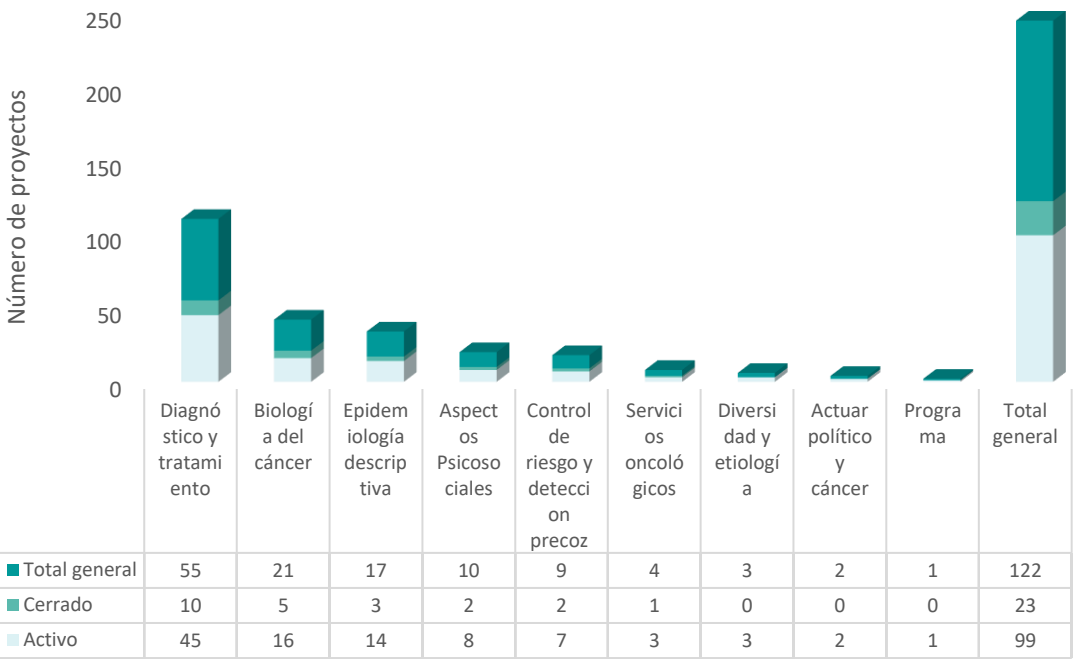
Fuente: MinCiencias. <https://minciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-nacional-actualizacion-y-transicion-para-el-reconocimiento>

5.2.4. Proyectos de Investigación

- Proyectos institucionales

Durante el año se ejecutaron 122 proyectos de investigación y 1 programa, de los cuales se cerraron 23 proyectos durante el período. En el Gráfico se muestra el número de proyectos por la línea de investigación.

Gráfico 10. Proyectos de investigación institucionales



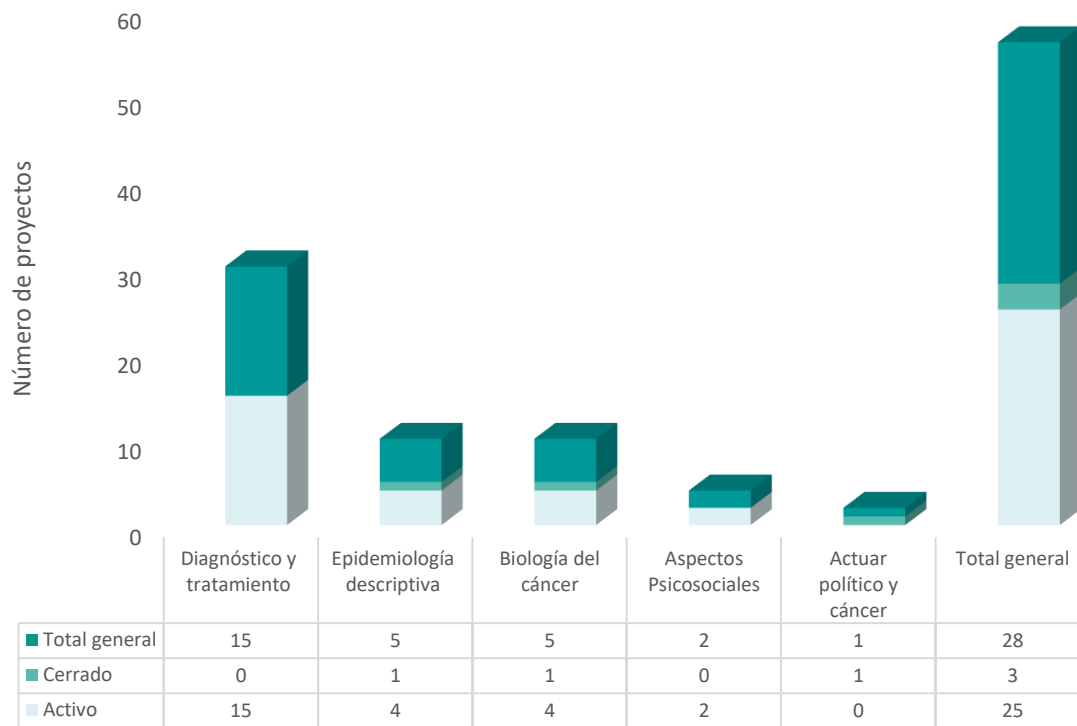
Fuente. Grupo área investigación del INC.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 121 de 191			

- **Proyectos extrainstitucionales independientes de la industria**

Durante el año se ejecutaron 28 proyectos de investigación, de los cuales 3 se cerraron durante el período. En el Gráfico se muestra el número de proyectos por la línea de investigación.

Gráfico 11. Proyectos de investigación extrainstitucionales por la línea de investigación



Fuente. Grupo Área Investigación del INC.

- **Proyectos extrainstitucionales dependientes de la Industria**

En coherencia con la misión de fortalecer el ecosistema científico y promover la innovación transformativa en el control del cáncer, el Instituto consolidó durante la vigencia 2025 sus capacidades técnicas, humanas y de infraestructura para el desarrollo de ensayos clínicos patrocinados por la industria. Este fortalecimiento se tradujo en un incremento significativo en el número de ensayos clínicos activos, evidenciando la madurez institucional para participar en investigación clínica de alta complejidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 122 de 191	

Tabla 28. Comparación anual de desarrollo de ensayos clínicos por patrocinador 2019-2025

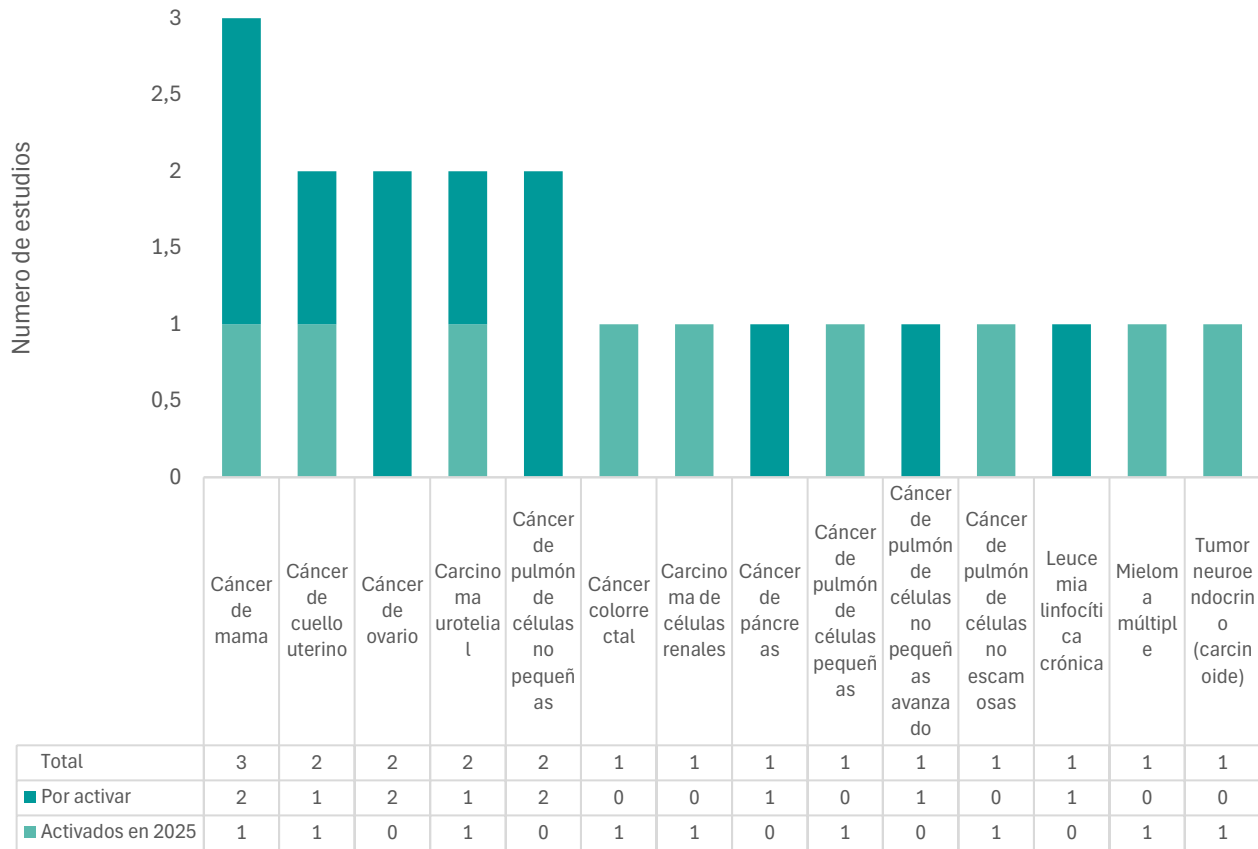
Patrocinador	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
MSD	11	17	20	20	19	14	14
Bristol	4	6	7	7	9	10	14
AstraZeneca	0	1	2	2	3	1	0
Roche	1	5	4	3	2	1	0
Bayer	1	2	2	2	1	0	0
Mirati - Pra	0	0	1	1	1	0	0
Lacog	0	0	1	1	1	1	1
Abbvie	0	0	1	0	1	1	0
IQVIA	0	0	0	0	1	0	0
Kinde	1	0	0	1	0	0	0
Krystal	0	1	0	1	0	0	0
JSS	0	1	1	0	0	1	1
Kinex Pharm	0	0	1	0	0	0	0
Janssen							1
PPD							1
Total general	18	33	40	38	38	29	32

Fuente. Grupo Área Investigación del INC.

La siguiente gráfica muestra una distribución diversificada de 20 estudios por tipo de cáncer, con mayor concentración en cáncer de mama, cuello uterino, ovario, carcinoma urotelial y pulmón de células no pequeñas, reflejando el enfoque en neoplasias prioritarias. Aunque varios estudios ya están activados en 2025, un número significativo permanece por activar, lo que indica oportunidades para mejorar la gestión y consolidar capacidades que permitan avanzar en la investigación y su impacto, en línea con la misión transformativa de reducir inequidades y fortalecer el control integral del cáncer en Colombia.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 123 de 191			

Gráfico 12. Distribución de estudios por tipo de cáncer



Fuente. Grupo Área Investigación del INC.

5.3. Diseñar y poner en operación el Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación para el Control del Cáncer, para contribuir a la misión transformativa en el marco de las funciones definidas en la Ley 2291 de 2023.

5.3.1. Publicaciones y ponencias

En coherencia con las misiones estratégicas de investigación y como resultado de los proyectos ejecutados durante la vigencia, se evidencia un fortalecimiento significativo de la producción científica institucional. Para el año 2025 se aprobaron 82 artículos científicos de los cuales 73 fueron publicados en revistas internacionales y 9 en revistas nacionales. En comparación con la vigencia anterior se observó un aumento de 6 artículos en revistas internacionales, destacándose además que el número de publicaciones en revistas indexadas fue superior al registrado en años anteriores.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 124 de 191			

Tabla 29. Comparación de la producción científica del INC en el año 2021 - 2025.

Tipo de publicación	2021	2022	2023	2024	2025
Artículos publicados en revistas internacionales	32	35	50	67	73
Artículos publicados en revistas nacionales	15	13	25	21	9
Artículos Aprobados no publicados	55	64	35	57	75
Ponencias en Eventos Científicos/ Académicos	90	113	88	50	91
Total productos	192	225	198	195	248

Fuente. Grupo Área Investigaciones INC.

5.3.2. Revista Colombiana de Cancerología

En el marco de la misión transformativa orientada a fortalecer el ecosistema científico en cáncer y a gestionar de manera efectiva el conocimiento para el control integral de la enfermedad en Colombia, la *Revista Colombiana de Cancerología (RCCan)* constituye un instrumento estratégico de divulgación científica, transferencia de conocimiento y visibilización de la investigación nacional. A través de su modelo de acceso abierto y de la consolidación de procesos editoriales orientados a la calidad, la Revista contribuye al avance de la ciencia, la tecnología y la innovación en oncología, promoviendo la difusión de resultados de investigación, el intercambio académico y la proyección del conocimiento generado hacia los ámbitos nacional e internacional. En este contexto, se presenta a continuación el balance de la producción editorial de la RCCan durante el período 2019–2025, así como las tendencias observadas en volumen, tipología y calidad de los artículos publicados.

La Revista Colombiana de Cancerología (RCCan) publicó en el año 2025 el Vol. 29, compuesto por 4 ejemplares trimestrales, de acceso abierto en el sitio *Open Journal System (OJS)* localizado en la dirección <https://www.revistacancercol.org/index.php/cancer>, lo que facilitó la difusión del conocimiento científico en oncología a una audiencia global.

Ilustración 13. Ejemplares Revista Colombiana de Cancerología vigencia 2025



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSi-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 125 de 191			

Enlaces para consulta de cada número:

- Vol. 29 n.º 1 (2025): <https://www.revistacancercol.org/index.php/cancer/issue/view/93>
- Vol. 29 n.º 2 (2025): <https://www.revistacancercol.org/index.php/cancer/issue/view/94>
- Vol. 29 n.º 3 (2025): <https://www.revistacancercol.org/index.php/cancer/issue/view/95>
- Vol. 29 n.º 4 (2025): <https://www.revistacancercol.org/index.php/cancer/issue/view/96>

La Revista Colombiana de Cancerología realizó una destacada gestión en la publicación y difusión del conocimiento científico sobre cáncer, especialmente con la publicación de su Vol. 28 en 2024. Este volumen, compuesto por 4 ejemplares trimestrales, se ofreció de acceso abierto a todo público a través del sitio Open Journal System (OJS), lo que facilitó la disponibilidad de artículos y la difusión del conocimiento a una audiencia global. Aunque el número 4 de la revista aún se encontraba en fase de diagramación, este esfuerzo editorial consolidó a la revista como un referente en el ámbito científico nacional e internacional.

La siguiente tabla, presenta el consolidado de artículos publicados en la RCCan entre 2019-2025, en los volúmenes 23 a 29. Respecto a la cantidad de artículos publicados anualmente, se observó un incremento constante hasta 2023, con un total de 167 artículos en dicho período; cabe destacar que en los años 2022 y 2023 el total de artículos publicados anualmente fue igual o mayor a 42, es decir, aumentó en un 50% respecto al valor registrado en 2020 (28 artículos), como efecto de la alta producción académica generada durante la pandemia por COVID-19.

No obstante, en 2024 se presentó una disminución considerable a 17 artículos publicados, por lo que para el año 2025, el Comité de Publicaciones Científicas incrementó la rigurosidad en la evaluación metodológica de los artículos sometidos como base para la mejora de la calidad técnica de las publicaciones institucionales, lo que llevó a la publicación de 12 artículos en el año.

Con relación al tipo de artículos publicados entre 2019-2025 (tabla 30), predominaron los artículos originales (74 de 196, 5 de ellos correspondientes a revisiones sistemáticas, equivalentes al 38% del total). Esto evidencia el compromiso de la Revista por contribuir con la difusión de resultados de investigaciones originales y, por ende, en el avance del conocimiento científico en oncología. Los reportes de caso también fueron una sección relevante de la Revista con 56 artículos publicados, lo

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 126 de 191	

que resalta la importancia de compartir experiencias clínicas y observaciones de pacientes con características inusuales en el ámbito de la atención en cáncer.

En cuanto a otros tipos de artículos, los artículos de revisión experimentaron un crecimiento gradual hasta el 2023 y descenso en 2024 y 2025, lo que reflejó una tendencia hacia la publicación de investigaciones enfocadas a la generación de conocimiento nuevo sobre la base de datos primarios, en lugar de revisiones de literatura orientadas a la síntesis de información.

Tabla 30. Artículos publicados en la Revista Colombiana de Cancerología entre 2019-2025

Tipo de artículo	Vol. 23 (2019)	Vol. 24 (2020)	Vol. 25 (2021)	Vol. 26 (2022)	Vol. 27 (2023)	Vol. 28 (2024)	Vol. 29 (2025)	Total
Artículos originales	9	9	8	19	15	5	4	69
Revisiones sistemáticas	0	0	0	1	2	0	2	5
Reportes de caso	8	9	6	11	13	7	2	56
Artículos de revisión	2	1	6	9	12	5	3	38
Artículos especiales	2	6	7	0	0	0	0	15
Nota técnica	1	1	2	1	1	0	1	7
Comunicaciones breves	0	1	0	0	0	0	0	1
Ensayos	0	1	0	1	0	0	0	2
Página de los exalumnos	0	0	1	0	0	0	0	1
Cartas al editor	0	0	1	0	0	0	0	1
Respuesta Carta al editor	0	0	1	0	0	0	0	1
Total	22	28	32	42	43	17	12	196
Total procesos editoriales	Sin dato	69	62	91	65	56	75	418

Fuente. Plataforma Revista Colombiana de Cancerología. <https://www.revistacancercol.org/index.php/cancer/issue/archive>

5.3.3. Innovación

El Instituto Nacional de Cancerología avanzó en la consolidación de su Sistema de Gestión de la Innovación, liderando un proceso orientado a establecer una metodología que permita generar experimentos transformativos orientados a fortalecer capacidades y protagonismo de pacientes,

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GS-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 127 de 191			

cuidadores y familiares en los procesos de innovación institucional. Esta iniciativa se desarrolló en coherencia con la Política de Investigación, Desarrollo e Innovación, que reconoce la innovación transformativa y la participación de los grupos de interés como pilares para el control integral del cáncer.

El Sistema de Gestión de la Innovación alcanzó en 2024 un nivel de madurez del 65,23 %, lo que impulsó en el año 2025, la generación de entregables estratégicos, como un modelo institucional de gestión de la innovación, una metodología estructurada para la medición de capacidades organizacionales y un conjunto de 17 iniciativas que amplían y diversifican el portafolio de innovación del INC.

En ejecución de proyectos, el Instituto consolidó desarrollos relevantes en innovación social, tecnológica y digital. Se destacan los talleres de ideación del Congreso de los 90 años, el fortalecimiento del programa de tamización de cáncer colorrectal y de mama, los avances en prototipado con tecnologías 3D, la fabricación de 50 phantom y la entrega de 11 unidades en Instituciones Prestadoras de Salud, así como proyectos de inteligencia artificial aplicados a mamografía y adherencia a protocolos institucionales. Uno de los logros más representativos fue el desarrollo y puesta del sistema de monitoreo de pacientes MonINC, diseñado para apoyar el seguimiento de pacientes en quimioterapia intravenosa, que a la fecha cuenta con 190 usuarios activos, 250 registros creados y un entorno de desarrollo y migración a nube que soporta su escalabilidad y validación clínica.



Inteligencia artificial (IA) para la detección temprana y el diagnóstico de cáncer de mama con imágenes mamográficas

Instituto Nacional de Cancerología



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 128 de 191			

Finalmente, se logró la estructuración de dos proyectos estratégicos FIS 2025–2028: una red descentralizada de aprendizaje federado para modelos de inteligencia artificial aplicados al control del cáncer en Colombia y la continuidad del proyecto Face3D para rehabilitación con prótesis faciales.

5.4. Resultados de indicadores estratégicos.

Tabla 31. Indicadores estratégicos del proceso de investigación 2024-2025

Indicador	2024	2025
Factor de impacto en integración de conocimiento	3.5	6.0
Proporción de artículos aprobados en revistas en cuartil de ISI	77,2	95,1
Índice de citaciones de la Revista Colombiana de Cancerología	0,18	0,1

Fuente. Indicadores de procesos. SIAPINC

En cuanto al factor de impacto en integración de conocimiento, se observa un aumento, pasando de 3,5 en 2024 a 6,03 en 2025. Esto refleja una influencia de los estudios producidos por el Instituto en la comunidad científica.

Proporción de artículos aprobados en revistas en cuartil ISI: se muestra un aumento al pasar de 77,2 en 2024 a 95,1 en 2025, demostrando que el Instituto continúa produciendo investigaciones de calidad que son publicadas en revistas científicas de alto prestigio.

Por último, en 2025 el *Journal Citation Reports* de Clarivate reportó para la Revista Colombiana de Cancerología un factor de impacto de 0.1, que evidenció un descenso en el número de citaciones efectuadas en 2024 de artículos publicados en la Revista en 2022 y 2023. Este resultado es altamente contradictorio considerando que en dichos años la Revista publicó el mayor número de artículos anuales dentro del período 2019-2025, correspondientes a 42 y 43, respectivamente. Esto podría estar relacionado con el impacto que tuvo la baja calidad de 22 artículos publicados en el año 2022, además de la falta de divulgación de la Revista en los ámbitos nacional e internacional y la baja citación por parte de autores institucionales e investigadores vinculados con la Red Nacional de Investigación en Cáncer.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 129 de 191			

Misión transformativa: Ofrecer atención integral de alta calidad, centrada en el paciente y su familia, asegurando una asistencia segura y oportuna a todos los pacientes con cáncer que acudan al INC durante todo el proceso de diagnóstico, tratamiento, cuidados paliativos y fin de la vida en los próximos 10 años.

6.1. Meta. Diseñar y desarrollar un modelo de movilización social, exigibilidad y control social, basado en la participación de la sociedad en su conjunto para el control del cáncer.

Dentro de la Misión transformativa para la atención integral del paciente se formuló la Meta institucional Diseñar y desarrollar un modelo de movilización social, exigibilidad y control social, basado en la participación de la sociedad en su conjunto para el control del cáncer, por lo anterior se propuso un plan de trabajo para desarrollar esta meta que garantizara la plena participación efectiva de los grupos de valor del INC

Según la Función Pública los grupos de valor se definen como “Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad e individuos u organismos específicos receptores de los resultados de la gestión de la entidad”

Por lo anterior, para el año 2025 se propuso y fue aprobado por la Alta Dirección, el desarrollo del 1er hito, la fase de obtención de la información, que constó de 3 componentes:

- Informe de análisis de situación de la atención oncológica
- Informe de aplicación de encuestas a grupos de valor INC
- Informe de resultados de los grupos focales realizados con pacientes del INC

• Informe de análisis de situación de la atención oncológica

Resumió los insumos relevantes para el análisis detallado de la situación actual de la atención del cáncer en Colombia, abordando sobre los cánceres priorizados en el plan de choque los aspectos clave de:

- Calidad de la atención: indicadores de gestión de la Cuenta de Alto Costo – CAC

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 130 de 191			

- Resultados de la supervivencia del estudio CONCORD3
- Hallazgos de la segunda gran encuesta a pacientes con cáncer
- Informe IMPact

Un muy breve resumen de aspectos relevantes fue que los cánceres de más baja supervivencia en CONCORD3 en los dos ciclos analizados para Colombia fueron Colon y Estómago esta situación se correlaciona con el más bajo desempeño en diagnóstico temprano en el reporte de la CAC. En contraste, mama y próstata presentan buen avance de la supervivencia en CONCORD3 y aceptables porcentajes de diagnóstico temprano según la CAC. El mayor desmejoramiento entre los dos ciclos de CONCORD3 lo tuvo cáncer de cuello uterino, pero la CAC no presenta su indicador de oportunidad diagnóstica, ni de diagnóstico temprano. En cáncer infantil también se evidencia correlación entre el avance de la supervivencia de LLA en CONCORD3 y los resultados de la gestión según el reporte de la CAC para este cáncer, a diferencia de los tumores del SNC cuya supervivencia no presenta avances en CONCORD3 en coherencia con su menor desempeño en oportunidad diagnóstica e inicio de tratamiento según la CAC.

- **Informe de encuesta a grupos de valor de personas jurídicas**

Con el objetivo de Analizar el nivel de apropiación, conocimiento y uso del Modelo de Movilización Social para el Control del Cáncer del Instituto Nacional de Cancerología (INC) por parte de las entidades participantes, identificando sus percepciones, nociones conceptuales, acuerdos frente a los ejes de acción y su relación con las estrategias implementadas en torno al control del cáncer. Se aplicó encuesta online a personas jurídicas y naturales que conforman los grupos de valor del INC, para un total de 82 entidades, y una tasa de respuesta del 23 %. En breve el Modelo de Movilización Social para el Control del Cáncer se reconoce como una estrategia vigente y valiosa, que amplía su alcance más allá de la atención médica al integrar prevención y participación ciudadana.

- **Informe de Grupos Focales – GF a pacientes oncológicos y cuidadores**

En los GF desarrollados en Bogotá, Ibagué, Popayán y Valledupar participaron 89 personas, con el objetivo de explorar percepciones, experiencias y significados compartidos. Cada sesión incorporó dinámicas participativas que promovieron el diálogo horizontal, la construcción colectiva de ideas y la representación simbólica de vínculos y aprendizajes mediante un ejercicio de tejido de red.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 131 de 191			

Las sesiones se organizaron en cuatro momentos analíticos:

- Momentos de sombra y luz: lo que duele y limita / lo que sostiene y da sentido.
- Escucha, decisiones y poder.
- Necesidades para mejorar la movilización social.
- Propuestas para fortalecer la movilización social y la participación.



6.2. Caracterización de nuestros pacientes.

La caracterización de nuestros usuarios es un proceso esencial para comprender y adaptarse a las necesidades específicas de los pacientes que llegan al INC a recibir atención médica. Este enfoque permite a la institución mejorar la calidad de la atención y la eficiencia de los servicios de acuerdo con las características de la población que atiende.

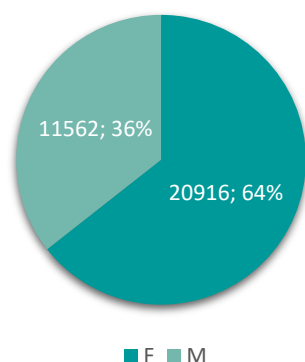
Es por lo que al cierre de la vigencia 2025, de acuerdo con la información consultada en el Sistema de Información para Análisis Institucional (SIAI), se recibieron 6.000 pacientes de primera vez y 26.478

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 132 de 191			

pacientes de seguimiento y control, para un total de 32.478 pacientes. En relación con el total de pacientes nuevos y de seguimiento y control se caracterizaron como se presenta en los siguientes gráficos:

El 64% de los pacientes nuevos y de seguimiento y control que asisten al INC son mujeres.

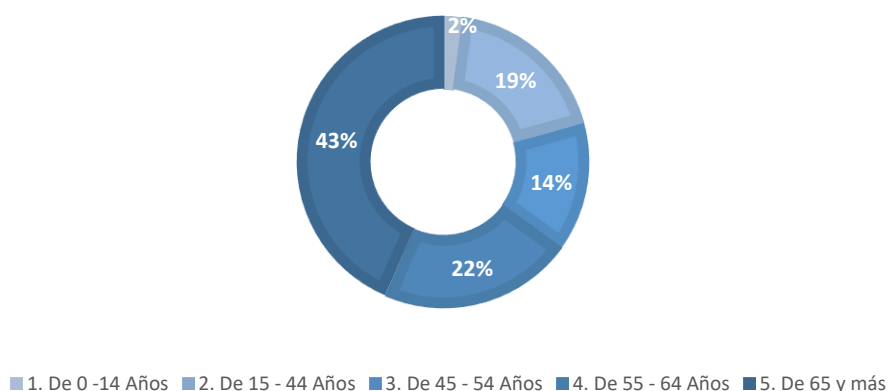
Gráfico 13. Caracterización de pacientes nuevos, seguimiento y control por sexo



Fuente. Sistema de Información para Análisis Institucional (SIAI)

En cuanto al rango de edad, como se evidencia en el gráfico el 43% de los pacientes son mayores de 65 años.

Gráfico 14. Caracterización de pacientes nuevos, seguimiento y control de acuerdo por rango de edad

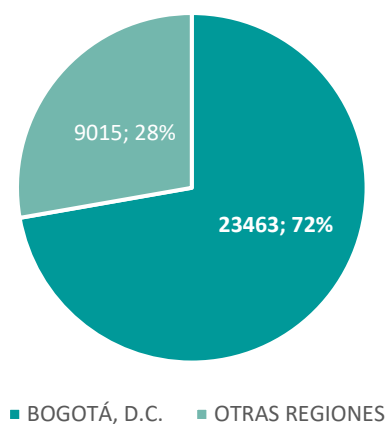


Fuente. Sistema de Información para Análisis Institucional (SIAI)

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 133 de 191			

Con relación a la región de procedencia se puede evidenciar que el 72% de los pacientes son de la ciudad de Bogotá.

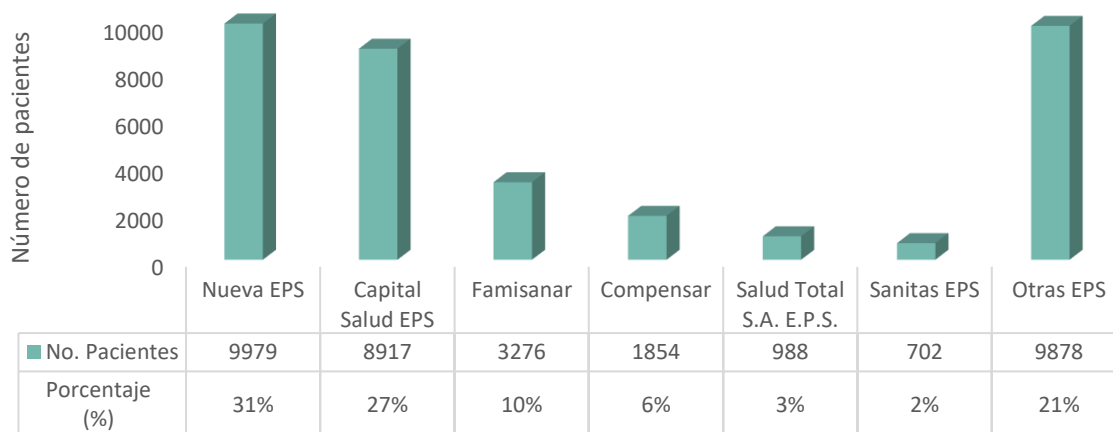
Gráfico 15. Caracterización de pacientes nuevos, seguimiento y control de acuerdo con la región de procedencia



Fuente. Sistema de Información para Análisis Institucional (SIAI)

El gráfico a continuación muestra que las EPS con mayor participación en relación con el número de pacientes atendidos en el INC son Nueva EPS, Capital Salud, Famisanar, Compensar, Salud Total y Sanitas. Las EPS con menor participación se encuentran unificadas en “Otras”.

Gráfico 16. Caracterización de pacientes nuevos, seguimiento y control por aseguradoras



Fuente. Sistema de Información para Análisis Institucional (SIAI)

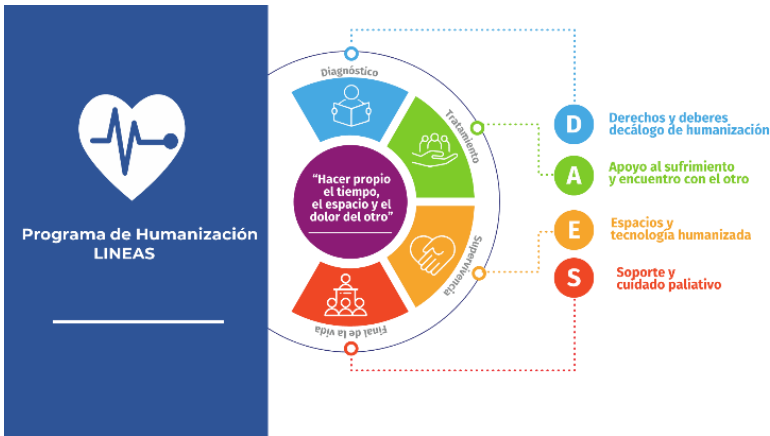
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 134 de 191			

6.3. Humanización

La política de humanización tiene como objetivo promover un trato digno, respetuoso y compasivo hacia los pacientes y sus familias, asegurando la atención integral de la salud. El compromiso incluye el manejo adecuado del dolor, apoyado por el soporte emocional y espiritual, y la calidez en la comunicación tanto con los pacientes como con el equipo multidisciplinario. Alineado con esta política se encuentra el programa de humanización el cual está definido por líneas como se muestra en la

Ilustración 14.

Ilustración 14. Líneas del programa de humanización del INC



Fuente. Programa de Humanización INC.

En la vigencia 2025 se consolidó una mejora sostenida respecto a 2024, evidenciada en el cumplimiento superior al 90% y hasta 100% en la mayoría de los indicadores del Eje de Humanización. Mientras en 2024 algunos indicadores presentaban variabilidad trimestral, en 2025 se observa mayor estabilidad, control y cierre efectivo de metas, lo que refleja madurez del modelo de gestión y apropiación institucional del enfoque humanizado.

- **Resultados Consolidados por Líneas de Humanización**

Línea I. Derechos y Deberes y Decálogo de la Humanización.

- ✓ Bienvenidas en consulta externa: incremento del promedio de cobertura del 89,4% (2024) al 97,4% (2025).
- ✓ Bienvenidas en hospitalización: aumento del 88,9% (2024) al 97,6% (2025).

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 135 de 191			

Lo anterior, obedece al fortalecimiento de las estrategias de educación y comunicación permitió mejorar la oportunidad y calidad de la información brindada a pacientes y familias, consolidando el derecho a recibir un trato digno y respetuoso.

Línea II. Apoyo al Sufrimiento y Encuentro con el Otro

- ✓ Pacientes atendidos en hospitalización por salud mental: estabilidad en la cobertura con enfoque integral.
- ✓ Consulta externa: leve disminución en volumen, asociada a priorización de casos de mayor complejidad emocional.

La estrategia permitió optimizar recursos, priorizando calidad del acompañamiento sobre volumen, sin afectar la oportunidad de atención.

Línea III. Espacios y Tecnología Humanizada

- ✓ Avance del macroproyecto de infraestructura: de 100% de planificación (2024) a 75,2% de ejecución en 2025.

Línea IV. Soporte y Cuidado Paliativo

- ✓ Registro del dolor en historia clínica: aumento del 92,4% al 92,9%.
- ✓ Educación a la familia en fin de vida: incremento del 76,4% al 84,8%.

Se evidencian avances en la comunicación, el acompañamiento espiritual y el respeto por la dignidad al final de la vida.

Durante la vigencia 2025, el Instituto Nacional de Cancerología consolidó avances significativos en el Eje de Humanización, reafirmando su compromiso con una atención integral, digna y centrada en la persona, su familia y el talento humano. En comparación con la vigencia 2024, se evidencian mejoras sostenidas en coberturas, estabilidad en los indicadores de satisfacción con ampliación de la base muestral, fortalecimiento del acompañamiento psicosocial y una integración efectiva entre humanización, seguridad del paciente e infraestructura hospitalaria.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 136 de 191			

Estos resultados evidencian una madurez institucional del enfoque de humanización, que trasciende el cumplimiento operativo y se consolida como cultura organizacional alineada con los valores COTOSS y los lineamientos de acreditación.

6.4. Seguridad del paciente.

A continuación, se describen por cada una de las líneas del programa de seguridad las principales actividades realizadas en la vigencia 2025.

Línea 1. Fundamentos estructurales de la seguridad del paciente. Esta línea está compuesta por la política de seguridad del paciente y por el comité de seguridad del paciente

- ✓ Durante el año 2025 se desarrollaron socializaciones a 83 funcionarios (antiguos) de servicios de apoyo como facturadores, navegadores, vigías, personal de diamante y lavandería.
- ✓ Se realizó inducción a 105 funcionarios nuevos de las áreas de enfermería (profesionales y auxiliares) y camilleros.
- ✓ Se desarrollaron 6 comités de seguridad del paciente de manera bimensual de acuerdo con la Resolución de constitución. Dentro del Comité se realiza la presentación y seguimiento del Plan de trabajo 2025 el cual tiene un cumplimiento del 100% a la fecha.
- ✓ Se priorizan los principales riesgos de seguridad del paciente teniendo en cuenta el volumen de reportes y se les generó seguimiento y plan de mejora transversal. Los riesgos priorizados fueron: caídas, úlceras por presión, administración de medicamentos, flebitis.

Línea 2. Liderazgo, alineación y cultura de seguridad

- ✓ Se realizaron capacitaciones en Protocolo de Londres a líderes receptores de reportes de problemas de atención en salud (líder de catéteres, cirugía de tórax, radiología, miembros del comité de tecnovigilancia, entre otros).
- ✓ Se socializaron lecciones aprendidas en los comités de seguridad del paciente y en los EPM del grupo de enfermería oncológica, así como en los equipos donde ocurrieron eventos adversos.
- ✓ Durante la inducción en seguridad del paciente se sensibilizó al personal nuevo sobre la calidad de los reportes y sobre qué se debe reportar.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 137 de 191			

- ✓ Se mantuvieron las rondas interdisciplinarias de seguridad del paciente, realizadas mensualmente en los servicios de GAICA, hospitalización, Sala de Paz, UCI, radiología y medicina nuclear, unidad ambulatoria hematología, salas de cirugía.
- ✓ Se intervinieron grupos focales en tercer piso occidente y UCI, debido al aumento de eventos adversos.
- ✓ En el último trimestre se implementó prueba piloto de rondas de verificación de aislamientos de contacto.

Línea 3. Gestión de la seguridad del paciente

- ✓ Se actualizaron los paquetes instruccionales de prevención de caídas y correcta identificación del paciente, incorporando nuevas barreras de seguridad y ampliando su alcance a pacientes ambulatorios. Se encuentran en actualización 6 paquetes instruccionales que se publicarán en el mes de enero de 2026.
- ✓ Se fortaleció la articulación con los líderes de los paquetes instruccionales y de los programas de vigilancia, cuyos resultados se presentaron en los comités de seguridad del paciente.
- ✓ Se priorizaron los riesgos de caídas, úlceras por presión, flebitis y eventos relacionados con medicamentos, con seguimiento trimestral a su comportamiento y a los planes de mejora para evaluar su efectividad.
- ✓ Se realizó seguimiento mensual a los casos de seguridad del paciente pendientes por gestionar, con retroalimentación a los líderes responsables.

Línea 4. Mejoramiento de la seguridad

- ✓ Paquete de infecciones: Los indicadores mantienen un comportamiento similar al año anterior, con incumplimiento de metas en la tasa global de infecciones, adherencia a limpieza y desinfección, y cumplimiento de aislamiento hospitalario.
- ✓ Paquete de caídas: En los servicios de apoyo diagnóstico, complementación terapéutica y consulta externa se presentaron cuatro eventos graves en 2025, asociados a condiciones de infraestructura y acompañamiento del paciente.
- ✓ Paquete de prevención de úlceras por presión: Tanto en GAICA como en hospitalización el indicador continúa desviado durante ambos años, a pesar del seguimiento y los planes de

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 138 de 191			

mejora, lo que evidencia la necesidad de reevaluar las estrategias implementadas y fortalecer el control del evento.

- ✓ Paquete de comunicación: Persiste la desviación del indicador relacionado con eventos adversos por fallas en la comunicación, por lo que se requiere seguimiento estricto durante 2026.
- ✓ Paquete de consentimiento informado: Al igual que en 2024, el indicador permanece desviado durante todo el año 2025, evidenciando incumplimiento sostenido.

Durante el año 2025 se priorizan los riesgos de caídas, úlceras por presión, flebitis, relacionados con medicamentos y se realizan seguimientos trimestrales a su comportamiento y a los planes de mejora instaurados para evaluar efectividad. Se realiza seguimiento mensual de los casos de seguridad del paciente pendientes por gestionar (análisis y cierre) y se realiza retroalimentación a los líderes involucrados.

Línea 5. Gestión de la seguridad para el cliente interno

- ✓ Se fortaleció la divulgación del concepto de segunda víctima.
- ✓ Se reportaron casos al área de Salud y Seguridad en el Trabajo.
- ✓ Se aplicó la encuesta de cansancio y fatiga al personal.

6.5. Programas especiales de enfermería

Los programas especiales de enfermería son iniciativas diseñadas para proporcionar atención personalizada y de calidad a los pacientes, centrándose en sus necesidades específicas y condiciones de salud. Estos programas son implementados por profesionales de enfermería para ofrecer cuidados continuos y seguimiento, con el fin de mejorar los resultados de salud y la calidad de vida de los pacientes.

- Egreso
- Salud sexual y reproductiva en cáncer.
- Atención domiciliaria
- Hospital generador de vida
- Apoyo al cuidador y acompañamiento en el duelo.
- Centro educativo

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 139 de 191			

Algunos indicadores claves de estos programas se muestran comparativos en la Tabla 32.

Tabla 32. Indicadores programas especiales enfermería 2024-2025

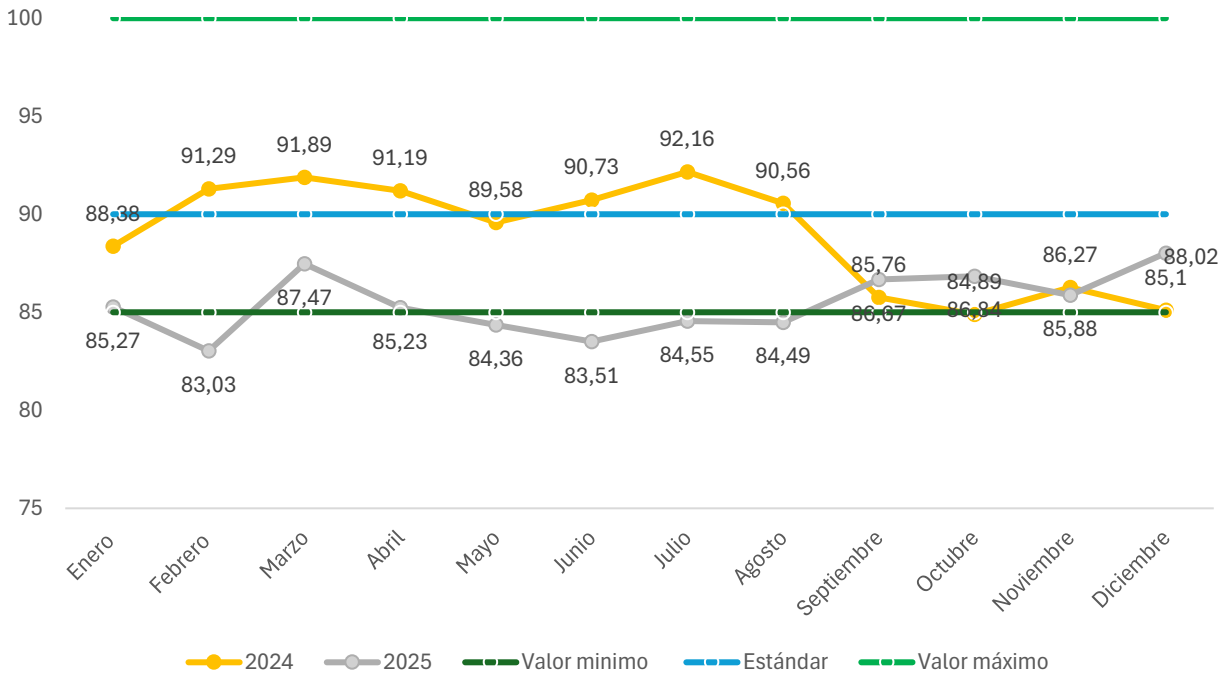
Indicador	Resultado 2024	Resultado 2025
Cobertura de educación de enfermería en los programas especiales y servicios ambulatorios	99%	98%
Oportunidad en la captación de los usuarios en los programas especiales de enfermería que cumplan criterios de inclusión	2,1 días	1,5 días
Seguimientos telefónicos realizados por los programas especiales de enfermería	98,2%	98%
Satisfacción de los usuarios atendidos en los programas de enfermería	99,7%	99%
Pacientes captados por los programas de enfermería	98,9%	99%
Apropiación del conocimiento Centro Educativo	98,6%	99%
Satisfacción de usuarios centro educativo	99,3%	99%

Fuente. Grupo Área Enfermería Oncológica

6.6. Satisfacción de nuestros pacientes

Se presenta el análisis del comportamiento de los resultados obtenidos a partir de las encuestas de satisfacción aplicadas, comparados con el mismo periodo del año 2024. Los resultados evidencian que, para ambas vigencias, el nivel de cumplimiento se mantiene dentro de los límites establecidos para el indicador, lo cual permite realizar un seguimiento adecuado al desempeño de los servicios evaluados y a la percepción de los usuarios. Este comparativo facilita la identificación de tendencias, fortalezas y oportunidades de mejora, constituyéndose en un insumo clave para la toma de decisiones y el fortalecimiento continuo de la calidad en la atención, como se detalla a continuación

Gráfico 17. Satisfacción de usuarios pacientes comparado vigencias 2024 – 2025



Fuente. Asesoría de Calidad

La satisfacción de nuestros usuarios durante los años 2024 y 2025 se mantiene en un promedio porcentual similar, registrando un 88% a corte del mes de diciembre. Ante este comportamiento, se continúa trabajando de manera prioritaria en el cumplimiento de la cobertura establecida para la aplicación de encuestas mensuales (1.256), con el propósito de obtener resultados estadísticamente significativos. Los resultados obtenidos permiten evidenciar un comportamiento estable del indicador de satisfacción de los usuarios, reflejando el compromiso institucional con la mejora continua de la calidad en la atención. El seguimiento permanente a estos resultados y la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos contribuirán a mantener y optimizar la percepción de los usuarios sobre los servicios prestados.

Dentro de las acciones adelantadas frente a este indicador se realizó la socialización de los resultados globales de la encuesta de satisfacción de usuarios con los grupos de trabajo, los equipos primarios de mejoramiento (EPM) y otros escenarios relevantes, destacando el cumplimiento del número de encuestas requeridas por cada unidad funcional y el análisis de las principales variables evaluadas. El

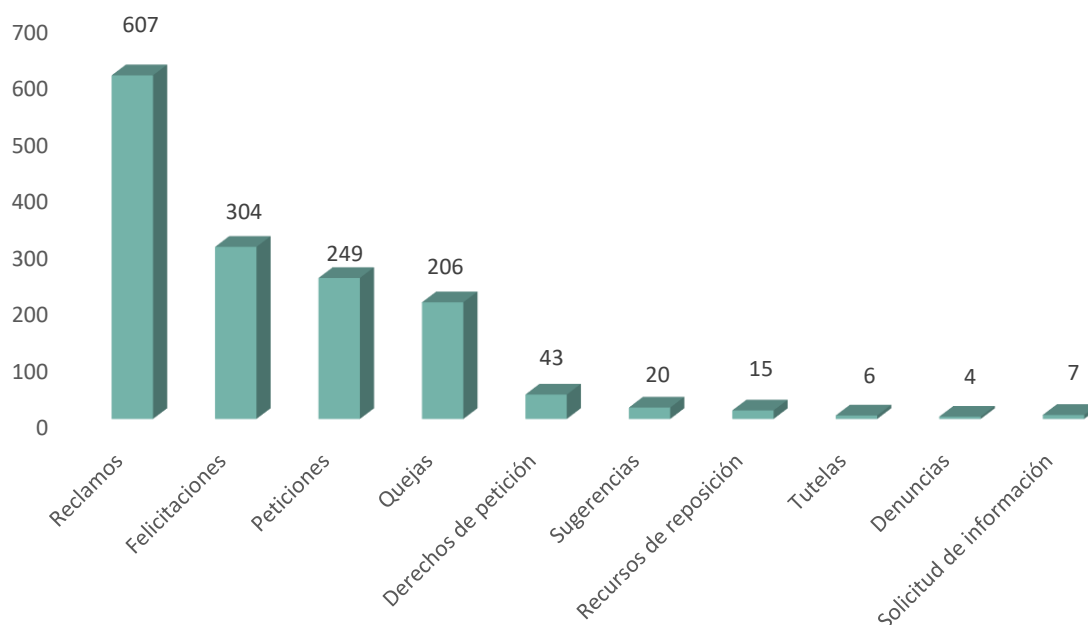
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 141 de 191			

esfuerzo constante de estos equipos, mediante la socialización activa y la promoción de la participación de los pacientes y sus familias en el diligenciamiento de las encuestas, contribuye de manera significativa al fortalecimiento de la calidad de nuestros servicios y al logro de los objetivos institucionales.

6.7. Cifras y análisis de PQRSDF.

Para el año 2025, se presentaron 1461 requerimientos, distribuidos así: 607 reclamos (42% del total de requerimientos), 304 felicitaciones (21%), 24 peticiones (17%), 206 quejas (14%) 43 derechos de petición (3%), 20 sugerencias (1%), 15 recursos de reposición (1%), 6 tutelas (1%), 4 denuncias y 7 solicitudes de información.

Gráfico 18. Relación PQRSDF año 2025

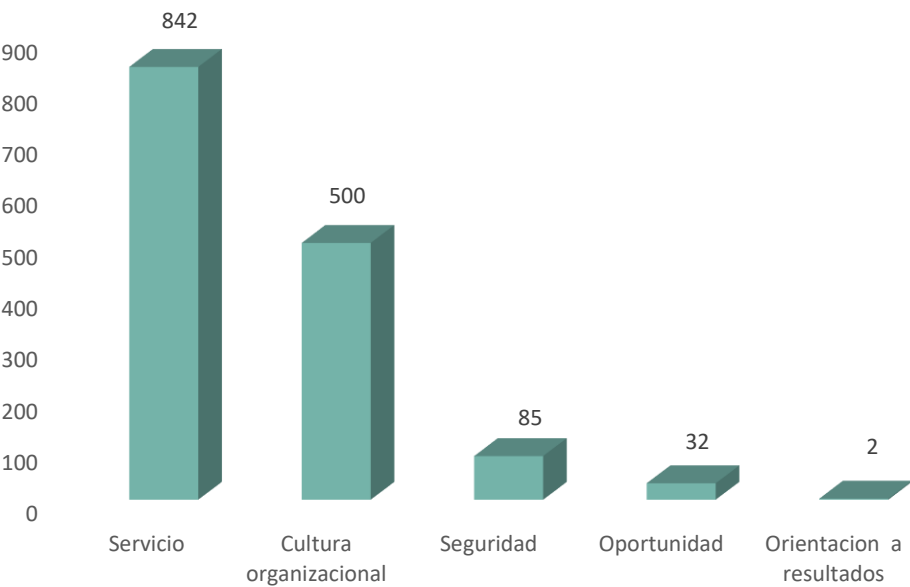


Fuente. Grupo Trabajo Social

En cuanto a los requerimientos recibidos de acuerdo con la clasificación de los principios institucionales (COTOSS) la principal causa corresponde a Servicio, tal como se muestra en el siguiente gráfico

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GS-IP01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 142 de 191	

Gráfico 19. Relación de número de requerimientos alineados con el COTOSS año 2025

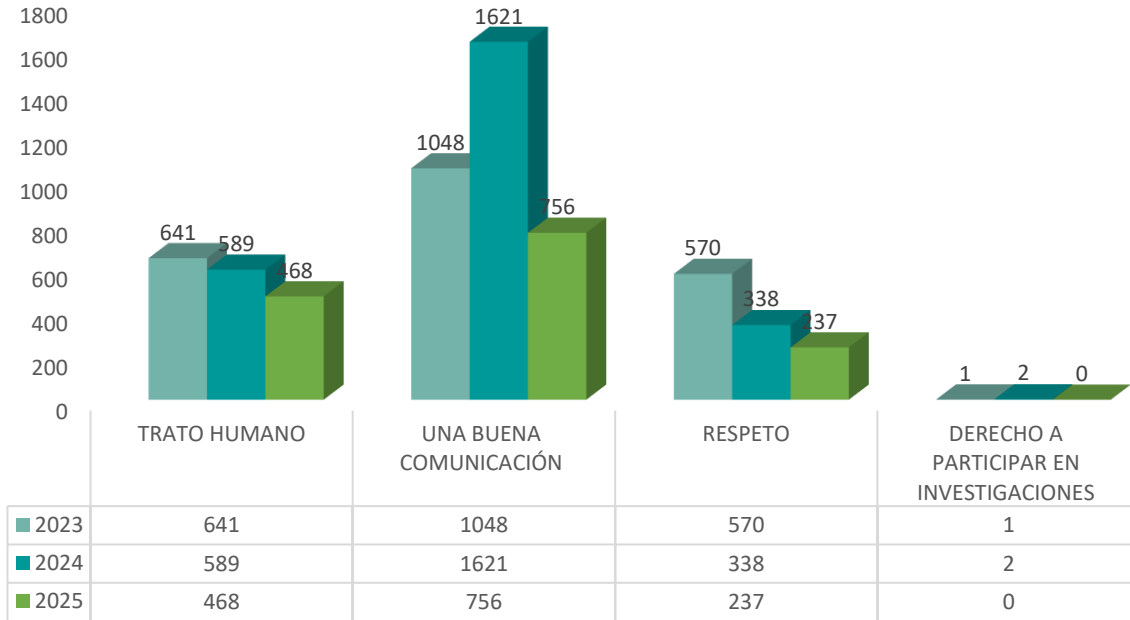


Fuente. Grupo trabajo social.

Esta información permite identificar qué derechos fueron más vulnerados, en donde se evidencia un aumento significativo en el derecho de Una Buena Comunicación, lo que lo convierte en el derecho más afectado y con mayor número de requerimientos.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 143 de 191			

Gráfico 20. Relación de número de requerimientos alineados por derechos comparativo 2023-2025



Fuente. Grupo trabajo social.

Como estrategia y logro del proceso de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones se diseñó, con el apoyo del área de Comunicaciones, una pieza gráfica orientada a fortalecer la recordación de los canales de atención, a través de medios impresos y digitales. Dicha pieza ha sido socializada en las diferentes oficinas de Trabajo Social y se encuentra disponible en todas las carteleras informativas de esta área

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 144 de 191			



6.8. Mecanismos de atención prioritaria para personas con derechos a atención prioritaria o preferencial.



Fotografía: propia INC

Mediante la Resolución No. 0268 de 2023 se adoptó la Política del servicio al Ciudadano, donde se establece el trato digno con enfoque de derechos diferenciales en la Institución. Adicionalmente, se adecuaron espacios de la Institución para facilitar el desplazamiento de los pacientes en condición de discapacidad física, incluyendo la señalización de acuerdo con la normatividad legal vigente, así como la solicitud de citas con lenguaje de señas colombiano.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 145 de 191			

6.9. Asociaciones de usuarios vigente y trabajo en equipo del INC, con las asociaciones de usuarios y demás instancias de participación.

El Instituto actualmente cuenta con tres asociaciones de usuarios: Asociación de usuarios y familiares de pacientes del Instituto Nacional de Cancerología – ASUFINC– ASUINC– CORPUINC.

Durante la gestión del año 2025 se han realizado 8 reuniones con los representantes de las asociaciones de usuarios. Asimismo, estos representantes participaron activamente en el Comité de Ética Hospitalaria y en el Comité de Cáncer y Embarazo. Estas reuniones también tienen como propósito socializar diversos temas con los representantes de las asociaciones, para que estos replicaran la información entre sus asociados.

Entre los logros alcanzados se destacan los resultados del trabajo conjunto entre el Instituto Nacional de Cancerología (INC), las asociaciones de usuarios y las demás instancias de participación ciudadana de la entidad.

6.10. Atención y cuidado a pacientes albergues

Durante el año 2025, el equipo de Trabajo Social ha liderado de manera articulada los procesos de intervención directa y el apoyo gestionado a través de la fundación, orientados a la disminución de barreras de acceso y al fortalecimiento de la adherencia a los tratamientos. La intervención integral del área de Trabajo Social, junto con el respaldo de la fundación, ha sido determinante para asegurar un acceso oportuno y equitativo a los servicios, reafirmando su papel clave en la protección de derechos y la mejora de los resultados en salud. A continuación, se relaciona el número de pacientes atendidos en los diferentes albergues

Tabla 33. Número de pacientes atendidos en albergues 2024-2025

Albergue	2024	2025
Señoras	297	262
Luisito	219	152
Jesús Misericordioso	176	182
Opnicer	114	136
Total	806	732

Fuente. Grupo Gestión Trabajo Social

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 146 de 191			

6.11. Cifras y producción institucional para la atención.

El Instituto Nacional de Cancerología es el principal centro de referencia en el país para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con cáncer. Como entidad pública de salud, tiene un enfoque integral que incluye la atención médica especializada, la investigación y la formación de profesionales en oncología. En cuanto a las cifras y la producción institucional, el INC atiende anualmente a miles de pacientes, proporcionando servicios que incluyen servicios hospitalarios (hospitalización, GAICA, salas de cirugía, radioterapia, quimioterapia, consulta externa, imágenes diagnósticas, patología, laboratorio clínico, radiofarmacia y medicina nuclear), es la siguiente tabla se presentan los datos correspondientes a la vigencia 2024 y 2025.

Tabla 34. Cifras y producción institucional comparativa vigencias 2024-2025

Servicio	2024	2025	Variación
Hospitalización	14.338	14.637	2,1%
GAICA	15.845	16173	2,1%
Salas de Cirugía (pacientes)	4.388	4345	-1,0%
Radioterapia	24.174	30130	24,6%
Quimioterapia	16.246	21384	31,6%
Consulta Externa	133.793	134058	0,2%
Imágenes Diagnósticas	105.716	110612	4,6%
Patología	160.957	148229	-7,9%
Laboratorio Clínico	1.172.549	1.173.984	0,1%
Radiofarmacia	10.804	10962	1,5%
Medicina Nuclear	12.090	8688	-28,1%

Fuente. Sistema de Información para el Análisis Institucional (SIAI)

Adicionalmente, es importante resaltar que el talento humano asistencial realiza actividades académicas y de investigación, al igual que la participación en los cursos y brigadas realizadas para la prevención y detección temprana, cifras y producción que se detallan en la misión transformativa del Modelo para el control del cáncer y la misión para fortalecer el ecosistema científico enfocado en la ciencia, tecnología e innovación.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 147 de 191			

6.12. Resultados de indicadores estratégicos.

La medición de indicadores estratégicos en el Instituto es crucial para asegurar la calidad y eficiencia en la atención de los pacientes con cáncer. Estos indicadores permiten evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales, identificar áreas de oportunidad y mejorar los procesos relacionados con el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes. Además, contribuyen a optimizar los recursos, fortalecer la toma de decisiones y garantizar que los estándares de atención sean los más altos posibles, favoreciendo así una atención integral y de calidad en cada fase del proceso de atención. Teniendo en cuenta lo anterior, en la Tabla 35 se presentan los resultados de los indicadores estratégicos de los procesos misionales.

Tabla 35. Comparativo 2024-2025 indicadores estratégicos de los procesos asistenciales del INC.

Indicador	2024	2025
Oportunidad en el inicio de tratamiento (Institucional)	52	59,3
Oportunidad en el inicio de tratamiento Cirugía (Días)	60,2	68,4
Oportunidad en el inicio de tratamiento Quimioterapia (Días)	41,4	43,4
Oportunidad en el inicio de tratamiento Radioterapia (Días)	18,1	12,9
Oportunidad de la asignación de citas para consulta médica especializada de primera (1) vez	3,6	6,7
Tasa de evento adverso de paciente hospitalizado	47,2	46,6
Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días	0,45	0,11
Porcentaje de ocupación de salas de cirugía (horas quirófano)	81,2	89,1
Giro Cama	3,4	3,5
Razón de productividad de quimioterapia 24/7	43,4	43,8
Porcentaje de satisfacción con las prácticas formativas	96,5	97,6
Relación estudiante docente	1,3	1,0

Fuente. SIAPINC4

De acuerdo a lo que se puede evidenciar, con un comparativo con la vigencia 2024, representa un aumento en los tiempos de oportunidad para el inicio del tratamiento, tanto a nivel institucional como en las modalidades de cirugía y quimioterapia, lo cual se asocia principalmente al incremento en la demanda de pacientes, en especial aquellos con requerimientos quirúrgicos complejos, y a la presión sobre la capacidad instalada; en contraste, en radioterapia presentó un resultado significativo en la

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 148 de 191			

oportunidad de inicio del tratamiento, reflejando una optimización en los procesos de programación y atención

En cuanto a los indicadores de seguridad y calidad, la tasa de eventos adversos en pacientes hospitalizados se mantuvo estable.

Adicionalmente, los indicadores de gestión hospitalaria evidencian un uso más eficiente de los recursos, reflejado en el aumento del porcentaje de ocupación de salas de cirugía, el giro cama y la productividad del servicio de quimioterapia 24/7. Finalmente, los indicadores académicos y de docencia se mantuvieron en niveles favorables, con altos porcentajes de satisfacción de las prácticas formativas y una mejora en la relación estudiante-docente, fortaleciendo el componente asistencial y académico de la institución.

A continuación, se presenta el detalle de algunos de los indicadores estratégicos misionales:

El Indicador de oportunidad en el inicio de tratamiento institucional. Durante el año 2024, el Indicador de Oportunidad en el Inicio de Tratamiento Institucional presentó un promedio de 52,07 días, manteniendo un comportamiento estable y dentro de rangos controlados. Para el año 2025, el indicador alcanzó un promedio de 59,33 días, lo que representa un incremento aproximado de 8 días en el inicio del tratamiento.

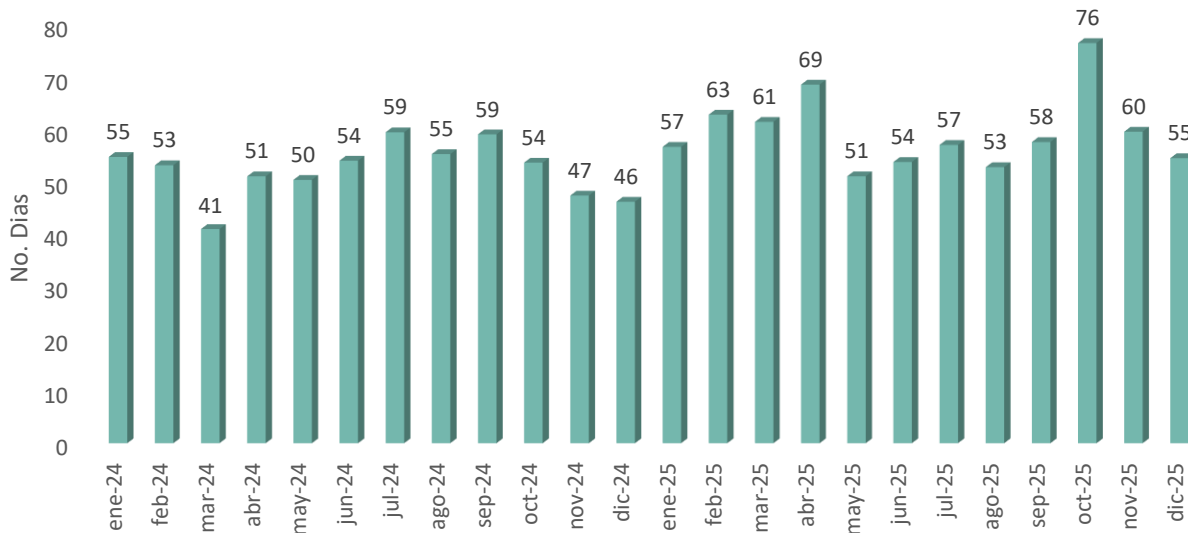
Los mayores tiempos de espera se concentraron en los meses de abril y octubre, principalmente como resultado del aumento en la demanda de inicio de tratamiento en pacientes diagnosticados y de la disponibilidad limitada de especialistas en algunas especialidades.

Este incremento se encuentra asociado, entre otros factores, a afectaciones en los equipos de imágenes diagnósticas, al aumento en la realización de estudios PET y a la programación de cirugías complejas, como procedimientos de Mohs y reconstrucción, requeridos por pacientes con condiciones clínicas específicas.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 149 de 191			

Desde la Subdirección Médica, en coordinación con las Unidades Funcionales de Tratamiento, se continúan implementando acciones orientadas al fortalecimiento de los servicios clínicos, quirúrgicos y de radioterapia, con el objetivo de optimizar la articulación entre el diagnóstico, la estadificación y el inicio del tratamiento, asegurando tiempos de atención acordes con las necesidades institucionales y de los pacientes.

Gráfico 21. Oportunidad en el Inicio de tratamiento institucional 2024-2025



Fuente. SIAPINC4

En cuanto a la oportunidad de diagnóstico institucional (mediana) Durante el año 2024, el Grupo del Área de Diagnóstico y Estadificación del Instituto Nacional de Cancerología mantuvo un tiempo promedio de diagnóstico de 28 días, cumpliendo la meta establecida de 30 días. No obstante, en algunos periodos se presentaron desviaciones puntuales atribuibles a contingencias tecnológicas en el servicio de imágenes diagnósticas.

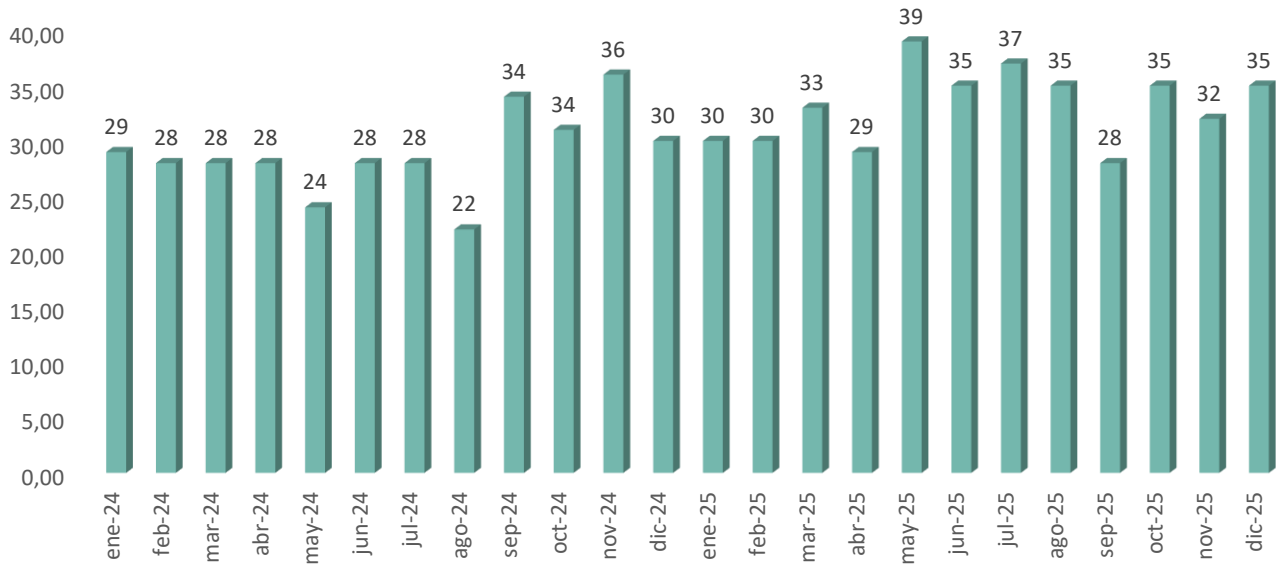
Para la vigencia 2025, el tiempo promedio de diagnóstico se incrementó a 33 días, con una variación de 5 días frente a la meta institucional. Este comportamiento se explica principalmente por las dificultades presentadas en los grupos de medicina nuclear y radiofarmacia, donde se evidenció un aumento significativo en la demanda de estudios PET, así como demoras asociadas a la reparación de

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 150 de 191			

equipos críticos —entre ellos el ciclotrón y el PET—, la instalación de un nuevo equipo PET digital y la reducción temporal de la capacidad operativa al disponer de un único equipo en funcionamiento.

En los demás grupos, los tiempos de atención se mantuvieron dentro de los parámetros establecidos; sin embargo, se identificaron retrasos relacionados con la toma de decisiones para el inicio del tratamiento y con la obtención de estudios extrainstitucionales requeridos por los pacientes, situaciones que impactan de manera indirecta la oportunidad global del proceso diagnóstico y de estadificación.

Gráfico 22. Oportunidad de diagnóstico institucional (mediana) 2024- 2025



Fuente. SIAPINC4

El Indicador de oportunidad en el inicio de tratamiento quimio, radio, cirugía Durante el año 2024, el indicador de inicio de tratamiento (quimioterapia, radioterapia o cirugía) presentó una oportunidad promedio de 32,5 días, manteniendo un comportamiento estable y sin variaciones relevantes a lo largo del periodo evaluado.

Para el año 2025, el indicador registró una oportunidad promedio de 36,17 días. Sin embargo, en el análisis del periodo comprendido entre enero y abril de 2025, se evidenció un aumento en el tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 151 de 191			

promedio de oportunidad, alcanzando los 44 días, lo que representa un incremento de 11 días frente al promedio observado en 2024.

El análisis desagregado por unidades permitió identificar que los servicios con mayor impacto en el resultado global fueron Cirugía Plástica, con un promedio de 145,52 días, y Dermatología, con 136 días. Este comportamiento está asociado principalmente a pacientes que, según su diagnóstico, requirieron procedimientos de cirugía de Mohs y reconstrucción, los cuales demandan mayor complejidad y tiempos de programación quirúrgica más prolongados.

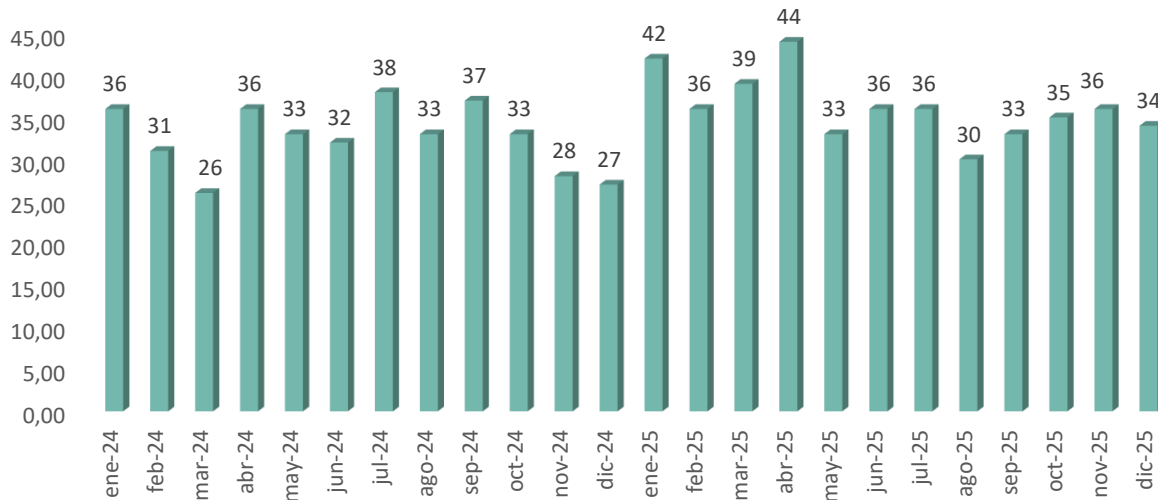
Adicionalmente, se evidenció un incremento en el número de pacientes nuevos atendidos por la Unidad de Dermatología, lo que contribuyó al aumento en los tiempos de oportunidad durante el periodo analizado.

Como parte de las acciones de mejora, la Unidad de Dermatología avanza en la gestión para la habilitación de una sala de procedimientos, con el objetivo de optimizar la capacidad instalada, reducir los tiempos de atención y mejorar la oportunidad en el inicio del tratamiento para los pacientes que requieren este tipo de intervenciones.

Asimismo, con el fin de mitigar los tiempos de espera, la institución viene adelantando procesos de contratación de especialistas desde la Subdirección General de Atención Médica y Docencia, en articulación con los coordinadores de las Unidades Funcionales de Tratamiento. De manera complementaria, se continuará fortaleciendo la articulación de los procesos de diagnóstico, estadificación e inicio de tratamiento, con el propósito de mejorar la oportunidad y continuidad de la atención.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 152 de 191	

Gráfico 23. Oportunidad en el Inicio de tratamiento (quimio, radio y cirugía) 2024-2025



Fuente. SIAPINC4

Misión transformativa: Implementar la transformación institucional para posicionar al INC como un instituto de investigación, desarrollo, innovación, salud pública, docencia y prestación de servicios oncológicos.

7.1. Meta. Implementar el plan de transformación institucional de acuerdo con la Ley 2291 de 2023.

El proceso de transformación institucional que el Instituto ha promovido desde hace 7 años aproximadamente se logró con La Ley 2291 de 2023 que fue sancionada por el Presidente Gustavo Petro el 17 de febrero de 2023; En el mes de Mayo (día 19). Se sanciona la Ley 2294 “POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022- 2026 “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”; que en su política de *“inclusión productiva con trabajo decente y apoyo al emprendimiento”*, incluyó la formalización del empleo público con equidad (artículo 82), fortalecimiento de las empresas del orden nacional (artículo 96), formación continua del talento humano en salud (artículo 16a), fortalecimiento de la institucionalidad para el sector de ciencia, tecnología e innovación (artículo 225), políticas de investigación e innovación orientadas por misiones (artículo 226), entre otros.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 153 de 191			

Cuando se sancionó la ley 2291, se iniciaron los trámites administrativos con las instancias correspondientes, en el mes de noviembre (15) de ese mismo año, el gobierno nacional expidió una circular conjunta de Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación estableciendo la Ruta - Guía Para Rediseños Organizacionales Sectoriales y la Formalización Laboral del Empleo Público en Equidad, donde quedó enmarcada la transformación institucional.

En la mencionada guía se detallaron los pasos y tiempos que tenía cada entidad para dar respuesta a las solicitudes de rediseño de las diferentes entidades.

Por lo anterior, el Instituto dando cumplimiento a los mismos empezó con la viabilidad expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social como cabeza de sector, para lo cual se hicieron 4 solicitudes. Paso seguido se radicaron solicitudes y todos los documentos soporte ante el Departamento Administrativo de la Función Pública quien dio el aval después de 8 solicitudes.

Dando continuidad al trámite requerido, el Instituto solicitó la viabilidad presupuestal expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que se logró después de 10 solicitudes.

La última instancia fue la revisión y viabilidad del Departamento Administrativo de Presidencia de la República a quien se le radicaron 7 oficios con el fin de obtener el aval de los decretos.

Una vez surtidos todos estos pasos, se dió inicio a la “firma de decretos” que implicó que con las viabilidades obtenidas, los representantes de cada una de las entidades involucradas procedían a firmar y en el caso del Ministerio de Hacienda una revisión adicional por parte de la Oficina de Presupuesto Nacional.

Finalmente la firma de los decretos que implementan la Ley de transformación institucional se dio el 15 de enero de 2026, dos años, cuatro meses y 10 días después del inicio del trámite (5 de septiembre de 2023), es importante mencionar que la inconstitucionalidad del artículo 14 de la ley obligó a dar un alcance en todas las entidades de las primeras aprobaciones y hacer una actualización de toda la

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 154 de 191			

documentación a la nueva realidad, es decir que los trabajadores del Instituto Nacional de Cancerología no iban a tener una vinculación por contrato de trabajo sino seguirían siendo servidores públicos.

7.1.1. Gestión del talento humano

La gestión y el desarrollo del talento humano en el INC constituyen un pilar fundamental para el cumplimiento de la misión institucional, en coherencia con la política orientada a atraer, fidelizar y potenciar el talento humano. Esta política promueve el sentido de pertenencia, sustentado en principios y valores que orientan el quehacer del personal. Desde el área de Talento Humano, no solo se busca fortalecer las capacidades del equipo de trabajo, sino también garantizar un entorno laboral que fomente la excelencia, el compromiso y el bienestar, aspectos clave para el logro de resultados y el crecimiento sostenible del INC en su lucha contra el cáncer.

7.1.2. Bienestar

El Instituto Nacional de Cancerología cuenta con un programa de bienestar e incentivos 2025, el cual busca promover el bienestar de sus servidores y mejorar la calidad de vida en el trabajo. Este programa tiene como objetivo principal diseñar e implementar estrategias de bienestar que promuevan un equilibrio entre la vida personal y laboral de los servidores públicos del Instituto, fomentando su motivación y reconocimiento para mejorar su desempeño y fortalecer su vocación al servicio público.

El programa de bienestar 2025 se estructuró y desarrolló a través de 5 ejes: equilibrio psicosocial, salud mental, diversidad e inclusión, identidad y vocación por el servicio público, transformación digital. Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran:

Tabla 36. Beneficiarios y participantes del programa de capacitación institucional

Actividad	Beneficiados/Participantes
Beneficio mensual de Snack	6821
Auxilio de Alimentación	2.466
Día nacional del servidor público cumpleaños INC.	1500
Servicio de parqueadero gratuito	1080
Refrigerio balanceado	909

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 155 de 191			

Actividad	Beneficiados/Participantes
Semana de la cultura y arte: "Porque reconocemos el valor del Talento Humano"	619
Feria de servicios	619
Gimnasio	597
Subsidio a entrenamientos semanales	421
Regalo de cumpleaños	421
Día del niño paciente	300
Vacaciones recreativas	102
Despedida pensionados (Diamante)	100
Acompañamiento actividades para pensionados (Diamante)	100
Subsidio a entrenamientos semanales	96
Campamentos	92
Actividad para los hijos en el lugar de trabajo	91

Fuente. Grupo Bienestar y Capacitación.

Es importante resaltar que para cierre de año falta consolidar información de las siguientes actividades: Obsequio de navidad para hijos de funcionarios, entrega canasta familiar para funcionarios, entrega torta navideña, incentivo descanso para el mes de diciembre.

Adicionalmente, se realiza:

1. Celebración de los quinquenios, una conmemoración especial para 63 funcionarios que cumplen años de permanencia cada 5 años.
2. Profesor emérito en la cual se otorgó el reconocimiento institucional a 9 exfuncionarios del Instituto, en honor a su destacada trayectoria y valiosas contribuciones a la institución.
3. En lo corrido del año se entregaron 14 hojas verdes como apoyo por el fallecimiento de familiares de los funcionarios, brindando acompañamiento en momentos difíciles.
4. Celebración del día del niño paciente celebrado el 31 de octubre, los funcionarios del instituto se unieron en grupos internos, promoviendo el trabajo en equipo y el compromiso colectivo. Durante la celebración, se realizaron recorridos y entrega de regalos para aproximadamente 300 niños.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 156 de 191			

7.1.3. Capacitación

Para el año 2025 el INC contó con un programa de capacitación que a su vez tiene inmerso la inducción y reinducción, este programa cuenta con un objetivo principal de fortalecer las habilidades, competencias, destrezas y conocimientos de los servidores del Instituto Nacional de Cancerología de manera que permitan mejorar el desempeño de los servidores vinculados en el ejercicio de sus funciones, procedimientos y actividades.

Las actividades desarrolladas en el 2025 se realizaron dentro de los 5 ejes: eje paz total memoria y derechos humanos, territorio vida y ambiente, mujeres inclusión y diversidad, transformación digital y cibercultura, probidad ética e identidad de lo público, algunas actividades como: atención a víctimas de ataques con agentes químicos, gestión del duelo, atención a víctimas de violencia sexual y de género

Durante la vigencia se llevaron a cabo un total de 346 capacitaciones con una participación de 18.366 asistentes; logrando una cobertura del 713% esto gracias a las diferentes capacitaciones que se realizan desde grupos como Salud y Seguridad en el Trabajo, Enfermería, Sistemas, Asesoría Jurídica de la Dirección y Correspondencia entre otras. Se ejecutaron \$518.000.000 de pesos que corresponden al 64% de la ejecución presupuestal asignada para la vigencia.

En lo referente a inducción y reinducción, se realizó la actualización del módulo incorporando los siguientes temas: accesibilidad y relacionamiento con personas en condición de discapacidad; evaluación del servicio y de la experiencia ciudadana; enfoque diferencial; y prevención temprana y superación de la estigmatización de las personas en procesos de reincorporación y reintegración. El curso fue habilitado y desarrollado a través del Campus Virtual Institucional, dirigido a todos los funcionarios con una antigüedad igual o superior a dos (2) años. Se convocaron 623 funcionarios, de los cuales 329 realizaron y completaron el módulo dentro de las fechas establecidas, cumpliendo con el proceso de reinducción requerido.

7.1.4. Seguridad y salud en el trabajo (SST)

El plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como objetivo implementar, mantener y mejorar continuamente el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la búsqueda del mejoramiento y conservación de las condiciones generales de salud de los funcionarios del Instituto,

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 157 de 191			

mediante la identificación, mitigación y control de los riesgos ocupacionales enmarcado en el Sistema Integrado de Gestión institucional. Para el año 2025, se alcanzó un 98% de cumplimiento, logrando la ejecución efectiva de los objetivos y actividades programadas para la vigencia.

- **Cumplimiento de Subprogramas y Sistemas de Vigilancia Epidemiológica**

Durante el periodo evaluado, se dio cumplimiento a los diferentes subprogramas establecidos, garantizando la gestión integral de los riesgos prioritarios. Los avances consolidados son:

- **Riesgo Químico:** Actividades de vigilancia, capacitación, control de exposición y actualización de inventarios, así como la realización de simulacros y simulaciones de confección de redame s químicos según lo programado.
- **Seguridad Industrial:** Implementación de controles operacionales, inspecciones periódicas y acciones de mejora orientadas a minimizar incidentes y condiciones subestándar identificadas con seguimiento a los 75 días para la verificación de cierre de hallazgos.
- **Riesgo Psicosocial:** Desarrollo de evaluaciones, seguimiento de casos y estrategias de intervención colectiva e individual.
- **Riesgo Biomecánico:** Aplicación de protocolos de pausas activas, inspecciones de puestos de trabajo e y adecuación de los mismos dentro el alcance de SST , así como seguimiento recomendaciones medico laborales y capacitación tanto personal administrativo como asistencial.
- **Riesgo Biológico:** Fortalecimiento de medidas de bioseguridad, inspecciones de uso adecuado de elementos de protección personal y realización de inspecciones de bioseguridad actualizaciones en esquemas de vacunación y capacitaciones específicas.
- **Programa de Prevención del Riesgo Cardiovascular:** Evaluaciones clínicas, seguimiento de factores de riesgo y promoción de estilos de vida saludable.
- **Programa de Reincorporación Laboral:** Procesos adecuados de acompañamiento, adaptación de tareas y seguimiento médico-laboral a trabajadores en restricción o reintegro.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 158 de 191			

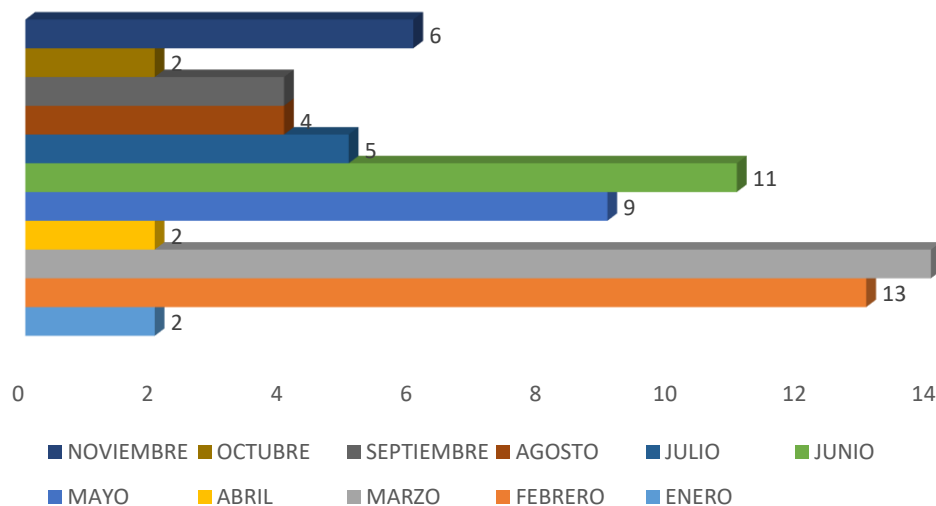
- **Clima organizacional y riesgo psicosocial.**

El plan de trabajo de intervención de clima de riesgo organizacional para el año 2025 tuvo un cumplimiento del 100% teniendo en cuenta que las 41 actividades programadas se ejecutaron en su totalidad, a pesar de que algunas fueron reprogramadas se les dio cumplimiento en el mes siguiente.

- Atenciones psicosociales

Durante estas atenciones se brinda acompañamiento a las condiciones humanas de las diferentes áreas de ajuste, y el impacto en los factores psicosociales intralaborales, extralaborales y síntomas asociados al estrés. En todos los casos se entregan las estrategias ofrecidas por la ARL Positiva en dos vías, la primera en cuanto acompañamiento psicosocial programado o 24/7 y la segunda en estrategias frente a los síntomas asociados al estrés como mindfulness, yoga y pilates, las dos modalidades son ilimitadas, confidenciales y personalizadas. Estas atenciones se realizan a solicitud de los mismos funcionarios o colaboradores mediante un espacio confidencial y privado.

Gráfico 24. Casos atendidos a demanda o solicitud



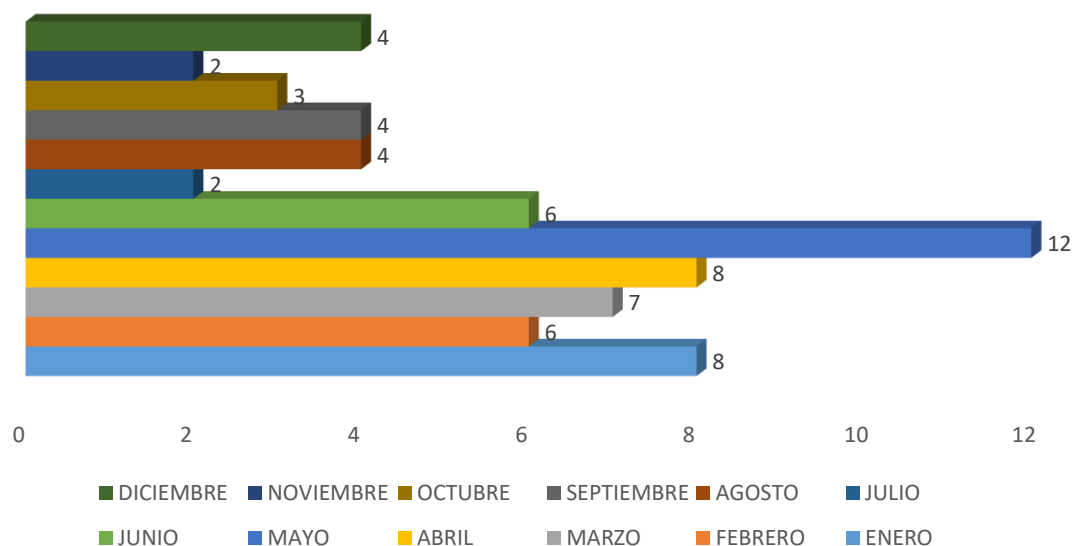
Fuente: Grupo Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 159 de 191			

- Atenciones por resultados del instrumento de batería de riesgo psicosocial

En el año 2024 se realiza la medición del Riesgo Psicosocial, mediante el Instrumento avalado por el Ministerio de Protección Social, esta medición se realizó a 1508 trabajadores, se analizaron los casos que se encontraban en los niveles de riesgo alto y muy alto, para las variables factores intralaborales, extralaborales y estrés, obteniendo una muestra de 102 personas; se realizaron en algunos casos hasta seis invitaciones por medio de correo electrónico institucional al personal y otros fue necesario buscarlos de forma presencial. Dentro de este acompañamiento psicosocial se buscan identificar condiciones actuales que sean generadores de riesgo psicosocial en factores intralaborales, extralaborales y síntomas asociados al estrés; también se busca identificar dentro de las condiciones individuales presuntas situaciones de acoso laboral y/o acoso sexual laboral, que permitan generar una intervención inmediata para salvaguardar el bienestar de la presunta víctima.

Gráfico 25. Casos blancos por resultados del Instrumento de Batería de Riesgo Psicosocial



Fuente: Grupo Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo

- Intervenciones Grupales

Sobre la base de los resultados de la Batería de Riesgo Psicosocial y las solicitudes directas de los coordinadores, los miembros del equipo y recursos humanos, se facilitan las intervenciones grupales. Estas sesiones están diseñadas para ofrecer estrategias prácticas para fomentar un entorno de trabajo

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 160 de 191			

más saludable, centrándose en las relaciones interpersonales, la inteligencia emocional y la prevención del acoso laboral y sexual. Estos espacios han logrado consistentemente los objetivos previstos. Se intervinieron 34 de 35 grupos en razón que uno de los grupos a pesar de las citaciones no fue posible intervenir se trataron temas como: Trabajo en equipo, Acosos laborales –Acoso sexual laboral, Comunicación Asertiva, Regulación emocional Liderazgo y Desarrollo de Equipos- Comunicación asertiva y negociación de conflictos.

7.1.5. Procesos de selección Institucional

Los procesos de selección institucionales garantizan la provisión de los empleos requeridos por el Instituto mediante procesos estructurados, técnicos y basados en el mérito, asegurando la vinculación de talento humano idóneo, competente y ajustado a los perfiles definidos, para fortalecer la capacidad asistencial, técnica, administrativa y misional de la entidad.

A continuación, se presenta los avances, resultados y gestiones realizadas en materia de procesos de selección durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, conforme a la normatividad vigente, los lineamientos institucionales y los principios de mérito, transparencia, igualdad y publicidad establecidos para el acceso al empleo público. La gestión se desarrolló en el marco de las disposiciones de la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 y demás normas que regulan el ingreso de personal en provisionalidad al Instituto Nacional de Cancerología.

Durante la vigencia 2025 se llevaron a cabo 31 procesos de selección para diferentes cargos en los niveles asistencial, técnico, profesional y especializado, asociados a áreas administrativas, operativas y asistenciales del Instituto.

Tabla 37. Procesos de selección vigencia 2025

Proceso	Cantidad
Procesos convocados	31
Procesos cerrados y con candidato seleccionado	26
Procesos declarados desiertos	2
Procesos en curso	3

Fuente: Grupo Área Gestión y Desarrollo de Talento Humano

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 161 de 191			

Los 31 procesos ejecutados permitieron atender necesidades críticas de provisión de personal, contribuyendo a la continuidad en la prestación de servicios asistenciales, administrativos y misionales del Instituto.

7.2. Meta. Estructurar y desarrollar un programa de fortalecimiento, ampliación, modernización y recuperación de la infraestructura, la dotación y el transporte del INC.

7.2.1. Gestión de Infraestructura

Durante el año 2025 se adelantaron las siguientes obras:

Cambio de recubrimiento de fachada para el bunker del acelerador lineal para el servicio de Radioterapia.



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 162 de 191			

Adecuación y reordenamiento arquitectónico Central de Mezclas piso 2 edificio de Patología para el servicio Farmacéutico

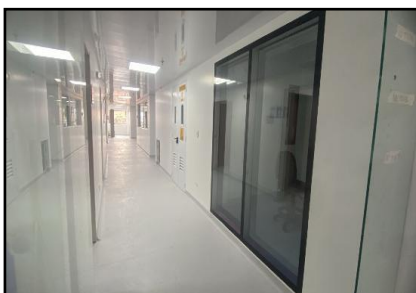


Adecuación y reordenamiento arquitectónico e Instalación de equipo Tomógrafo y Fluoroscopio para el Servicio de Imágenes Diagnósticas.

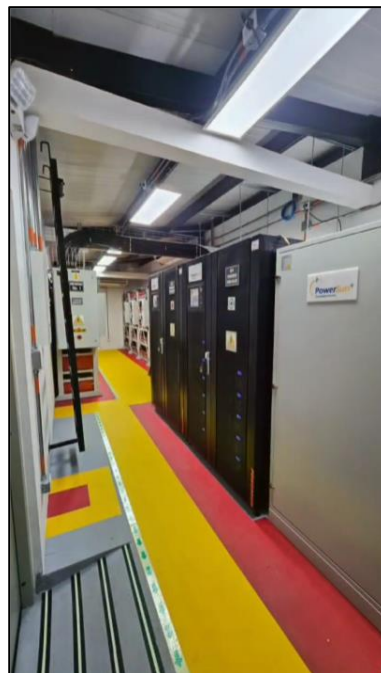


	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA		CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL		VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS		VIGENCIA:	13-12-2023
			Página 163 de 191	

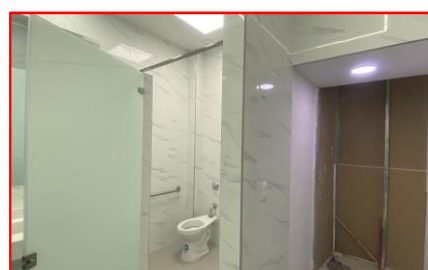
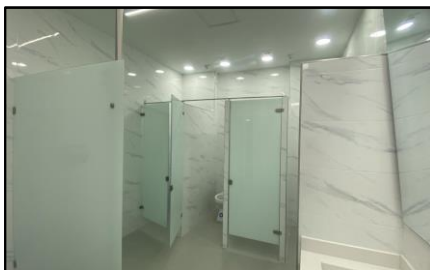
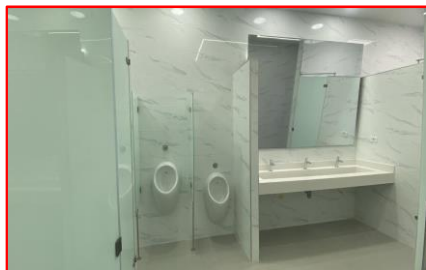
Construcción y adecuación Central De Mezclas Piso 7



Suministro adecuación e instalación de una UPS 1000 KVA para la subestación No 2.



Adecuaciones sobre la infraestructura de las baterías de baños del servicio de imágenes diagnósticas y de la cafetería central.



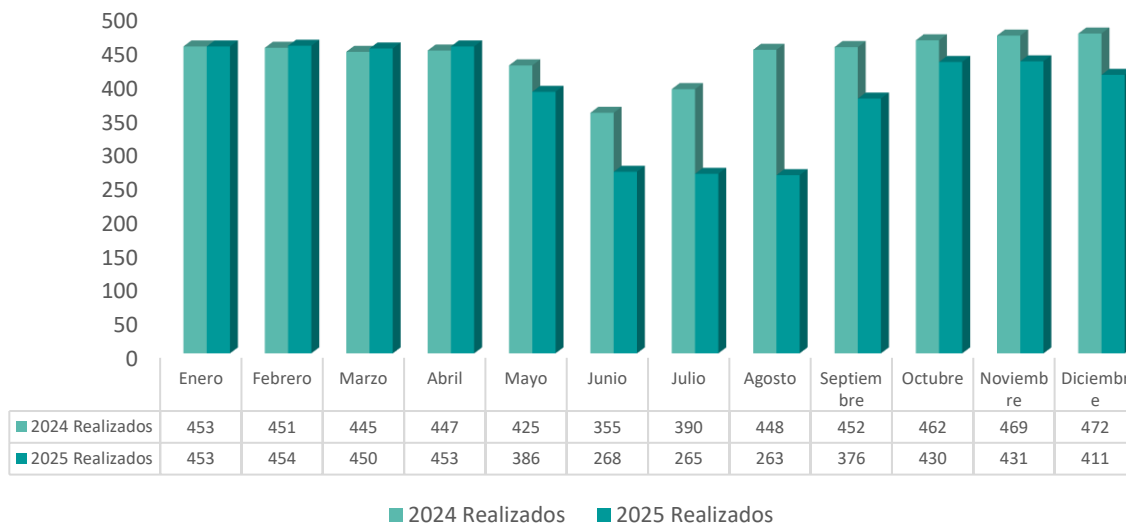
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 164 de 191			

- **Mantenimiento Preventivo, Predictivo y Correctivo**

Mantenimiento preventivo y predictivo

Se realiza un comparativo respecto al año 2025 y el año inmediatamente anterior 2024, gracias a esto se puede notar que la cantidad de mantenimientos programados aumentó considerablemente esto con el fin de llegar a todos los equipos industriales a cargo de la oficina Gestión del mantenimiento.

Gráfico 26. Comparativo de mantenimientos preventivos 2024-2025



Fuente: Grupo Gestión de mantenimiento

Al comparar el comportamiento de los mantenimientos preventivos se pasa de un total de 5342 mantenimientos realizados en el año 2024 a 4672 para el año 2025, impactado especialmente en el mes de octubre donde se evidencia que los mantenimientos preventivos programados disminuyeron, esto se debe a que durante el periodo no se contaba con contratos de mantenimiento a los equipos de aire acondicionado, bombas de agua, ups, plantas eléctricas, sonido y Parlanteo, y televisores. Aun así, dada la cantidad de mantenimientos preventivos se refleja la alta rigurosidad en el control de los mantenimientos de equipos industriales, de apoyo no biomédico y de la infraestructura de la institución.

Es importante aclarar que a partir del periodo 2022-2023 no solo se considera el mantenimiento del piso o área donde se encuentran los equipos, sino que se ha especificado el mantenimiento de cada uno de ellos individualmente, cosa que no se estaba llevando anteriormente, esto hace que aumenten

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 165 de 191			

sustancialmente los mantenimientos preventivos en cada periodo de contratación, a su vez en el instituto constantemente se está instando nueva tecnología y equipos industriales nuevos.

- **Mantenimiento correctivo**

Para el año 2025, se han planteado cambios en el sistema de cierre y control de las órdenes de mantenimiento, en conjunto con los contratistas y siguiendo directrices acordadas en la oficina de Gestión del Mantenimiento. Se llevará un registro más detallado de la fecha y hora de ejecución. Además, se controlarán los daños por mal uso de la infraestructura, mobiliario y equipos industriales de apoyo, con el fin de aplicar sanciones que mejoren el trato a estos implementos.

La no ejecución o demora en algunos mantenimientos correctivos se debe a la necesidad de crear contratos desde cero, como en el caso del suministro de vidrios, lo cual requiere un tiempo considerable. Lo mismo aplica para el mantenimiento de mobiliario, que debe ser trasladado a un taller fuera de las instalaciones del instituto, lo que incrementa el tiempo de ejecución. También existen órdenes recibidas en la última semana del corte, y algunas requieren mayor tiempo de respuesta debido a que son adecuaciones menores o necesitan materiales específicos.

A pesar de las variaciones en el volumen de órdenes recibidas, la capacidad de respuesta y ejecución del proceso ha mostrado una tendencia positiva a lo largo del tiempo. El sistema ha logrado sostener un promedio de ejecución cercano al 76%-80%, superando el 71% registrado en enero, lo que refleja una mejora en la eficiencia operativa. Sin embargo, en mayo se presentó una caída significativa en el indicador, atribuida a la falta de presupuesto para dos contratos esenciales: ferretería y mobiliario. Adicionalmente, no se contaba con contratos vigentes para el mantenimiento de aires acondicionados, bombas de agua, UPS, plantas eléctricas y ACPM, situación derivada de demoras en los procesos de contratación y de una gestión menos oportuna por parte de la oficina responsable.

En la siguiente tabla se detalla los datos de órdenes recibidas, órdenes terminadas, órdenes en proceso y el promedio de ejecución durante el año 2025.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
		Página 166 de 191	

Tabla 38. Cumplimiento mantenimiento correctivo año 2025

Mes	Órdenes recibidas	Terminadas	En proceso	Promedio ejecución	Días de ejecución	Oportunidad
Enero	480	341	139	71%	6870,0	14,3
Febrero	685	530	155	77%	7657,0	11,2
Marzo	556	425	131	76%	6667,0	12,0
Abril	582	446	136	77%	7875,0	13,5
Mayo	630	414	216	66%	5759,0	9,1
Junio	587	445	142	76%	4430,0	7,5
Julio	513	404	109	79%	3591,0	7,0
Agosto	573	458	115	80%	2713,0	4,7
Septiembre	545	399	146	73%	3274,0	6,0
Octubre	528	420	108	80%	4999,0	9,5
Noviembre	439	330	109	75%	6857,0	15,6
Diciembre	484	328	156	68%	7574,0	15,6
TOTAL	6602	4940	1662	74,8%	68266,0	10,3

Fuente: Grupo Gestión de Mantenimiento

7.2.2. Gestión de tecnología clínica e infraestructura

El INC como una entidad de orden nacional, que trabaja sobre la base de la innovación y la tecnología para el control integral del cáncer, tiene dos formas de adquisición de tecnología: Incorporación, la cual hace referencia a las nuevas necesidades de equipos biomédicos que establecen cada uno de los servicios y renovación.

En este sentido, para gestionar la adquisición de tecnología cuenta con el macroproyecto de fortalecimiento de tecnología biomédica, el cual tiene como objetivo optimizar la respuesta tecnológica de la institución a nivel de ingeniería clínica (equipos biomédicos y relacionados) para la atención integral del paciente con cáncer. Adicionalmente el proyecto Fortalecimiento de la Tecnología Biomédica en el INC, está directamente relacionado con los ejes de acreditación: Gestión de la tecnología, Gestión del riesgo, atención centrada en el usuario y gestión clínica, excelente y segura. Para garantizar la adecuada atención a los pacientes con cada uno de los equipos adquiridos, el proyecto busca mitigar el riesgo en la atención, actualizando y mejorando la tecnología ya sea por renovación o incorporación lo que permite dar resultados efectivos y brindar una gestión clínica excelente y segura.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 167 de 191			

Así las cosas, para la vigencia 2025 el INC realizó la siguiente asignación presupuestal de \$35.304.580.000 para la adquisición de equipamiento biomédico, de este presupuesto \$13.686.349.000 fue destinado para las vigencias futuras de equipos previamente adquiridos, los cuales por su complejidad la adquisición debía realizarse por etapas en más de una vigencia, estos fueron los equipos de Braquiterapia y el Ciclotrón.

En la vigencia 2025, se recibieron un total de 345 equipos: 196 por incorporación y 149 equipos de renovación.

- **Evaluación Tecnológica y Vigilancia Tecnológica**

Durante el período evaluado, se llevó a cabo la actualización del procedimiento de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Estratégica (SPB-05), con el propósito de fortalecer los procesos de identificación, análisis y gestión de información estratégica para la toma de decisiones institucionales. De manera complementaria, se creó el procedimiento de Evaluación Tecnológica (SPB-06), orientado a evaluar de forma sistemática las necesidades tecnológicas institucionales, incluyendo tecnologías nuevas, innovadoras y de alto costo, con el fin de asegurar su incorporación costo-efectiva y optimizar la calidad de la atención tecnológica brindada a los pacientes.

En el marco del procedimiento de Evaluación Tecnológica, se adelantaron estudios técnicos para la valoración de diversas tecnologías estratégicas, entre las que se destacan: arco en C imágenes diagnósticas, ecógrafos enfermería, monitor con gasto cardiaco para cirugía, cámara dermatológica mobitrone, microscopio con focal, software de dosimetría, navegador + arco en C 3D terapia de ablación para nódulo tiroideo, robot de cirugía intraoperatoria Davinci.

Adicionalmente, durante la vigencia 2025 se realizó la actualización de la Política del Sistema de Gestión de la Tecnología, alineándola con el cumplimiento de las misiones transformativas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI). Esta actualización fortaleció los objetivos, principios orientadores, estrategias y líneas de acción, promoviendo de manera transversal la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i), la evaluación tecnológica, y la articulación efectiva entre la vigilancia tecnológica y la inteligencia estratégica.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 168 de 191			

7.3. Meta. Mantener la sostenibilidad financiera del INC.

7.3.1. Ejecución presupuestal de ingresos vigencia 2025

El presupuesto de ingresos para la vigencia 2025 está en \$727.584 millones, se compone de la disponibilidad inicial por \$131.536 millones, equivalentes al 18%; los ingresos corrientes por \$580.935 millones, equivalentes al 80% y los recursos de capital por \$15.015 millones, equivalentes al 2%.

Con corte a diciembre de 2025, se observa un recaudo total de \$833.473 millones, con el 15% de recaudo más de lo planeado en aforo; de ellos \$247.342 son de disponibilidad inicial y \$ 548.971 millones a ingresos corrientes

Los recursos para el 2025 son congruentes con la producción de servicios, conforme a la capacidad instalada y la situación coyuntural de la demanda de servicios, y las estimaciones de recaudo asociadas con las mejoras del flujo de recursos a pesar de la coyuntura del sector salud y mayor eficiencia en la gestión de la cartera.

La siguiente tabla muestra de manera detalladas por concepto de ingresos la ejecución con corte de diciembre de 2025:

Tabla 39. Ejecución presupuestal de ingresos año 2025.

Cuenta	Concepto	Apropiación	% Participación	Recaudo	% Recaudo
0	Disponibilidad Inicial	131.536	18%	247.342	188%
1	Ingresos corrientes	580.935	80%	548.971	94%
1-02	Ingresos no Tributarios	580.935	80%	548.971	94%
1-02-05	Venta de Bienes y Servicios	479.622	66%	447.658	93%
	Venta servicios de salud	471.091	65%	430.485	91%
	Servicios de patología, serv. Auxiliares, venta productos farmacéuticos y Docencia	8.531	1%	17.173	201%
1-02-6	Transferencias corrientes (recursos nación)	101.313	14%	101.313	100%
2	Recursos de capital	15.113	2%	37.160	246%
2-05	Rendimientos Financieros	15.000	2%	37.145	248%

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 169 de 191			

2-08	Transferencias de Capital	113	0,02%	14,81	13%
Total, Ingresos		727.584	100%	833.473	115%

Fuente. Grupo Gestión de Presupuesto

7.3.2. Ejecución presupuestal de gastos

En cuanto al presupuesto de gastos, se destinan para gastos de funcionamiento \$203.554 millones, equivalentes al 28%; a gastos de operación comercial \$434.650 millones equivalentes al 60% y para gastos de inversión \$89.380 millones, equivalentes al 12%.

La siguiente tabla muestra de manera detallada la ejecución con corte diciembre de 2025 así:

Tabla 40. Ejecución presupuestal por tipo de gasto (cifras en millones de pesos) 2025

Tipo de Gasto	Apropiado 2025	% Participación	Ejecución	% Ejecución
Funcionamiento	203.554	28%	173.831	85%
Operación Comercial	434.650	60%	414.781	96%
Inversión	89.380	12%	83.080	93%
Total	727.584	100%	672.692	93%

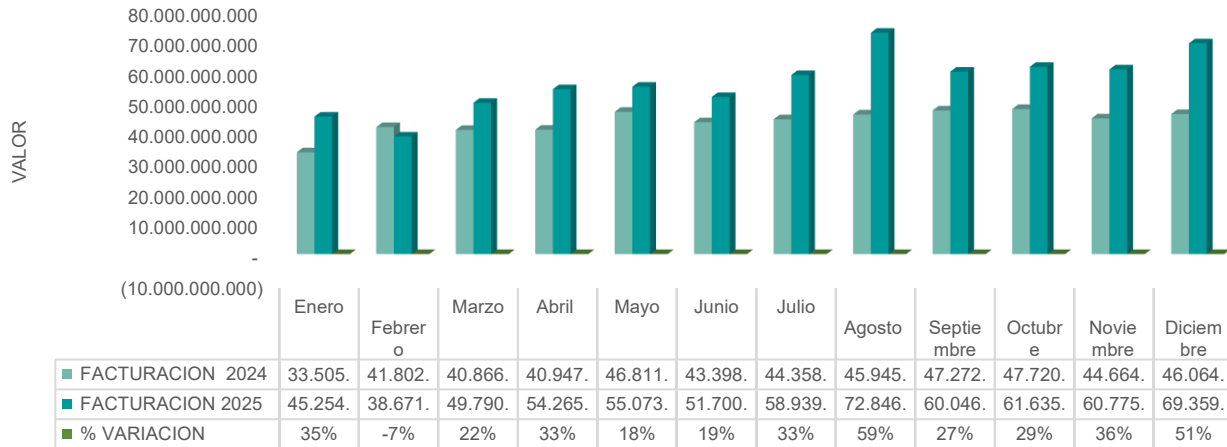
Fuente. Grupo Gestión de Presupuesto

7.3.3. Facturación

El Grupo de Facturación, realiza la gestión del correcto cobro y soporte de los servicios de salud prestados a los diferentes usuarios, afiliados a las ERP con las cuales se tiene contrato; este procedimiento inicia desde la consecución de la autorización de los servicios hasta la conciliación de las glosas y devoluciones si las hubiere; adicionalmente presenta cotizaciones de servicios solicitados por usuarios y ERP que no cuentan con un contrato vigente, pero que requieren de nuestros servicios. Este procedimiento, tiene como controles los indicadores que permiten tener la traza de la gestión y el cumplimiento de este.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 170 de 191			

Gráfico 27. Cumplimiento en las metas de facturación comparativo 2024-2025 (cifras en millones de pesos).



Fuente. Grupo Gestión de Facturación

La meta presupuestal de facturación para el año 2025, fue establecida en \$555.058.937.304 Quinientos cincuenta y cinco mil cincuenta y ocho millones novecientos treinta y siete mil trescientos cuatro pesos m/cte.; al cierre del año 2025 se encuentra ejecutada en un 122%, explicado especialmente por el incremento de tarifas de procedimientos realizado en el mes de julio de 2025 y al incremento de pacientes por el cierre de servicios en Bogotá a las diferentes EPS. Por otra parte, el incremento de la facturación por evento debido a la terminación del contrato PGP con Capital Salud.

Por otra parte, en términos de la glosa las causales principales en la glosa inicial son: devoluciones por autorizaciones. 41%, Tarifas el 19%, soportes el 13%, facturación el 8%, interpretación de exámenes del 9% y el otro 10%, corresponde a pertinencia y a temas contractuales del PGP.

Tabla 41. Glosa recibida año 2025

Aseguradora	Valor glosa	Porcentaje
Capital Salud EPS-S S.A.S.	67.040.004.871	38%
Nueva EPS S.A.	47.755.777.553	27%
EPS Famisanar SAS	21.731.393.366	12%
Fiduprevisora SA	12.170.009.912	7%
Compensar E.P.S.	5.852.534.196	3%
Coosalud EPS S.A.	5.770.280.873	3%

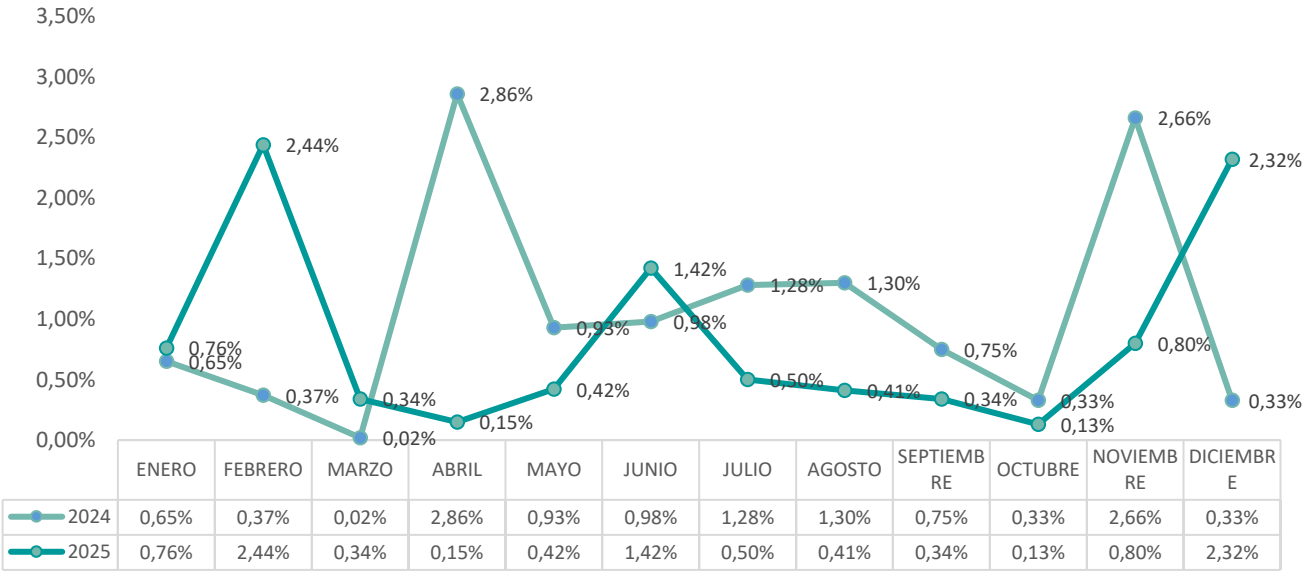
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 171 de 191			

Aseguradora	Valor glosa	Porcentaje
EPS Suramericana SA	1.879.121.514	1%
Salud Total S.A. E.P.S.	1.585.041.240	1%
Cajacopi EPS SAS	1.541.761.715	1%
Capresoca EPS	1.528.666.054	1%
Sanitas SAS - en intervención	1.427.672.774	1%
Aliansalud E.P.S.	1.387.838.728	1%
Varios	7.468.046.081	4%
Total	\$ 177.138.148.877	100%

Fuente. Grupo Gestión de Facturación

En temas de la glosa definitiva se ha mantenido por debajo del 3%, esto se logra después de la respuesta de glosas y conciliaciones realizadas, soportando con evidencias la prestación del servicio realizado a los usuarios; en la gráfica se muestra que en el año 2025 el promedio de aceptación es del 0.84%, frente al promedio de aceptación del 1.1% del año 2024.

Gráfico 28. Porcentaje de glosa definitiva 2024-2025



Fuente. Grupo Gestión de Facturación

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 172 de 191			

Las correcciones de las glosas se realizan con la historia clínica electrónica y el soporte completo de los procedimientos realizados, así como las tarifas establecidas por contrato con cada una de las ERP. Los meses de mayor aceptación fueron junio y noviembre, explicado por la conciliación de la facturación realizada luego del cambio de normatividad, la cual presenta como resultado una aceptación por diferencias en RIPS, cantidades y tarifas; el siguiente periodo en importancia es el mes de noviembre con aceptaciones por soportes de Nueva Eps y Famisanar (patología e imágenes), así como también los registros de medicamentos.

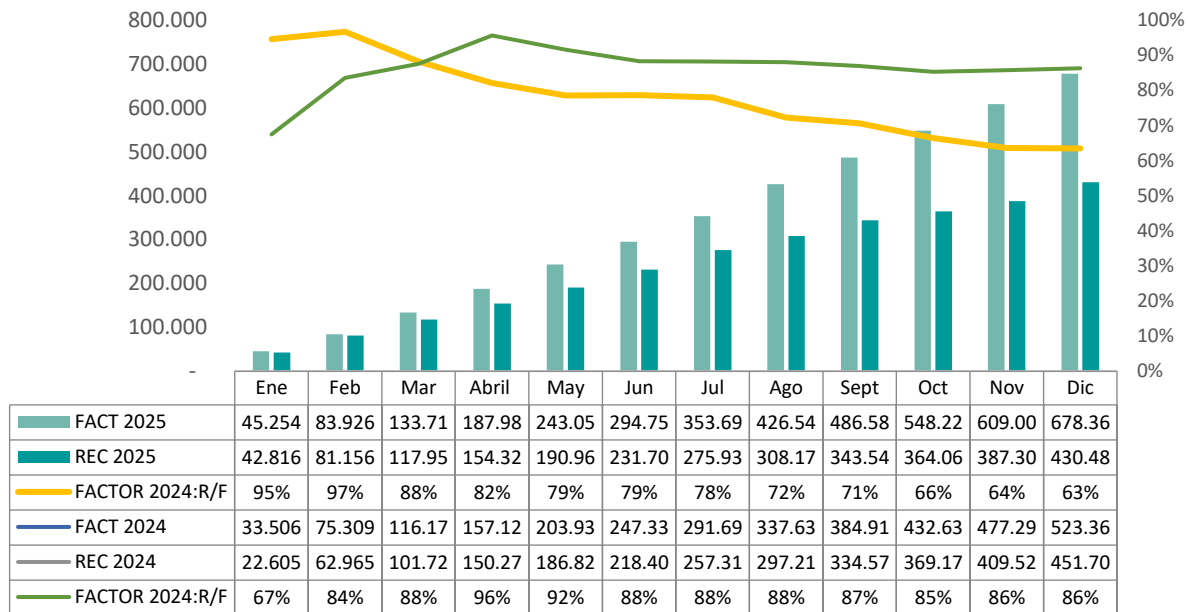
7.3.4.Recaudo

En el Instituto Nacional de Cancerología se presenta un comportamiento de recaudo de la cartera acumulado al cierre de la vigencia 2025, por valor de \$430.485 millones, que comparado con el año anterior a este mismo corte correspondía a \$451.702, con una disminución de 5 puntos porcentuales.

Frente al cumplimiento en las metas de recaudo el ingreso acumulado al cierre de 2025 se ubicó en 91% (\$430.485 millones), respecto a la meta acumulada para el mes de diciembre de 2025 (\$471.091 millones), esto quiere decir que el recaudo NO cumplió la meta presupuestal del periodo acumulado a diciembre, quedando un 9% por debajo de lo proyectado, el cual obedeció al comportamiento del sector, en especial las entidades que durante la vigencia 2024 y 2025 fueron intervenidas por la Supersalud (Neps, Famisanar, Coosalud, Sanitas, Emssanar, Capresoca, Savia salud, Servicio Occidental de Salud y Asmetsalud), encontrando causales de incumplimiento por parte de la ERP en la forma de pago pactada.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 173 de 191			

Gráfico 29. Comparativo facturación y recaudo acumulado 2024-2025 (cifras en millones)



Fuente: Grupo Gestión Cartera

El valor recaudado a 31 de diciembre es de (\$430.485 millones) de los cuales (\$20.356 millones) corresponden a recuperación de cartera vigencias 2023 y anteriores, el valor de (\$116.205 millones) corresponde a la vigencia anterior (2024), y el valor de (\$293.923 millones) corresponde al recaudo de la vigencia actual; el porcentaje de cumplimiento de la meta total (\$471.091 millones) al mes de diciembre se ubicó en un 91%

El 78% del ingreso del periodo acumulado (diciembre 2025), se concentró en pagos realizados por:

- Capital Salud: \$127.885 millones equivalente al 30% del recaudo acumulado en el periodo.
- Famisanar EPS: \$92.983 millones equivalente al 22% del recaudo acumulado en el periodo.
- Nueva EPS: \$67.135 millones equivalente al 16% del recaudo acumulado en el periodo.
- Compensar EPS: \$26.085 millones equivalente al 6% del recaudo acumulado del periodo.
- Fiduprevisora SA: \$22.145 millones equivalente al 5% del recaudo acumulado del periodo.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 174 de 191			

7.3.5. Razón de recaudo vigencia 2025

Para la vigencia 2025 el índice de recaudo fue de 63%, es decir que por cada cien pesos facturados el recaudo fue de \$63 pesos. Comparado el resultado de 63% de diciembre de 2025 con el periodo anterior (diciembre 2024) el cual se ubicó en 86%, en el presente periodo se tuvo una disminución de 23 puntos porcentuales, es decir que recaudamos 23 pesos menos que el periodo anterior (2024) por cada 100 pesos facturados.

Tabla 42. Razón de recaudo 2024 -2025

Razón de recaudo 2024				Razón de recaudo 2025			% Variación
Mes	Facturación	Recaudo	2024	Facturación	Recaudo	2025	
Enero	33.505	22.605	67%	45.254	42.816	95%	27%
Febrero	41.803	40.360	97%	38.672	38.340	99%	3%
Marzo	40.867	38.757	95%	49.790	36.799	74%	-21%
Abril	40.948	48.554	119%	54.266	36.364	67%	-52%
Mayo	46.811	36.548	78%	55.074	36.643	67%	-12%
Junio	43.399	31.579	73%	51.701	40.737	79%	6%
Julio	44.358	38.914	88%	58.939	44.230	75%	-13%
Agosto	45.945	39.902	87%	72.847	32.244	44%	-43%
Septiembre	47.273	37.352	79%	60.047	35.369	59%	-20%
Octubre	47.721	34.600	73%	61.636	20.525	33%	-39%
Noviembre	44.665	40.355	90%	60.775	23.239	38%	-52%
Diciembre	46.065	42.176	92%	69.360	43.177	62%	-29%
Total	523.360	451.702	86%	678.360	430.485	63%	-23%

Fuente. Grupo Gestión de Cartera

Con respecto al giro directo a diciembre de 2025, el recaudo real por la venta de servicios de salud fue de \$430.485 millones, de los cuales \$357.125 millones corresponden a pagos por la modalidad de giro directo (ADRES) que equivale al 83% y \$73.360 millones corresponden a los giros realizados por la tesorería de las diferentes ERP lo que equivale al 17% del recaudo total, en relación con la vigencia 2024 se ve un aumento de los recursos que ingresaron por giro directo toda vez que el año anterior el

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 175 de 191			

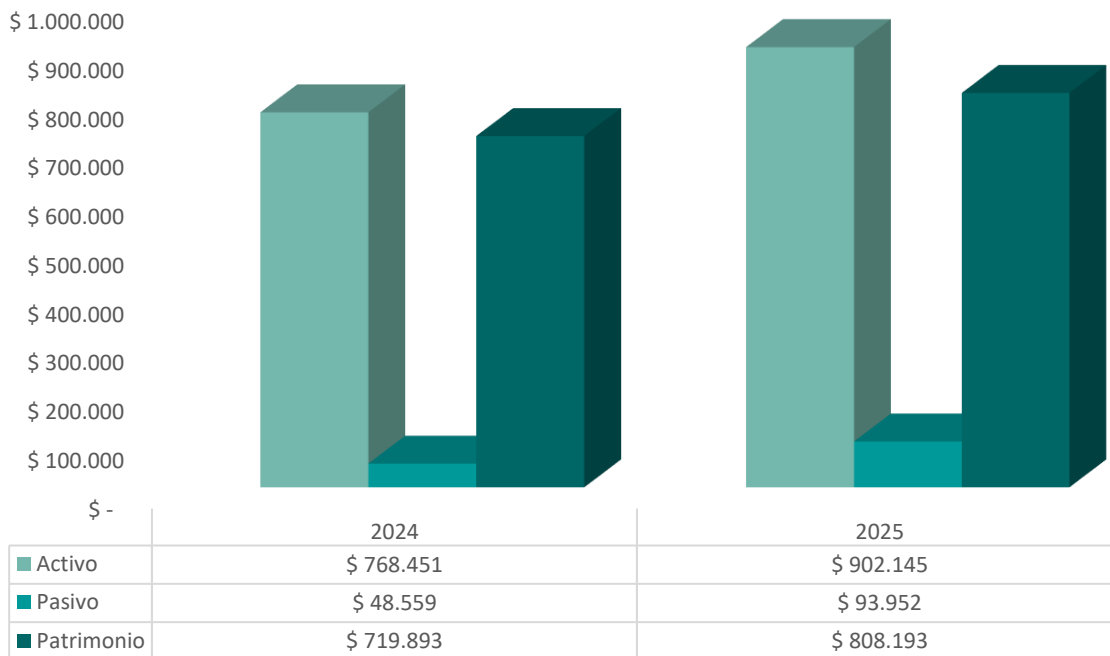
recaudo por giro directo fue del 71% y para esta vigencia fue del 83% con un aumento de 12 punto porcentuales.

7.3.6. Análisis del balance general y estado de resultados actual.

- **Estado de situación financiera 2024-2025**

Al comparar las cifras del Estado de Situación Financiera comparativo vigencia 2024 – 2025 se evidencia incremento en los activos de \$133.694 millones, equivalente al 17%, explicado básicamente por el aumento de la cartera corriente y la propiedad planta y equipo, conjugado con el aumento del pasivo en lo que hacer referencia a las cuentas por pagar por los cheques girados y no cobrados al cierre de la vigencia por causa del cierre de entidades financieras al fin del año.

Gráfico 30. Estado de situación financiera 2024-2025 (cifras en millones de pesos)



Fuente. Grupo Gestión de Contabilidad.

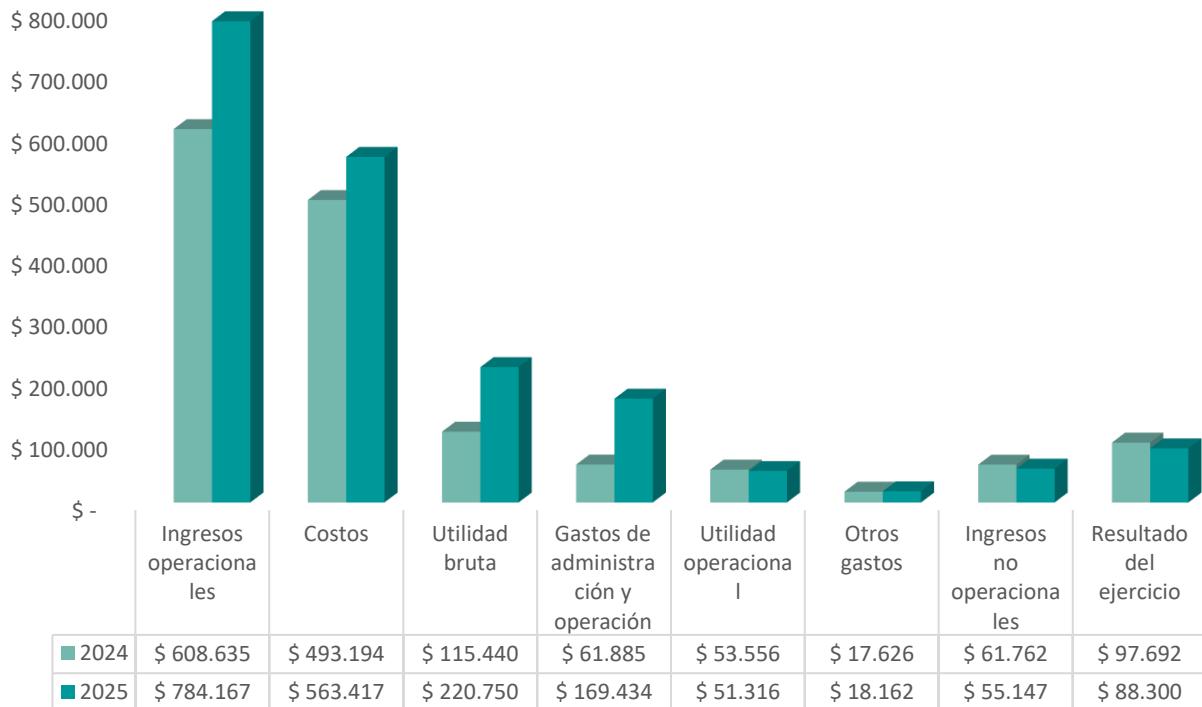
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 176 de 191			

- **Estado de resultado integral 2024-2025**

Este estado presenta en forma clasificada, resumida y consistente, los ingresos y gastos del Instituto. Los gráficos muestran de manera comparativa la composición del Estado de Resultados Integral comparativo.

Para el año 2025 se observa disminución del resultado en el 10%, como consecuencia del incremento de los ingresos operacionales del 29% conjugado con el del costo del 14% y los gastos operacionales del 174% este último debido al ajuste en la estimación de la provisión de cartera para entidades en intervención dada la disminución del recaudo de cartera de estas entidades y la probabilidad del mismo por la medida administrativa forzosa tomada por el gobierno nacional.

Gráfico 31. Estado de resultados integral comparativo 2024-2025 (cifras en millones de pesos)



Fuente. Grupo Gestión de Contabilidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 177 de 191			

7.3.7. Rentabilidad

El porcentaje de utilidad operacional del Instituto fue del 7%, esto como resultado de la relación de los ingresos operacionales menos los costos asistenciales y los gastos generales registrados durante la vigencia 2025, lo que nos indica que el costo asistencial del Instituto corresponde al 72% de los ingresos operacionales de la entidad, siendo esto un indicador que se encuentra en un nivel medio comparado con otras entidades del mismo nivel de asistencia en salud que el Instituto; el cual disminuyó en comparación con la vigencia 2024 que fue del 81% por el seguimiento y gestión de los costos de la entidad.

Con relación a la solidez el Instituto cuenta con un respaldo de \$9.6 pesos para cubrir las obligaciones al cierre de la vigencia 2025, es decir que el activo total de la entidad respalda con \$9.6 pesos cada peso del pasivo total adeudado al cierre de la vigencia. Lo anterior con base en los estados financieros al cierre de la vigencia.

7.3.8. Procesos de contratación

A 31 de diciembre de 2025, el presupuesto oficial comprometido con la celebración de los contratos en la vigencia 2025, asciende a la suma de \$316.316.165.727,62

- **Relación y estado actual de los procesos de contratación**

Con corte 31 de diciembre, el presupuesto oficial comprometido con la celebración de los contratos en la vigencia 2025, asciende a la suma de \$ 553.314.809.975,18

Tabla 43. Resumen de contratos y adiciones vigencia 2025

Concepto	Cantidad	Valor
Contratos	476	\$ 316.316.165.727,62
Adición contratos vigencia 2025	61	\$ 52.119.849.916,00
Adición contratos celebrados vigencia anteriores al 2025	161	\$ 184.878.794.331,56
Total	698	\$ 553.314.809.975,18

Fuente. Grupo de Compras y Contratación

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 178 de 191			

- **Número, objeto, monto y estado de los contratos terminados y en ejecución durante el periodo.**

Con corte al 31 de diciembre de 2025, se asignaron 490 números de contratos, de los cuales 8 no se elaboraron, 6 no se perfeccionaron, 476 contratos fueron perfeccionados y legalizados y se notificaron a los correspondientes supervisores. El presupuesto oficial comprometido con la celebración de los contratos en la vigencia 2025, asciende a la suma de \$ 316.316.165.727,62

- **Modalidades de contratación**

Se celebraron las siguientes tipologías de contratos:

Tabla 44. Modalidades de contratación, cantidades y montos vigencia 2025.

Modalidad	Cantidad	Valor
Aceptación de oferta	111	\$ 7.306.906.440,76
Acuerdo marco	5	\$ 2.263.494.158,00
Aprobación de cotización	132	\$ 2.329.633.854,29
Arrendamiento	6	\$ 2.800.798.595,76
Compraventa	26	\$ 11.084.723.302,90
Convenio interadministrativo	7	\$ 1.376.884.808,00
Llave en mano	1	\$ 10.682.208.247,00
Obra	4	\$ 9.035.471.266,63
Prestación de servicios	76	\$ 220.926.629.784,63
Prestación de servicios de mantenimiento	35	\$ 12.504.611.631,79
Suministro	63	\$ 36.004.803.637,86
Comodato	10	\$ 0,00
Subtotal	476	\$ 316.316.162.727,65
No elaborado	8	
Legalizados	476	
No perfeccionados	6	
Total, de contratación	490	

Fuente. Grupo de Compras y Contratación

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 179 de 191			

- **Plan operativo anual de inversión y plan de adquisición institucional.**

Con corte a 31 diciembre de 2025, se cumplió con el 98,96% del total de los ítems iniciales y adicionales consignados en el Plan Anual de Adquisiciones 2025, los cuales fueron adjudicados durante toda la vigencia; de 1656 ítems del Plan Anual de Adquisiciones (inicial), la ordenadora del gasto autorizó 354 ítems del PAA (Adicionales), para un total de 2010 ítems a adjudicar de los cuales se presentaron así:

- 1656 ítems iniciales
- 354 ítems adicionales
- 2010 total de ítems
- 596 ítems no comprar
- 1414 total ítems a adjudicar
- 1392 ítems adjudicados
- 22 ítems no entregaron estudios previos

7.3.9. Gestión comercial

- **Portafolio de servicios**

El Instituto Nacional de Cancerología, es la única Entidad en el ámbito nacional, dedicada en forma exclusiva a la docencia, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y la intervención del cáncer

El INC cuenta con un portafolio de servicios el cual se encuentra publicado en la página web del INC, donde se relacionan los servicios ofertados de la siguiente manera:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 180 de 191			

Ilustración 15. Servicios ofertados

Especialidades oncológicas



Servicios de apoyo



El Instituto cuenta con 18 especialidades y 23 grupos de apoyo y soporte oncológico, para la prestación integral de servicios de salud especializados en oncología.

• Servicios diferenciales

Dentro de los mayores logros del INC está el manejo integral de patologías de alta complejidad, uso de la mejor tecnología y confianza en el mejor talento humano, para ello ofrecemos 15 servicios diferenciales, tales como: cirugía robótica; técnica Sugarbaker y citorreducción por vía abierta; perfusión aislada de extremidades; colgajos microquirúrgicos; cirugía de Mohs; oncología radioterápica; trasplante autólogo de células madre hematopoyéticas de sangre periférica; trasplante alogénico de médula ósea; infusión de linfocitos; salvamento de extremidades; manejo quirúrgico de sarcomas

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 181 de 191			

retroperitoneales; medicina nuclear; así como servicios complementarios como telemedicina, atención domiciliaria y extensión hospitalaria.

- **Plan de ventas**

Este plan tiene como objetivo ampliar las ventas conforme a la proyección institucional mediante la optimización de los servicios médicos oncológicos diferenciales del portafolio, incorporando tecnología de vanguardia e innovación, esto garantizará una atención integral y de alta calidad al paciente, contribuyendo a la reducción de la incidencia y mortalidad por cáncer, así como a la mejora de la calidad de vida de los pacientes oncológicos a nivel nacional.

Para la vigencia 2025 se estableció la cifra de \$580.362.932.974 como meta de ventas totales para el año, sin embargo, las ventas realizadas fueron de \$708.717.030.966 para un cumplimiento del 122%, y el promedio mensual de ventas fue de \$54.516.694.690

Tabla 45. Cumplimiento plan de ventas año 2025

Mes	Meta de ventas Incremento UPC (5.36%) * 2 = 7.36%	Ventas	%
Enero	\$ 37.922.778,60	\$ 48.006.928.231	127%
Febrero	\$ 46.784.339,56	\$ 39.424.503.024	84%
Marzo	\$ 44.342.735,99	\$ 53.666.609.086	121%
Abril	\$ 46.477.674,26	\$ 58.026.437.147	125%
Mayo	\$ 50.407.428,27	\$ 54.312.945.602	108%
Junio	\$ 46.076.282,03	\$ 51.482.410.901	112%
Julio	\$ 47.841.965,89	\$ 64.064.343.875	134%
Agosto	\$ 51.490.934,91	\$ 72.846.957.745	141%
Septiembre	\$ 42.124.264,69	\$ 60.046.878.847	111%
Octubre	\$ 44.301.590,00	\$ 61.635.601.443	118%
Noviembre	\$ 47.824.875,21	\$ 60.775.432.938	127%
Diciembre	\$ 55.223.275,63	\$ 69.359.536.641	139%
Total	\$ 575.418.294,05	\$ 693.648.585.480	121%
Con radiofarmacia	\$ 4.944.638,93	\$ 15.068.445.486	
Total ventas	\$ 580.362.932,97	\$ 708.717.030.966	122%

Fuente: Grupo Area Gestión Comercial

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 182 de 191			

En la vigencia 2024 se realizó ventas por valor de \$540.576.502.398, mientras para el año 2025, las ventas ascendieron a \$ 708.717.030.966 esto representa un incremento del 131% de las ventas del año anterior.

- **Contratación con ERP 2024-2025**

La legalización de los contratos se surte del cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de cada contrato, previo aval por las áreas técnicas vinculadas al proceso de formalización de minute contractuales para venta de servicios de salud, pruebas de patología, entre otros.

En el año 2024 se cerró con un total de 49 contratos, mientras que en 2025 la cifra final fue de 46 contratos. Esta disminución de 3 contratos obedeció a la terminación de acuerdos de voluntades a la finalización del año sin renovación como fue Nueva EPS – Régimen subsidiado; Nueva EPS - Régimen contributivo; Fiduprevisora – Fomag y Fiduprevisora PPL.

7.4. Meta. Desarrollar estrategias de transformación digital e implementar tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para mejorar, de forma permanente, el análisis de la información con seguridad informática.

A continuación, se detalla las acciones y logros alcanzados en las tres áreas clave:

- Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI:
- Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información PESI
- Logros Claves del 2025.

7.4.1. Plan estratégico de Tecnologías de Información PETI

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2025 presenta un avance global del 97%, evidenciando un alto nivel de madurez en la gestión de TI del Instituto. Los dominios de Gobierno TI, Seguridad de la Información, Estrategia y Planeación, Servicios Tecnológicos y Sistemas de Información alcanzan un cumplimiento del 100%, consolidando una base sólida de gobernanza, control y operación tecnológica.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 183 de 191			

Los avances en Arquitectura de Información (95%), Infraestructura TI (91%) y Transformación Digital e Innovación (94%) reflejan un proceso sostenido de modernización y mejora continua, alineado con las prioridades institucionales. El 100% de cumplimiento en Uso y Apropiación confirma la efectiva adopción de las soluciones tecnológicas, garantizando impacto real en la gestión y los procesos del INC.

Con base en lo anterior en la Ilustración 16 se describen los avances en la ejecución del PETI correspondiente a la vigencia 2025 y el avance alcanzado en la vigencia 2024.

Ilustración 16. Ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2024-2025



Fuente. Informe de Avance - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

7.4.2. Seguridad y privacidad de la información

El Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información (PESI) 2025 presenta un avance global del 97%, reflejando un alto nivel de madurez del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 184 de 191			

(SGSI) del Instituto. La ejecución del plan se soporta en un cronograma integral, con actividades claramente definidas, responsables asignados y seguimiento permanente.

Los componentes de Liderazgo del SGSI y Mejora del SGSI alcanzan un 100% de cumplimiento, evidenciando el compromiso de la alta dirección y la consolidación de la mejora continua. Asimismo, los componentes de Planificación, Operación del SGSI y Evaluación del Rendimiento, con avances del 98%, demuestran una gestión eficaz de riesgos, controles operativos y mecanismos de monitoreo y auditoría.

El componente de Ayudas del SGSI (90%) muestra avances sostenidos en capacitación, concienciación y gestión documental. Finalmente, el componente de Continuidad (99%) confirma la capacidad institucional para garantizar la resiliencia operativa, soportando la transformación digital, la continuidad del servicio y el cumplimiento normativo del INC.

Ilustración 17. Ejecución del Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información 2024-2025



Fuente. Informe de Avance - Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 185 de 191			

Dentro de los avances y logros en la vigencia 2025, en lo correspondiente a los sistemas de información se destacan:

- Durante el primer trimestre de 2025 se logró el cumplimiento normativo de la Resolución 2275 de 2023, relacionada con el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) como soporte obligatorio de la Factura Electrónica de Venta (FEV). Este hito, puesto en producción el 11 de febrero de 2025 en el sistema SAP, garantizó la radicación oportuna de la facturación y la gestión efectiva de los cobros institucionales.
- El 1 de febrero de 2025 se puso en producción la implementación de la Resolución 2284 de 2023, permitiendo la descarga masiva y el envío de soportes de cobro, devoluciones, glosas y respuestas a las aseguradoras, consolidando un proceso clave para la sostenibilidad financiera del INC.
- Se realizaron actualizaciones al sistema SAP para dar cumplimiento a la Resolución 2335 de 2023, fortaleciendo los procedimientos técnicos asociados a los acuerdos de voluntades con entidades responsables de pago.
- Se cumplió con el cargue del Registro Nacional de Bases de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio, en cumplimiento del Decreto 090 de 2018 y el Decreto Único 1074 de 2015.
- En febrero de 2025 se puso en producción la actualización del módulo de calidad – submódulo de Mejoramiento del sistema SIAPINC IV.
- El 20 de junio de 2025 el INC participó activamente en la Conectaton SIIFA, organizada por el Ministerio de Salud y Protección Social, orientada a fortalecer la articulación entre entidades y el Sistema de Información Financiera y Asistencial.
- Se implementó la arquitectura de nube Azure para el desarrollo de proyectos de Inteligencia Artificial, incluyendo la instalación y entrega de máquinas virtuales y almacenamiento para iniciativas como IA Cérvix, IA Mama y Genética.
- Talleres de Ideación del Macroproyecto de Transformación Digital Integral con las tres subdirecciones, fortaleciendo la articulación estratégica y la alineación con el Plan de Desarrollo Institucional 2023–2026.
- Aprobación del proyecto Ecosistema de Información Integrada y se realizó capacitación en Accesibilidad Web a entidades adscritas al Ministerio de Salud, el 23 de octubre de 2025.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 186 de 191			

7.4.3. Modelo de gestión documental y de administración de archivos (MGDA).

El Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos - MGDA es un referente estratégico presentado a través de un esquema conceptual basado en lineamientos de políticas públicas articuladas con la política archivística, que se ofrece como una herramienta para el desempeño de esta función en las entidades. el Plan de Desarrollo Institucional está alineado al Modelo de Gestión Documental de Archivo; este modelo tiene 5 componentes.

El principal propósito es servir de referente para la implementación y desarrollo de la función archivística en las entidades y organizaciones del Estado colombiano. También para la generación y presentación de planes, programas, reportes e informes a las diferentes instancias al interior de esta y a las competentes para acciones de evaluación, seguimiento y control.

Ilustración 18. Modelo de gestión documental y de administración de archivos (MGDA)



Fuente. Archivo General de la Nación (AGN)

A continuación, se describen las actividades adelantadas en los componentes del MGDA:

- **Componente estratégico (96,5%)**

El diagnóstico de implementación de un sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo SGDEA fue socializado el 18 de febrero 2025 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. La socialización contenía el informe del resultado de la consultoría del diagnóstico, análisis del mercado con su estudio económico y el costo del proyecto a nivel integral.

Se implementó el Plan Institucional de Archivos del INC– PINAR dando cumplimiento al cronograma de las actividades programadas para el periodo desde los ejes articuladores, de acuerdo con el documento PINAR GAD-P01-PL-01 (Versión 2) de las 24 actividades programadas, 22 fueron

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 187 de 191			

ejecutadas dentro de la vigencia 2025, dando un cumplimiento de ejecución de actividades del 93% del PINAR.

- **Componente tecnológico (100%)**

El objeto de la estrategia del consentimiento informado electrónico es implementar una solución que permita generar mediante la aplicación respectiva el consentimiento informado del paciente de forma electrónica con las características de validez jurídica, valor probatorio y autenticidad que requiere. Se dio continuidad a la etapa de producción del nuevo método con el aliado estratégico, teniendo en cuenta que la interfaz de programación de aplicaciones (API) pertenece a dicho proveedor y es actualmente utilizada en el Instituto, la cual tiene desplegada todas las funcionalidades necesarias, el esquema del servicio requerido dentro del INC y los desarrollos de integración con SAP, haciendo uso de certificados a través del consumo de Webservice o mediante certificados alojados de manera local.

Se realizaron 73.568. consentimientos informados electrónicos durante la vigencia 2025. Comparando con el periodo anterior que fue de 35.479 consentimientos, se incrementó favorablemente en 38.089 consentimientos electrónicos, es decir aumentó en un 107% debido al nuevo método implementado en los servicios.

7.5. Meta. Implementar políticas, programas, planes y acciones para minimizar el impacto ambiental negativo en el INC, a través de la medición de la huella de carbono y el impacto hídrico, basados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

7.5.1. Impacto ambiental

- **Medición huella de carbono**

A corte de 31 de diciembre 2025 el plan de acción para la reducción de la huella de carbono cumplió con el 96% en la ejecución de actividades realizando 24 de las 25 actividades programadas quedando pendiente realizar una mesa técnica de verificación de temperatura de aires acondicionados. Para realizar el cálculo de la huella de carbono del año 2024 y la compensación de las emisiones del año 2023 se contó con contrato No. 0391.2025 con la Corporación ambiental empresarial CAEM.

Para el año 2023 el INC realizó el cálculo de la huella de carbono con el aplicativo utilizado por la red de hospitales verdes de la cual hacemos parte. Arrojando un cálculo total de emisiones de 1.422,91 T

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSÍ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 188 de 191			

CO₂ (toneladas de dióxido de carbono), para el cálculo del 2024 se trabajó con el contratista obteniendo un cálculo total de emisiones de 2.395,56 t CO₂. Aunque se evidencia un aumento en las emisiones calculadas en las vigencias se considera no son comparables, ya que para el cálculo del 2024 se incluyeron más actividades que en el año 2023 gracias a la orientación del contratista quien es experto en el tema.

La mayor generación de huella de carbono del INC es originada por las Emisiones Indirectas por consumo de Energía Eléctrica – Categoría 2, energético que es esencial para el desarrollo de la mayor parte de las actividades diarias dentro de las instalaciones del INC, lo cual representa el 38,78 % de la generación de gases de efecto invernadero para el año 2024.

Dentro del contrato No. 0391.2025 se realizó también la compensación de huella de carbono del año 2023 - 1.422,91 T CO₂ por medio de la compra de 1423 bonos de carbono en el proyecto REDD+PAZCIFICO SUR la iniciativa es desarrollada en 18 comunidades afrodescendientes del departamento de Nariño, con el apoyo de la Fundación Agroimpulso y CO₂CERO SAS. Su objetivo es reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal en 371.749 hectáreas durante 20 años de vida mediante actividades de conservación, mejora e incremento de los reservorios de carbono.

El plan de acción desarrollado proporciona al Instituto Nacional de Cancerología una guía estructurada para iniciar o fortalecer su transición hacia un modelo de operación más sostenible y eficiente y al abordar medidas de corto, mediano y largo plazo, se garantiza una implementación progresiva y realista, adaptada a las capacidades y contexto de la institución.

- **Consumo per cápita de energía año 2025.**

Se realizó el seguimiento durante el año para evidenciar el indicador de reducción en cuanto al consumo de energía, el promedio del consumo per cápita para el año 2025 fue de 26.9 kwh/persona, se debe tener en cuenta que este dato esta dado al mes de octubre, ya que al momento del informe la facturación del servicio no ha sido radicada por la empresa prestadora del mismo. Es importante tener en cuenta que este año entraron en operación los equipos de radioterapia y fluoroscopio, que son equipos de gran consumo energético. Para el año 2025, este indicador tuvo un porcentaje mayor

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSI-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 189 de 191			

consumo de 22% de ahorro, teniendo un dato atípico para el mes de mayo, ya que se tuvo la transición entre las empresas que prestan el servicio y para dicho periodo no hubo registro del consumo.

- **Consumo per cápita de agua año 2025.**

Para la vigencia 2025 el promedio del consumo per cápita de agua fue de 0.42 m³/persona. No se reporta en este informe el último bimestre debido a que la facturación del servicio a la fecha del registro de esta información no ha sido radicada por la empresa prestadora del mismo.

Por parte, se realizaron campañas con la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá, para los funcionarios con el fin de sensibilizar frente al ahorro de agua.

7.5.2. Responsabilidad social y ambiental

En 2025, la responsabilidad social en el INC se reafirmó como un eje transversal de la gestión institucional, definida como el compromiso de trabajar por el bienestar de la sociedad de manera sostenible, fundamentado en su misión de comprensión y control del cáncer, a través de acciones que generan valor público y fortalecen la confianza ciudadana. A partir de la revisión de las actividades desarrolladas en el año anterior, se fortalecieron las acciones existentes y se incorporaron nuevas iniciativas orientadas a ampliar su impacto social. En el componente de colaboradores, se avanzó en la creación de un proyecto de entornos laborales saludables mediante el diseño de espacios verdes y el desarrollo de la estrategia “Ecosistemas saludables”, orientada al bienestar físico y emocional del talento humano. En pacientes y sus familias, desde abril se dio inicio al programa Embarazo y Cáncer, enfocado en la captación de mujeres en edad fértil para brindar asesoría en planificación familiar, consulta especializada e implantación gratuita del DIU; adicionalmente, en noviembre de 2025 se logró la graduación escolar de 21 niños, contribuyendo de manera directa a la prevención de la desescolarización. En el ámbito de la investigación, se avanzó en el desarrollo de programas articulados con Minciencias, como Ondas y Semilleros, fortaleciendo la formación temprana en ciencia, tecnología e innovación. En docencia, se mantuvo el apoyo económico a la matrícula de especialistas en entrenamiento, reafirmando el compromiso institucional con la formación académica, la certificación del talento humano en salud y su aporte al país. En salud pública, se fortalecieron las brigadas nacionales de detección temprana en los territorios y la participación en programas de resocialización del habitante de calle, ampliando el impacto comunitario del INC. Finalmente, en el componente

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 190 de 191			

ambiental, se continuó con campañas de ahorro de energía y agua, el cambio progresivo de luminarias a tecnología LED y la compensación de la huella de carbono mediante la adquisición de bonos para la siembra de árboles, participación en actividades con la comunidad en la cual realiza jornadas de integración social para habitantes de calle, sensibilización a vecinos del sector, reportes de puntos críticos en la Identificación de focos de residuos y seguimiento a planes locales de gestión de residuos, consolidando una gestión ambiental responsable y sostenible



Durante 2025 el INC concentró sus esfuerzos en transformar el Eje de Responsabilidad Social, pasando de un enfoque centrado principalmente en la ejecución de acciones puntuales en 2024, a una visión más estratégica y de largo plazo, orientada a iniciativas de mayor impacto y esfuerzo institucional, que trascienden el cumplimiento de las funciones misionales. Estas acciones, enfocadas en el bienestar de los colaboradores, pacientes y sus familias, el fortalecimiento de la investigación, la detección temprana en los territorios, el cuidado del medio ambiente y la generación de valor público, sientan las bases para resultados sostenibles que se consolidarán en el 2026, reafirmando el compromiso del Instituto con el bienestar social, la confianza ciudadana y el control integral del cáncer en el país.

De acuerdo con el alcance definido en el Plan de Responsabilidad Social, el cumplimiento general para la vigencia 2024 fue del 97,7 % y para el año 2025 se tiene un avance preliminar de 98,3%. ya que el indicador se alimenta del cargue de diferentes indicadores que conforman el eje.

Carolina Wiesner Ceballos
Directora General

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GSJ-P01-F-06
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	3
	INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	VIGENCIA:	13-12-2023
Página 191 de 191			

VERSIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTUALIZACIÓN	RESPONSABLE OYM
1	05-06-2017	Versión inicial del documento	Administrador del Sistema Tms
2	14-01-2022	Se actualiza portada y contenido	Paula Andrea Salamanca Medina
3	13-12-2023	Se realiza cambio del formato eliminando las siglas ESE y ajustando la línea de color por la aprobada por el comité directivo	Xiomara Faizuly Rubiano Aguilar

"TODA VERSIÓN FÍSICA O ELECTRÓNICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Fecha:	05-12-2023	Fecha:	13-12-2023	Fecha:	13-12-2023